

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2019-2020

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICA

UNIVERSIDAD
SIGLO



UNA EDUCACIÓN
TAN INTELIGENTE
COMO QUIENES
LA ELIGEN.



EQUIPO EDITORIAL

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2019-2020 Año 3 - Número 3

COORDINADORES

Dr. Rafael Estrada
Mgter. Erika Barzola

EDITOR

Lic. José María Correa

COMPILADOR

Lic. Esteban Spontón

Secretaría de Investigación y Transferencia Científica
Universidad Siglo 21
secretariadeinvestigacion@ues21.edu.ar

Marzo 2021

AUTORIDADES

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Lic. Juan Carlos Rabbat

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO
Dr. Rodolfo Terragno

RECTORA
Mgter. María Belén Mendé

SECRETARIO GENERAL DE GESTIÓN Y OPERACIONES
Lic. Miguel Lecuona

SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA Y DE DESARROLLO
Mgter. Laura Rosso

SECRETARIO GENERAL DE ALUMNOS Y EXPANSIÓN
Mgter. Rodrigo Ubeda

VICERRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Mgter. Pablo Rivarola

VICERRECTORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Mgter. Sandra Orelo

SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA
Tec. María Cecilia Lo Presti

SECRETARIO DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ACADÉMICA (SITA)
Hugo Colombatto

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA
Ing. Martín Bracamonte

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICA
Dr. Leonardo Medrano

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO
Mgter. Federico Piccotto

SECRETARIA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICA
Lic. Erika Rossanigo

SECRETARIA DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN E IMPACTO
Lic. Marcela Tello

DIRECTOR DE INTELIGENCIA Y PLANNING
Lic. Pablo Llop

DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE APRENDIZAJES UNIVERSITARIOS Y SEDES
Lic. Marcelo Giannaula

DIRECTOR GENERAL DE MARKETING Y COMUNICACIÓN
Lic. Ezequiel Frascarelli

DECANA DE CIENCIAS APLICADAS
Mgter. Soledad Pérez de los Santos

DECANA DE CIENCIAS DEL DERECHO
Abg. María Eugenia Cantarero

DECANA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANAGEMENT
Mgter. Verónica Olocco

DECANA DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
Lic. María Eugenia Scocco

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Dr. Rafael Estrada

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICA
Mgter. Cecilia Pantano

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| PREFACIO | 05 |
| INTRODUCCIÓN | 07 |
| CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANAGEMENT | 15 |
| PREFACIO | 17 |
| Estimación del Precio Social del Carbono. Una aproximación para Argentina | 18 |
| Facundo Arrieta | |
| Green Managerial: Dimensiones de sustentabilidad, sus interrelaciones y contribuciones al bienestar humano desde la gestión empresarial | 20 |
| Alfredo Baronio | |
| Desarrollo de un modelo de predicción macroeconómica para Argentina | 22 |
| Alfredo Baronio | |
| El emprendedorismo como dinamizador de la Economía del Conocimiento. Diagnóstico en la Provincia de Córdoba, Argentina. | 24 |
| Guadalupe Bonetto | |
| Observatorio del Mercado Laboral | 26 |
| J. P. Carranza y Pablo Ignacio Peralta | |
| Estilos de liderazgo y su relación con work-engagement, burnout y el desempeño de los trabajadores cordobeses | 28 |
| Estanislao Castellano y Carlos Spontón | |
| Emprendimientos de la economía del conocimiento de la provincia de Córdoba, Argentina. Análisis de su desarrollo e impacto | 30 |
| Andrés Colombo | |
| Inteligencia territorial para los gobiernos locales de la provincia de Córdoba. Caso de estudio: Comunidad Regional Marcos Juárez. | 32 |
| Vanesa Crissi Aloranti | |
| Gobernanza corporativa sostenible como estrategia para la gestión del riesgo reputacional en el sector bancario | 34 |
| Juan Ferreiro | |
| Dualidad del mercado laboral en Argentina: análisis socio-demográficos asociados a poblaciones vulnerables | 36 |
| Luis Gerardo García Oro | |
| El aprendizaje de competencias digitales en la formación del profesor universitario de posgrado. Un enfoque desde la modalidad presencial hacia la virtualidad. | 38 |
| Hada Graziela Juárez Jerez | |
| La teoría económica y la administración de empresas. | 40 |
| Martín Krause | |
| En la búsqueda del gen-ético empresarial cordobés: un análisis exploratorio para la elaboración de un instrumento de diagnóstico para la gestión ética en las empresas de la ciudad de Córdoba | 42 |
| Carina Marques Bertinatti y Jaime Rodríguez Alba | |
| El Observatorio de la empresa familiar en la Siglo | 44 |
| Pilar Maure | |
| Hacia un análisis de la actividad turística en la provincia de Córdoba. Aspectos cuantitativos y cualitativos que caracterizan su desarrollo. | 46 |
| Efraín Molina | |

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| El rol de los invertebrados de suelo como proveedores de servicios ecosistémicos en huertas urbanas, hacia el desarrollo de una ciudad sustentable | 48 |
| María Laura Moreno | |
| La influencia de los niños Youtubers en el comportamiento de compra de los juguetes. Una mirada exploratoria a un nuevo entorno de influencia en los niños. | 50 |
| Luciana Mudry | |
| Bienestar personal y uso de tecnología en tiempos de COVID-19. | 52 |
| María Elena Ordóñez y Revuelta | |
| Análisis de la Experiencias en modelo de gestión y presupuesto para resultados en los últimos treinta años | 54 |
| Diego Rodríguez de Marco | |
| Prácticas de sustentabilidad y RSE en la gestión de costos para la innovación responsable. Estudio de casos de PyMEs. | 56 |
| Mariano Andrés Romero | |
| Acuerdo de Asociación entre Unión Europea y Mercosur: desafíos y oportunidades para el desarrollo empresarial y el progreso político, social y económico | 58 |
| Daniel José Semyraz | |
| La economía política global del desarrollo local: comercio e inversión en la provincia de Córdoba | 60 |
| Federico Trebucq | |
| Time Release Study (medición de tiempos de levante) en operaciones de comercio internacional | 62 |
| María Gabriela Vazquez | |
| La identificación y evaluación de los principios de la exposición contable | 64 |
| Eliana Mariela Werbin y Martín Ernesto Quadro | |
| Grupo Ciencia 21 | 66 |
| Micaela Zapata | |
| CIENCIAS APLICADAS | 69 |
| PREFACIO | 71 |
| Los juegos de simulación - Una estrategia para la toma de decisiones | 72 |
| Luis Bravo | |
| Didáctica de las matemáticas. Innovaciones para mejorar los resultados académicos de los estudiantes para el logro de sus competencias profesionales. | 74 |
| Augusto Cháves | |
| Modelos estratégicos de gestión para la transformación de los procesos de generación, tratamiento y destino de los residuos textiles | 76 |
| María Cecilia Cherubini | |
| Signos culturales en el Diseño Independiente Cordobés: Interpretación y postproducción | 78 |
| Ana María Cubeiro | |
| Investigación para la elaboración de grilla sobre las acciones de las marcas con sus consumidores en el marco de la clasificación de superhéroes. | 80 |
| Carlos Marcelo Cusmai | |
| Minisatélite para la enseñanza de las ciencias experimentales | 82 |
| Ricardo Medel | |

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Diseño para escenarios futuros | 84 |
| Soledad Pérez de los Santos | |
| CIENCIAS DEL DERECHO | 87 |
| PREFACIO | 89 |
| Análisis de la relación existente entre la tipología delictiva y el contexto social, histórico, político, económico y cultural de las regiones de Argentina, en la actualidad | 90 |
| Emilio Francisco Andruet y Yamila Di Tocco | |
| Constitución y gobierno democrático: aspectos críticos del diseño institucional argentino | 92 |
| César Daniel Baena | |
| Las relaciones intergubernamentales en el federalismo subnacional argentino | 94 |
| Roberto Marcelo Bernal | |
| Oralidad en el proceso civil: Fundamentos, proyección y evaluación crítica del sistema a partir del análisis de su implementación en la provincia de Córdoba | 96 |
| Carlos Isidro Bustos y Carolina Arriola | |
| El control público de la corrupción estatal | 98 |
| Alfonso Buteler y Nicolas Fantini | |
| Federalismo. El trasfondo de una realidad de desarrollo desigual | 100 |
| María del Carmen Cabral | |
| Análisis del tratamiento penitenciario y post penitenciario de agresores sexuales en las provincias de Córdoba y Salta (2008-2018) | 102 |
| Javier Francisco Chilo y Lucio Mauro Prelato | |
| El Consejo de La Magistratura de Córdoba: Funcionamiento, proyecciones y soluciones | 104 |
| Nicolás Cocca | |
| La naturaleza jurídica actual de los Consejos Económicos y Sociales como sujetos de derecho en Argentina | 106 |
| Yamila Di Tocco y Miguel Angel Besso | |
| Constituciones y Cultura constitucional de Córdoba (1821-2001) | 108 |
| Juan Ferrer | |
| Historia Constitucional de la Provincia de Córdoba (1821-2001) | 110 |
| Juan Ferrer | |
| La privacidad y las nuevas tecnologías. La necesidad de una ley para el siglo 21. | 112 |
| Sebastián Gamen | |
| Los estándares de valoración probatoria de las cargas dinámicas de la prueba | 114 |
| José María Infante | |
| El principio de privacidad en el artículo 19 de la Constitución Nacional | 116 |
| Juan Iosa | |
| Efectos distributivos del derecho de daños | 118 |
| Martín Juárez Ferrer | |
| Código Procesal, Civil y Comercial, Penal de la provincia de Córdoba | 120 |
| César Alejandro Lorenzón Brondino | |
| La cuantificación de la incapacidad vital y de los daños punitivos en la jurisprudencia de Córdoba | 122 |
| Leonardo Marcellino | |

ÍNDICE

| | |
|---|------------|
| Investigación para la elaboración de perfiles de depredadores sexuales vinculados a reproducciones y/o material de abuso sexual infantil | 124 |
| Luciano Monchiero | |
| La Constitución Nacional ante el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba: Control de constitucionalidad e interpretación constitucional | 126 |
| Juan Manuel Mocoora | |
| Ilícitos informáticos y valoración de la prueba digital | 128 |
| Matías Parmigiani | |
| Estudio comparado sobre la aplicación e interpretación de los convenios de la OIT en Argentina a través de las decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba. | 130 |
| María del Carmen Piña y Christian Sommer | |
| Gestión legal ambiental: trilogía innovativa para el desarrollo estratégico sustentable empresarial | 132 |
| Laura Susana Rennella | |
| El discurso de odio en Argentina | 134 |
| Anna Richter | |
| Codificación y Praxis judicial. Un estudio histórico acerca del impacto de las reformas procesales en la práctica forense. | 136 |
| Matías Rosso | |
| Codificación y Praxis judicial. Un estudio comparado e histórico acerca de las codificaciones unitarias en países federales (Argentina y España). | 138 |
| Matías Rosso | |
| La dignidad de la persona humana en el procedimiento administrativo | 140 |
| Claudio Martín Viale | |
| Participación ciudadana y violencia de género en la justicia penal: un análisis a partir de los juicios por jurados en casos de femicidio en la Provincia de Córdoba. | 142 |
| Carlos Villanueva | |
| El concepto de “establecimiento” de las personas jurídicas en la determinación de la internacionalidad de los contratos en la Convención de las Naciones Unidas de compraventa internacional de mercaderías | 144 |
| Candela Noelia Villegas | |
| Nuevos paradigmas en el derecho internacional privado de sociedades. Unión Europea y Mercosur en perspectiva comparada. | 146 |
| Candela Noelia Villegas | |
| CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES | 149 |
| PREFACIO | 151 |
| Representaciones en torno a los vegetarianismos en Córdoba | 152 |
| María Marta Andreatta | |
| Subjetividad, grupo y dispositivo terapéutico Hospital de Día. | 154 |
| Alicia Barabraham | |
| Los conflictos socio-ambientales como espacios de repolitización y lucha de significados | 156 |
| Erika Barzola | |
| Formación y transformación de las representaciones de estudiantes ingresantes acerca de la carrera y el estudio universitario. | 158 |
| Laura Andrea Bustamante | |

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| Democracia y Ciudadanía Multicultural en Argentina | 160 |
| Damián Andrés Canton Gardes | |
| Las políticas de migración internacional en el proceso de integración regional del Mercosur: miradas y abordajes hacia las migraciones y los sujetos migrantes | 162 |
| Janneth Clavijo Padilla | |
| Biografía Humana en la escuela como una tecnología para innovar profundamente. | 164 |
| Soledad de la Riva | |
| Un análisis multinivel de la construcción de la política de acceso y distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos en Argentina: Contribuciones sectoriales, incluido el local, equilibrios estatales e impactos globales | 166 |
| Luciano M. Donadio Linares | |
| Actitudes vinculadas con conductas riesgosas en el tránsito vehicular | 168 |
| Gabriel Escanés | |
| Construcción de una aplicación móvil para el entrenamiento de estrategias cognitivas de regulación emocional: Un estudio de eficacia. | 170 |
| Pablo Ezequiel Flores Kanter | |
| Modalidades de incorporación de la segunda generación de migrantes peruanos y bolivianos en Argentina: patrones espaciales, estructura de clase y movilidad social | 172 |
| Pablo Sebastián Gómez | |
| Experiencias migratorias en estudiantes universitarios de la ciudad de Córdoba. | 174 |
| Sandra María Gómez | |
| Bases neuropsicológicas del estrés y estrategias de intervención basadas en mindfulness o atención plena | 176 |
| Fátima González Palau | |
| Potencialidad de suicidio en personas con consumo problemático de sustancias | 178 |
| Javier Esteban Herrera Galíndez | |
| Potencial suicida y funciones yoicas de realidad en personas refugiadas. | 180 |
| Yuri Iván Jurkyw | |
| Afrontamiento y aculturación en personas refugiadas | 182 |
| Yuri Iván Jurkyw | |
| Las redes sociales en los estudiantes de la Universidad Siglo 21. Representaciones sociales y prácticas educativas | 184 |
| María Laura Lesta | |
| El uso de funciones ejecutivas en docentes universitarios | 186 |
| Candelaria Lestelle | |
| Validación de la Social Connectedness Scale en muestras de adultos argentinos. | 188 |
| Valeria Estefanía Moran | |
| Tratamiento psicológico de los desórdenes emocionales con técnicas psicológicas basadas en la evidencia | 190 |
| Luciana Moretti | |
| Construcción y evaluación de un modelo sociocognitivo del engagement académico en estudiantes universitarios | 192 |
| Alvaro Ortiz | |
| Diseño de herramientas metodológicas de diagnóstico y evaluación de la situación ética en una organización y plan piloto para el mejoramiento de la gestión ética. | 194 |
| Jaime Rodríguez Alba | |

ÍNDICE

| | |
|---|------------|
| La escritura académica como herramienta cognitiva de aprendizaje. | 196 |
| Carolina Roldán | |
| Política exterior argentina e inserción comercial en el sudeste de Asia, China e India (2007 - actualidad) | 198 |
| María Florencia Rubiolo | |
| Actitudes y consumo de los jóvenes entre 18 y 35 años. La influencia de la publicidad comercial en la toma de decisiones. | 200 |
| María Elisa Sabre | |
| La desigualdad y la agenda de desarrollo sostenible: estudio comparado de los medios de implementación en América Latina en el siglo 21 | 202 |
| Natalia Alejandra Sanchez | |
| Herramientas didácticas y recursos tecnológicos que se utilizan dentro del seminario para motivar y acrecentar las competencias investigativas en los estudiantes del seminario de Trabajo Final en la Licenciatura en Educación | 204 |
| María Eugenia Scocco | |
| Activismo de género y construcción de identidades. Procesos de participación de estudiantes de escuelas de secundarias. | 206 |
| Marina Tomasini | |
| Análisis discriminante de las estrategias cognitivas de regulación emocional en conductores riesgosos, agresivos y prudentes: un estudio con jóvenes cordobeses | 208 |
| Mario A. Trógolo | |
| Evaluación de la eficacia de un programa de entrenamiento en estrategias de regulación emocional para estudiantes universitarios | 210 |
| Yanina Vicente | |
| Procesos de engagement e innovación educativa en estudiantes universitarios | 212 |
| Mauricio Zalazar | |
| Desarrollo de un test de autorregulación del aprendizaje | 214 |
| Mauricio Zalazar | |
| EVENTOS | 217 |
| Ciencia 21 | 218 |
| OpenLab | 222 |



UNIVERSIDAD
SIGLO



UNA EDUCACIÓN
TAN INTELIGENTE
COMO QUIENES
LA ELIGEN.

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN

2019-2020

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Investigación y Transferencia Científica de la Universidad Siglo 21 ha ido creciendo de forma continuada desde su creación hasta la actualidad. Aunque en el año 1998 se inicia el primer proyecto de investigación, el área de investigación cobra impulso en el año 2008 a partir de la coordinación del Dr. Aldo Merlino, donde se establecieron estándares de funcionamiento para cada proyecto y se aumentó de manera significativa el presupuesto destinado a investigación. Posteriormente en el año 2015, asume como Secretario de Investigación el Dr. Leonardo Medrano. Durante este período se incrementan notablemente los grupos de investigación, alcanzando en la actualidad un total de 113 proyectos de investigación en diferentes áreas de conocimiento.

El crecimiento de la Secretaría de Investigación no ha sido solo cuantitativo, sino también cualitativo. La calidad de las producciones científicas y visibilidad de dicha producción se ha mejorado de forma sustancial. El crecimiento en el porcentaje de publicaciones en Scopus y el aumento en la cantidad de citas constituyen evidencias directas de esta evolución.

El presente anuario intenta consolidar en un único documento la producción científica de los equipos de investigación de la Universidad Siglo 21, durante el período 2019-2020. En sus páginas el lector encontrará una síntesis de los diferentes proyectos de investigación para cada área de conocimiento.



UNIVERSIDAD

SIGLO



UNA EDUCACIÓN
TAN INTELIGENTE
COMO QUIENES
LA ELIGEN.

PREFACIO

La ciencia y el humanismo son el camino para el progreso humano

Según David Deutsch, el optimismo es la teoría de que todos los fracasos y males se deben a un conocimiento insuficiente. Desde esta visión, todas las problemáticas son solubles si contamos con el conocimiento adecuado. El progreso de una sociedad está atado al conocimiento que genera. Cuanto mayor sea la comprensión que tenemos del mundo que nos rodea, mayores probabilidades tendremos de mejorar las condiciones de salud, seguridad, prosperidad y bienestar de las personas.

Sin lugar a dudas, la ciencia brinda el camino para mejorar nuestra comprensión del mundo. No solo del mundo físico, sino, y sobre todo, del mundo social. Si estudiamos nuestras leyes y costumbres, pensamos formas de mejorarlas, las probamos y mantenemos aquellas que mejoran las condiciones de vida de las personas, podemos convertir progresivamente el mundo en un lugar mejor.

Las comunidades se organizan sobre la base del conocimiento. Es a partir de estas representaciones internas que tenemos sobre el mundo, que efectuamos inferencias sobre las consecuencias que pueden tener las acciones que realizamos. En general, si partimos de conocimientos acertados, se derivarán acciones acertadas. Lamentablemente es frecuente que partamos de un conocimiento insuficiente o inadecuado, que inexorablemente llevará a que nuestras acciones sean inadecuadas, y, en consecuencia, el progreso humano se vea postergado. En este punto es donde cobra importancia la ciencia, la cual designa las reglas que nos permiten contrastar nuestras creencias y cultivar pensamientos racionales.

Es indudable que la ciencia constituye la base para el progreso social. Es por ello que las universidades y centros de investigación poseen un rol estratégico para el desarrollo social. En la medida en que se generen conocimientos, y que éstos puedan conectarse con otros agentes sociales, es posible que los múltiples integrantes de la sociedad se beneficien.

La responsabilidad de generar conocimientos científicos no recae solamente en el ámbito público. En los últimos años, las universidades privadas de Argentina han contribuido de forma significativa con la ciencia, tecnología e innovación de nuestro país. Aunque aún queda mucho camino por recorrer, es notable la evolución.

El presente anuario constituye una evidencia de tal evolución. En el mismo se exponen diferentes investigaciones desarrolladas en la Universidad Siglo 21 durante el período 2019-2020. Como apreciará el lector, a través de sus páginas encontrará estudios de diversos campos y con múltiples orientaciones, pero con un horizonte común: "generar conocimiento que contribuya al progreso humano". Esperamos que mediante su comunicación otros actores puedan conocer y aprovechar estos conocimientos.

Dr. Leonardo Medrano

Secretario de Investigación
y Transferencia Científica
Universidad Siglo 21

Dr. Rafael Estrada

Director de Investigación
Universidad Siglo 21



CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANAGEMENT

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN
2019-2020



PREFACIO

CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANAGEMENT

Estimado Lector, en esta sección Ud. encontrará un resumen de los proyectos de investigación vigentes en temas ligados a las Ciencias de Administración, Contabilidad y Economía, además de trabajos enfocados en temas de Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Comercialización, Empresas Familiares y Finanzas corporativas.

Esta multiplicidad temática ha podido ser lograda en base al comprometido y mancomunado esfuerzo de la Secretaría de Investigación y Transferencia Científica con el Decanato de Ciencias de la Administración y Management y los cuadros directivos de las carreras de postgrado, tendientes a promover líneas de investigación aplicada de frontera, que encuentren soluciones y aportes científicos que puedan alinearse a las múltiples propuestas educativas asumidas por la Universidad en este ámbito.

Estos proyectos vinculan a profesionales de reconocida trayectoria que ejercen su rol docente en la Universidad sobre la temática en que éstos desarrollan sus investigaciones, junto con otros investigadores que se adscriben a dichos proyectos. Al respecto, también se destaca un importante crecimiento en la participación de ayudantes alumnos y egresados involucrados a estos proyectos, lo cual implica para éstos sus primeros aprendizajes en el ámbito de la investigación y la aplicación práctica de los conocimientos aprendidos en el aula.

Los proyectos de investigación que Ud. encontrará aquí presentan una aplicación práctica específica y resultan de significativa relevancia para el ejercicio profesional de cada disciplina. Lo invitamos a descubrir los enfoques de trabajo adoptados por cada equipo de investigación y a compartir con nosotros sus inquietudes y perspectivas en este sentido.

En la ciencia, y de manera permanente, todo está por construirse y este es el sentido por el cual la investigación y la educación evolucionan.

Mgter. Gerardo García Oro

Coordinador de Investigación
Área Ciencias Administración y Management
gerardo.garcia@ues21.edu.ar



Estimación del Precio Social del Carbono.

Una aproximación para Argentina

DIRECTOR DEL PROYECTO

Facundo Arrieta

facuarrieta25@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Darío Freites, Juliana Andurno, Estefanía Ailén Chaile y Sofia Wawrziniak

PALABRAS CLAVES

Precio social, Carbono, Medioambiente, Mercado de Bonos de carbono, Mitigación.

RESUMEN

Estimación del Precio Social del Carbono. Una aproximación para Argentina

Actualmente los países enfrentan diversos desafíos en materia de crecimiento y desarrollo económico. Uno de ellos corresponde a las políticas de preservación del medio ambiente como un factor de crecimiento sustentable. El Protocolo de Kioto, con el objetivo de mitigar el cambio climático, contempla las emisiones de seis gases de efecto invernadero (GEI). Si bien estas emisiones proceden fundamentalmente de la utilización de energía y de la producción de combustibles fósiles; las actividades como la agricultura, la ganadería y deforestación son las responsables de un porcentaje no despreciable de emisiones (gas metano, dióxido de Carbono, etc.)

La emisión de GEI, generados a partir de los procesos productivos, se considera una externalidad negativa, que debe ser tomada en cuenta a la hora de adoptar decisiones más complejas y eficientes. Actualmente, para evaluar proyectos que impliquen reducción de emisiones, se utiliza como “precio sombra” de la tonelada de Carbono, el que surge del Mercado de Bonos de Carbono. Este precio recibe diversas críticas y surge la necesidad de buscar métodos alternativos de estimación. Por lo tanto, con el presente trabajo, se pretende estimar el precio social del carbono para Argentina y analizar las posibles diferencias con el precio establecido en el Mercado de Bonos de Carbono, para el año 2018. La metodología que se utilizará será cuantitativa y para ello se realizará relevamiento y análisis de datos sobre los componentes que determinan y afectan el precio social del carbono y su evolución en el tiempo. Para establecer el costo social, se estimarán las Curvas de Mitigación, que representan el sacrificio de recursos para la sociedad que implica financiar medidas de reducción de GEI. Se espera que este precio o valor estimado represente el verdadero valor del Carbono a diferencia del valor establecido en el Mercado de Bonos.

Green Managerial: Dimensiones de sustentabilidad, sus interrelaciones y contribuciones al bienestar humano desde la gestión empresarial

DIRECTOR DEL PROYECTO

Alfredo Baronio

alfredo.baronio@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Miguel Ángel Besso, Héctor Ricardo Lago, Melina Corrado, Martín Ucich, Agustina Grangetto, Cecilia Morlhiere, Agustina D'Ercole, Luis Gabriel Bianco, Ma. Teresa Moretti, Giuliana Ducculi, Hugo López, Martina Colombo, Marcelo Melano, Bruno Rinaudo, Edgar Oviedo, Julia Sartori, Agustina Carboni, Julieta Zapata, Mariano Andrés Romero, Agustín Márquez, Esteban Fernando Vera, Romina Daniela Olivares, Paula Beatriz Schck, Roxana Alexandra Martínez, Juan Ignacio Franz y Gustavo Paul Loza Domínguez.

PALABRAS CLAVES

Precio social, Carbono, Medioambiente, Mercado de Bonos de carbono, Mitigación.

RESUMEN

El crecimiento económico incide de manera plena sobre la demanda de servicios ecosistémicos. Ambientes empobrecidos afectan el desarrollo y la calidad de vida de las comunidades condicionando el acceso a las oportunidades de empleo y educación. Con el fin de contribuir al desarrollo sustentable desde la empresa, es necesario evaluar la sustentabilidad de las firmas. La provisión de indicadores que permitan la evaluación de los estados actuales y cambios a futuro de las distintas dimensiones y de sus interacciones en la actividad empresarial, es una necesidad para el análisis. Actualmente se carece de un conjunto interrelacionado de indicadores para cada dimensión que permita evaluar la sustentabilidad empresarial en forma integrada y guiar la toma de decisiones y acciones de los administradores; sin embargo, en Seiler, R.-Vianco, A. (2014) existe el antecedente teórico del desarrollo de una matriz de sustentabilidad para contribuir al bienestar humano aplicada a sistemas productivos.

La pregunta de investigación a responder en este proyecto es ¿Cómo aporta la gestión empresarial a la sustentabilidad social?

El Objetivo general del proyecto es establecer un marco metodológico y operativo que permita medir la sustentabilidad empresarial y tiene como objetivos particulares Generar un sistema de información de la gestión verde de la empresa, Articular las dimensiones ecológica, económica, social e institucional, de manera integrada e interdisciplinaria, Valorar el nivel de sustentabilidad por rama de actividad y región de pertenencia y Promover la incorporación, formación y perfeccionamiento de becarios e investigadores.


La Metodología aplicada tiene en cuenta, en primer lugar, la revisión bibliográfica para describir el estado actual del conocimiento sobre la sustentabilidad de las empresas. La matriz de sustentabilidad, que se utiliza en esta investigación, articula las cuatro dimensiones para contribuir, desde la empresa y sus proyectos, al Bienestar Humano.

Las interrelaciones entre dimensiones dentro de la matriz informan las demandas de cada dimensión a las restantes para contribuir con su producción al bienestar humano.

Siguiendo los criterios de dicha matriz, la investigación desarrollará indicadores para cuantificar cada intersección de la matriz y calcular el Indicador de Sustentabilidad de la empresa. Estos serán agregados por rama y por regiones para establecer la sustentabilidad por actividad económica y en forma global por región estudiada. La elaboración de los informes de sustentabilidad promovidos por los estándares GRI, serán tomados para estudiar (identificar y describir) los impactos de las interrelaciones en las distintas dimensiones en su contribución al bienestar humano.

Finalmente, la fuente de información para medir dichos impactos son las empresas, las que serán encuestadas a través de un muestreo estratificado por rama de actividad dentro de la región estudiada. Una vez concluida la investigación y obtenida la metodología definitiva, la UES21 publicará un informe trimestral que evalúe la sustentabilidad de las empresas, ramas de actividad y región bajo análisis; completando de esta manera la extensión de la investigación y aportando vinculación institucional de la Universidad al medio.

Esta investigación es de corte descriptivo y aplica un método cuantitativo (Baronio, 2018) para evaluar el estado de sustentabilidad de las empresas en forma individual y por actividad económica y región.



Desarrollo de un modelo de predicción macroeconómica para Argentina

DIRECTOR DEL PROYECTO

Alfredo Baronio

alfredo.baronio@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Miguel Ángel Besso, Flavio Buchieri, Favio D'ercole, Carlos Zarazaga, Eduardo Gilberto Loría Díaz de Guzmán, Tomás Mancha Navarro, Ana María Vianco, Ma. Teresa Moretti, Giuliana Ducculi, Santiago Curti, Sebastián Rubiolo y Federico Carranza.

PALABRAS CLAVES

ACP, Econometría, Datos Clasificados, Economía.

RESUMEN

En economía de la empresa como en el campo macroeconómico, el problema de la toma de decisiones es central tanto para maximizar el valor de una empresa como para contextualizar qué probabilidad de éxito tiene este objetivo ante contextos macroeconómicos complejos y, en muchos casos, aleatorios o de difícil estimación. A la hora de tomar una decisión es muy importante contar con una visión de lo que va a suceder en el futuro: tomar una decisión exige considerar todos los escenarios posibles que pueden producirse durante el horizonte temporal relevante para el tema en cuestión como, al mismo tiempo, si acontecen shocks externos, qué coberturas tomar para minimizar su impacto en la generación de la actividad económica.

Lo expuesto permite considerar que no se debería tomar decisiones sin considerar la evolución futura de todos aquellos acontecimientos que condicionan el resultado a esperarse anticipándose así a lo que va a ocurrir. Esto no es menor si, al mismo tiempo que esto se realiza y se concreta, el acotamiento de los márgenes de variabilidad de los resultados esperado conduce a una optimización en el empleo de las diversas coberturas que se contratan, impactando así en una mejora en los resultados económicos que en promedio se obtendrán.

En los últimos años se ha puesto un gran énfasis en mejorar el proceso de toma de decisiones en un escenario donde comienza a abundar información, técnicas para el análisis de datos y tecnología que posibilita llevarlo a cabo. Aquí es donde entra el concepto de la predicción, en particular, la macroeconómica y el Big Data para hallar los patrones de comportamiento de la economía. Predecir es una tarea compleja. Al predecir se trata de calcular algún hecho futuro, en general, como resultado de un análisis racional o de un estudio de los datos existentes. Expuestos los mismos, el presente Proyecto de Investigación presentará una metodología de predicción utilizando Análisis de Componentes Principales, con especial aplicación al comportamiento macroeconómico de los últimos años. Contemplar esta dinámica permitirá simular las principales características que a largo plazo gobiernan la economía argentina y cómo, ante una variación en las principales variables exógenas como de política económica determinadas por los diferentes Gobiernos, se conduce a la generación de múltiples escenarios posibles de ocurrencia.

El objetivo general del proyecto es:

Proyectar el desempeño de la economía argentina a través de la clasificación de un conjunto de indicadores anuales de actividad económica.

Los objetivos particulares son los siguientes:

- Efectuar un seguimiento de la actividad económica y sus impactos o efectos multiplicadores con base en indicadores -coyunturales y no coyunturales-
- Generar las alertas necesarias para la contextualización de las posibles dificultades de la escena económica en cada momento y de su evolución futura
- Definir criterios de análisis coyuntural y prospectivo para el proceso de toma de decisiones en condiciones económicas de riesgo
- Estimar las asimetrías territoriales que acontecen ante la volatilidad del ciclo económico

Lo expuesto apunta a determinar si existen o no asociaciones lineales entre las variables. Cuando no existe asociación entre las variables las correlaciones entre ellas son nulas y carece de sentido realizar estos tipos de análisis. La relación entre las variables define tanto el modelo macroeconómico a estimarse como su correlato en términos estadísticos (Ramsay y Silverman, 2002).

Podemos concluir que la metodología de ACP apunta a determinar las series a ser utilizadas como variables explicativas en la proyección macroeconómica a partir de la significatividad estadística de indicadores o factores (Abdi y Williams, 2010). De esta forma se busca que los factores capturen el componente de las variables observadas que se relacione con un componente no observable que contenga más información sobre el ciclo global de la economía. En este sentido se pueden hacer interpretaciones casuales relacionando ciertos factores con shocks de demanda o de oferta que enfrenta la economía (Soukup y Davidson, 2002). Teniendo en cuenta la interpretación anterior dichos factores deberían colaborar con el ejercicio de predicción de variables macroeconómicas relevantes, aunque desde un punto de vista formal esto puede comprobarse sólo en función de los resultados estadísticos de las proyecciones.



El emprendedorismo como dinamizador de la Economía del Conocimiento. Diagnóstico en la Provincia de Córdoba, Argentina

DIRECTORA DEL PROYECTO

Guadalupe Bonetto

bonettoguadalupe@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Jorge Córdoba y Facundo Arrieta

PALABRAS CLAVES

Conocimiento, economía del conocimiento, desarrollo económico, inversión en I+D.

RESUMEN

El emprendedorismo como dinamizador de la Economía del Conocimiento.

Diagnóstico en la Provincia de Córdoba, Argentina

El objetivo del presente trabajo es realizar un análisis de los indicadores científicos-tecnológicos de Argentina y Córdoba, indicadores que miden la capacidad de generar conocimiento de una sociedad, considerado este último insumo fundamental para desarrollar estrategias de crecimiento económico. Si bien la sola existencia del conocimiento científico-tecnológico no garantiza su transferencia automática al sector productivo y/o social en forma de productos, procesos o soluciones, se considera que es condición necesaria contar con un acervo de conocimiento medible y codificable como primer eslabón de una cadena de valor basada en el conocimiento.

Para el análisis del problema planteado anteriormente, se utiliza una metodología cuantitativa en base a un relevamiento y análisis de los principales indicadores científicos-tecnológicos disponibles en Argentina y Córdoba. Estos se analizan en un contexto mundial, regional e inclusive sectorial para algunos casos a fines de que aporten luz sobre el proceso generador de conocimiento en la Argentina y Córdoba.

Las actividades llevadas a cabo para llegar al objetivo propuesto, fueron en primer lugar, un relevamiento de antecedentes sobre las teorías de crecimiento económico basadas en la generación del conocimiento e innovación tecnológica (Solow, 1956; Romer 1986). Luego se relevaron antecedentes sobre los esfuerzos mundiales llevados a cabo para medir indicadores de ciencia y tecnología e innovación (Familia de los Manuales de Frascati). Por último, se relevaron algunos antecedentes sobre experiencias de desarrollo de economías basadas en el conocimiento. Finalizada la etapa de relevamiento de antecedentes, se realizó una selección y análisis exhaustivo de indicadores científicos-tecnológicos disponibles en Argentina, principalmente aquellos que estuvieran disponibles provincialmente. Finalmente, se realizó una lectura crítica de estos indicadores en base al marco teórico y antecedentes relevados.

En función del análisis de los resultados expuestos, se puede afirmar que en los últimos 5 años la inversión en I+D en Argentina (0,49%) y Córdoba (0,54%) fue errática y por debajo de la media regional (0,74%) y muy lejos de la de los países líderes en I+D (5%). Predomina el sector público como financiador y ejecutor de la inversión de I+D tanto en Argentina (67%) como en Córdoba (61%). Existe una dispar distribución del gasto de I+D a nivel regional, en una sola provincia, Buenos Aires, se ejecuta el 61% de la inversión en I+D. La inversión de I+D en el área "conocimiento general" es significativa cuando se analiza el gasto de I+D según área (asciende a 16,6% y en segundo lugar luego de salud con un 18,5%). Esto hace que exista aún un importante gasto en I+D que no es claro a qué sector socio-productivo va dirigido. Los sectores manufactureros que mayor inversión en I+D realizan son el sector de servicios de I+D, el sector de software, farmacéutico y producción de semillas. El bajo porcentaje de inversión en I+D nacional y provincial, el alto porcentaje de financiamiento al "conocimiento general", la desigual distribución a nivel país de gastos en I+D, abre interrogantes al Estado y a los representantes del sector productivo para basar estrategias de crecimiento económico en base al conocimiento.



Observatorio del Mercado Laboral

DIRECTORES DEL PROYECTO

J. P. Carranza y Pablo Ignacio Peralta

carranzajuanp@gmail.com / peraltapabloignacio@gmail.com

PALABRAS CLAVES

Economía urbana, Mercado laboral, Desarrollo emprendedor.

RESUMEN

Observatorio del Mercado Laboral

Si bien en su inicio el proyecto se diagramó como un observatorio orientado a la generación de información del mercado laboral, en el año 2012 se redefinieron los objetivos para orientar la investigación a la producción de contenidos académicos. En esta línea, el objetivo general del proyecto consiste en analizar las condiciones para la generación de empleo en los grandes aglomerados urbanos de la República Argentina. Entre los objetivos específicos se encuentran el análisis de las condiciones diferenciales de acceso al empleo (la demanda de trabajo) de diferentes grupos vulnerables de la población; el análisis de la productividad urbana y sus relaciones con el nivel de los salarios locales y distintas características que componen la estructura de costos local como el valor del suelo o el nivel general de precios dentro de cada aglomerado urbano; el estudio de las condiciones diferenciales locales que potencian o limitan la aparición y sobrevivencia de emprendimientos.

La metodología aplicada ha sido principalmente cuantitativa, en torno a la aplicación de métodos econométricos y estimaciones realizadas mediante técnicas de aprendizaje automático (machine learning), pero se aspira a una integración con técnicas cualitativas que permitan flexibilizar las limitaciones propias de las técnicas cuantitativas aplicadas y que permitan acceder a una comprensión más profunda de los problemas de estudio.

Los resultados esperados serán la producción de información relevante para la toma de decisiones por parte de los gobiernos locales en el diseño de políticas públicas de generación de empleo y de incremento de la productividad local, focalizándose en el impacto de estas políticas en grupos socialmente vulnerables en el acceso al mundo del trabajo, como mujeres, personas mayores de 50 años y jóvenes menores de 25.



Estilos de liderazgo y su relación con work-engagement, burnout y el desempeño de los trabajadores cordobeses

DIRECTORES DEL PROYECTO

Estanislao Castellano y Carlos Spontón

Estanislao.Castellano@ues21.edu.ar / Carlos.Sponton@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Mario Trógolo, Carlos Luque Colombres, Esteban Spontón, Juan Cruz Bosch, Muhammad Jadur y Elena Lucía Colasanti.


PALABRAS CLAVES

Engagement, Liderazgo, Desempeño.

RESUMEN

Estilos de liderazgo y su relación con work-engagement, burnout y el desempeño de los trabajadores cordobeses

Desde la psicología organizacional positiva y en consonancia con el modelo de organizaciones saludables (HERO) (Salanova 2008; Salanova et al., 2009) se considera al liderazgo como un recurso organizacional prioritario para favorecer el desarrollo del capital psicológico positivo, como así también la consecución de resultados organizacionales saludables. Hay estudios que muestran que el work - engagement se relaciona positivamente con el desempeño. (Bakker y Bal, 2010; Schaufeli, Taris y Bakker, 2006). Concretamente, Llorens, Salanova y Sorribes (2009) y Tims, Bakker y Xanthopoulou (2011) observaron en diferentes empresas que los trabajadores cuyos supervisores poseían un estilo de liderazgo transformacional presentaban altos niveles de engagement. En esta línea, en el contexto local Trógolo, Pereyra y Spontón, 2013, muestran como el liderazgo transformacional se relaciona positivamente con el work - engagement. Por lo cual a) el objeto del presente estudio es poner a prueba un modelo en el cual se pueda evaluar la relación entre los estilos de liderazgo, el work - engagement, burnout y el desempeño de los trabajadores cordobeses. b) Se realizan estudios ex post facto prospectivos utilizando ecuaciones estructurales (SEM) y otros análisis estadísticos adecuados para cada estudio. Se espera encontrar una relación positiva entre el estilo de liderazgo, el work - engagement y el desempeño en trabajadores cordobeses. c) En el último periodo se ha logrado avanzar en la exploración de instrumentos que nos permitan evaluar las variables con herramientas confiables, como así también se examinaron los constructos teóricos, además se evaluó la relación de las principales variables del proyecto con otras variables significativas para la literatura d) A futuro se espera concretar los siguientes estudios propuestos: validación y adaptación de instrumentos para el contexto local, en particular una escala breve de liderazgo transformacional, cuestionario de evaluación de la relación vida personal - vida laboral, y el sistema de evaluación conductual de habilidad social. También está previsto realizar estudios sobre modelos explicativos y la relación entre las variables.



Emprendimientos de la economía del conocimiento de la provincia de Córdoba, Argentina.

Análisis de su desarrollo e impacto

DIRECTOR DEL PROYECTO

Andrés Colombo

andres.colombo.bocco@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Lorena Talbot Wright

PALABRAS CLAVES

Emprendimiento, Innovación, Economía del Conocimiento, Propiedad Intelectual.

RESUMEN

Emprendimientos de la economía del conocimiento de la provincia de Córdoba, Argentina.

Análisis de su desarrollo e impacto

El objetivo general del proyecto es analizar la situación que atraviesan los emprendimientos de la economía del conocimiento de la provincia de Córdoba. En este sentido se propone, en primer lugar, caracterizar los emprendimientos tecnológicos de Córdoba y describir las principales problemáticas que presentan en relación con su desarrollo. Se busca analizar las potencialidades relacionadas a la protección de sus activos intangibles y las formas de financiamiento para protegerlos. El trabajo implica el estudio del impacto de experiencias de protección de innovaciones y el rol de las universidades en la promoción de emprendimientos tecnológicos y su relación con la promoción de la propiedad intelectual. Por otro lado, se analizan aspectos relacionados con la gestión de este tipo de emprendimientos y su impacto en el sector socio-productivo. Se analiza también el contexto de este tipo de emprendimientos en la región, estudiando el ecosistema emprendedor y el sistema de innovación local. En esta línea, se desarrolla un análisis de los actores de estos ecosistemas, y el rol que juegan y el impacto de las iniciativas para la promoción de los emprendimientos de la economía del conocimiento.

El diseño metodológico tiene dos grandes etapas. En primer lugar se realizará una etapa de diagnóstico donde se caracterizará los emprendimientos en relación con su estructura e indicadores de impacto más importantes. Posteriormente se llevará a cabo un análisis del contexto donde se desarrollan los emprendimientos, con el objetivo de generar recomendaciones y herramientas tendientes a potenciar las capacidades de gestión de los emprendedores locales para la protección de activos intangibles. Se utilizará una metodología con técnicas variadas, que combinadas pretenden resolver los objetivos planteados. Los bloques de trabajo han sido organizados para realizar el estudio de forma secuencial y progresiva, para poder así obtener una retroalimentación constante de la información recolectada que alimente a las etapas sucesivas.

Se espera lograr un diagnóstico del sector, determinando las distintas particularidades y definiendo, siempre que sea posible, recomendaciones tendientes a la protección de los derechos de propiedad intelectual como ventaja competitiva.

Inteligencia territorial para los gobiernos locales de la provincia de Córdoba.

Caso de estudio:
Comunidad Regional Marcos Juárez

DIRECTORA DEL PROYECTO

Vanesa Crissi Aloranti
vanecrissi@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Carolina Ulla, Gastón Cirio, Analía Nievas, Giuliana Beltramone, María del Mar Álvarez de Miguel, Eduardo Flores, Guillermo Ruíz, Micaela Redlich, Yanina Veppo, Nancy Romero y Victoria Rivoira.

PALABRAS CLAVES


Inteligencia territorial, Ordenamiento territorial, Gobiernos locales, Comunidad regional.

RESUMEN

Inteligencia territorial para los gobiernos locales de la provincia de Córdoba.

Caso de estudio: Comunidad Regional Marcos Juárez

El ordenamiento territorial y la regionalización son temas amplios que suelen resultar inabarcables e inasibles. A ello cabe agregar al menos dos situaciones que tornan más complejo el panorama: a) los abordajes tradicionales de diagnóstico y propuesta en el ordenamiento territorial no han mostrado aún, en nuestras latitudes, metodologías de probada eficacia para incorporar la participación social de las comunidades en los procesos de ordenamiento territorial y b) los científicos no logran llegar de manera más convincente a los políticos para trabajar con comunidades, instituciones y con el mundo empresario. La convergencia de los factores expresados (a y b) repercuten en una limitada capacidad efectiva para reorientar procesos territoriales, logrando la transformación de sus estructuras, mediante las políticas de ordenamiento y regionalización ensayadas. A partir del problema planteado, se pretende desarrollar criterios metodológicos de ordenamiento con inteligencia territorial en los 21 (veintiún) gobiernos locales (18 municipios y 3 comunas) que componen la Comunidad Regional de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, Argentina. Dado que, los mismos poseen la competencia en materia de ordenamiento territorial, por tanto, se convierten en el actor principal de las transformaciones territoriales; en materia de regulación y control, según como sean los acuerdos con los desarrollistas y cómo trabajen con los ciudadanos el desarrollo integral de su territorio. El objetivo es aportar lineamientos metodológicos y empíricos útiles para la gestión local del ordenamiento territorial en la Comunidad Regional Marcos Juárez, provincia de Córdoba. Metodológicamente, la investigación es abordada a partir de una triangulación cuali-cuantitativa. Cualitativamente, desde una revisión de antecedentes y perspectivas teóricas en la temática. Cuantitativamente, se utilizaron datos estadísticos que fueron empleados para analizar los escenarios municipales y comunales insertos en la Comunidad Regional Marcos Juárez.



Gobernanza corporativa sostenible como estrategia para la gestión del riesgo reputacional en el sector bancario

DIRECTOR DEL PROYECTO

Juan Ferreiro

ferreiroj@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Agustín Márquez y Héctor Gabriel Sesma.

PALABRAS CLAVES

Riesgo Reputacional, Gobierno Abierto, Responsabilidad Social.

RESUMEN

Gobernanza corporativa sostenible como estrategia para la gestión del riesgo reputacional en el sector bancario

El presente proyecto busca detectar posibles aportes que el concepto de Responsabilidad Social Corporativa y el paradigma de Gobierno Abierto pueden realizar a la gestión del Riesgo Reputacional de las Entidades Bancarias con sede en la Ciudad de Córdoba.

Se pretende:

- Analizar las respuestas otorgadas por los diferentes Bancos con sede en la Ciudad de Córdoba a su riesgo reputacional (con sede Casa Matriz en Córdoba)
- Describir las variables que pueden incidir sobre la reputación de una organización
- Identificar elementos dentro de la Responsabilidad Social Corporativa y el paradigma de Gobierno Abierto para impactar en la reputación de una organización.

Para esto se propone una investigación de alcance exploratorio, enfoque cualitativo, diseño no experimental de tipo transversal.

En esta primera instancia del proyecto la investigación nos encontramos explorando el tratamiento dado al Riesgo Reputacional por los bancos de la Ciudad de Córdoba (con sede Casa Matriz en Córdoba) para obtener una visión general e identificar la aplicación de variables mitigantes de dicho riesgo.

Adicionalmente estamos avanzando en la identificación de variables relacionadas a la reputación organizacional a través del estudio de antecedentes en la materia.

Durante el primer cuatrimestre del año 2021 la recolección de datos se hará mediante entrevistas en profundidad con los referentes de los bancos con sede en la Ciudad de Córdoba, para lograr una visión general de la situación de las entidades en relación al tema y obtener información para elaborar cuestionarios que serán utilizados en otras instancias posteriores. El instrumento a utilizar en estas entrevistas será una guía de pautas.

En el segundo cuatrimestre de 2021 se realizarán encuestas personales a personas pertenecientes a los distintos grupos de interés de los bancos mediante cuestionarios semiestructurados, combinando preguntas con alternativas de respuestas predefinidas y otras de tipo abiertas.

Para conocer cuál es la realidad del entorno en el que se encuentran los bancos con sede en la Ciudad de Córdoba, y los antecedentes sobre esta novedosa temática, se continuará recurriendo a fuentes secundarias de información mediante revisión bibliográfica, para identificar el aporte que la Responsabilidad Social Corporativa y el paradigma de Gobierno Abierto pueden realizar a la gestión del Riesgo Reputacional.



Dualidad del mercado laboral en Argentina.

Análisis socio-demográficos asociados a poblaciones vulnerables

DIRECTOR DEL PROYECTO

Luis Gerardo García Oro

Gerardo.garcia@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

María Laura Caullo, Gonzalo Martínez Carreras y Héctor Gabriel Sesma.

PALABRAS CLAVES

Empleo, Informalidad, Pobreza, Distribución, Vulnerabilidad económica.

RESUMEN

Dualidad del mercado laboral en Argentina.

Análisis socio-demográficos asociados a poblaciones vulnerables

El objetivo fundamental del proyecto es brindar un panorama más completo del mercado trabajo en Argentina y las oportunidades reales de integración de poblaciones vulnerables. De esta manera, se pretende utilizar un modelo de flujos para evaluar y diagnosticar dinámicas y transiciones diferenciales en el empleo, así como la mirada de indicadores multidimensionales asociados a situaciones de pobreza y fenómenos distributivos.



El aprendizaje de competencias digitales en la formación del profesor universitario de posgrado.

Un enfoque desde la modalidad presencial hacia la virtualidad

DIRECTORA DEL PROYECTO

Hada Graziela Juarez Jerez

graziela.juarez@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Carina Marques Bertinatti, Consuelo Ávalos, Pilar Maure, Celeste González, Luciana Parodi, Carolina Mansilla y Leticia Masfarré.

PALABRAS CLAVES

Competencias digitales, Docentes posgrado, Capacitación, Destrezas, Actitud.

RESUMEN

El aprendizaje de competencias digitales en la formación del profesor universitario de posgrado.

Un enfoque desde la modalidad presencial hacia la virtualidad

En esta investigación se indaga acerca de las competencias digitales de los docentes que se desempeñan en las carreras de posgrado acreditadas de la Escuela de Negocios de la Universidad Siglo 21 en Córdoba-Argentina. Se analiza la preparación, las destrezas y la actitud de los docentes en el uso académico que hacen de las tecnologías a fin de tener un panorama del estado actual de su perfil innovador. Esto coadyuvará a pautar las medidas que desde lo institucional deben tomarse para que el proceso educativo se encuadre dentro del paradigma del siglo XXI.

El análisis se focaliza en variables que posibiliten conocer la capacitación, la experiencia, las destrezas en el uso y la actitud de los docentes frente a las tecnologías que hoy se incorporan en el nivel superior de posgrado en propuestas ya sean presenciales, virtuales o mixtas. La pregunta central que se formula es ¿Cuál es el nivel de competencias digitales de los docentes en carreras de posgrado de la Universidad Siglo 21 años 2018-2019? La investigación responde a un enfoque mixto en el que la recopilación y análisis de datos es cualitativa y cuantitativa. En cuanto a la metodología es descriptiva- interpretativa, ya que caracteriza y analiza el objeto de investigación.

La población se distribuyó en estratos en base a áreas del conocimiento, obteniéndose los datos para el análisis de distintas fuentes y como instrumento central se diseñó una encuesta para cuya aplicación se procedió a realizar un muestreo no probabilístico por cuotas. Otros recursos considerados fueron observaciones de clases, entrevistas, el material didáctico preparado por los docentes y las encuestas a los alumnos.

Tres aspectos centrales se analizan y discuten: la experiencia y capacitación de los docentes, sus hábitos en cuanto al uso didáctico de los recursos tecnológicos para el aprendizaje y la percepción que tienen de la importancia de utilizar tales recursos.



La teoría económica y la administración de empresas

DIRECTOR DEL PROYECTO
Martín Krause
mkrause@derecho.uba.ar

PALABRAS CLAVES

Economía, Administración, Instituciones, Calidad Institucional.

RESUMEN

La teoría económica y la administración de empresas

La teoría económica y la administración de empresas se han desarrollado en paralelo desde hace ya algo más de un siglo pero con poco contacto entre sí, más allá de convivir bajo un mismo techo en la Facultades de Ciencias Económicas de todo el mundo.

Ambos lados tienen responsabilidades. El objetivo del presente proyecto de investigación es explorar los aportes que la ciencia económica ofrece a la administración de empresas a partir del desarrollo de las teorías de los costos de transacción, teoría del agente-principal, la teoría de la firma, la economía institucional y las teorías de la descentralización y la utilización de mecanismos de mercado para el aprovechamiento del conocimiento disperso y el incentivo a la innovación. En particular, se prestará atención a los marcos institucionales y su impacto en el funcionamiento de los mercados.



En la búsqueda del gen-ético empresarial cordobés.

Un análisis exploratorio para la elaboración de un instrumento de diagnóstico para la gestión ética en las empresas de la ciudad de Córdoba

DIRECTORES DEL PROYECTO

Carina Marques Bertinatti y Jaime Rodriguez Alba
carina.marques@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Domingo García Marzá, Consuelo Ávalos Gordillo, Luis Ulla, Macarena Perusset, Rodrigo Ernesto López Thais, Carlos Alberto Ramón Origlia, Carla Grasso, Leandro Giusti y Julian Ignacio Piva.

PALABRAS CLAVES

Gestión ética empresarial, Diagnóstico de la situación ética empresarial, Sustentabilidad.

RESUMEN

En la búsqueda del gen-ético empresarial cordobés.

La investigación en curso se plantea como objetivo central elaborar y probar, para una muestra de empresas de la Ciudad de Córdoba, un instrumento de diagnóstico de la gestión ética que resulte de utilidad para identificar el estado actual de la misma en cada organización y facilite el diseño de una estrategia y plan de acción de la gestión ética empresarial que permita mejorar la legitimidad y credibilidad contribuyendo a su sustentabilidad.

Se trata de una investigación de tipo exploratoria que aplica el método y técnicas cualitativas de investigación. Para la selección de las empresas se aplicó un muestreo por conveniencia.

La investigación pretende obtener como resultado principal un instrumento diagnóstico de la gestión ética empresarial, validado y mejorado a través del aporte de un conjunto de empresas.

Hasta el momento, se ha realizado la selección completa del marco teórico definitivo que ha servido de base para la identificación de cuatro ejes principales que agrupan las categorías de análisis formuladas, a saber: 1) Análisis de sentido de la gestión ética en la organización; 2) Análisis fáctico: instrumentos y herramientas de la gestión ética; 3) Análisis de las políticas organizacionales vinculadas a la gestión ética; 4) Análisis de sostenibilidad de la gestión ética. También se realizó la selección de la muestra que constó de 10 empresas de diverso tamaño (grandes, medianas y pequeñas) y que incluyó tanto empresas de bienes como de servicios, pertenecientes a diferentes industrias. Durante el trabajo de campo, esta muestra fue ampliada a 14 empresas en total, dado que se advirtieron algunas dificultades para la obtención de respuestas por parte de algunas empresas contactadas.

Se elaboró el instrumento de diagnóstico de la gestión ética a aplicar en la muestra seleccionada de empresas, el cual se denominó: Formulario de Auto percepción de la Gestión Ética Empresarial. El Formulario se instrumentó a través de Google Forms y fue enviado a las empresas. Por otra parte, se elaboró una Encuesta de Valoración con el objeto de evaluar el instrumento implementado desde la perspectiva de las empresas. Dicha encuesta también fue instrumentada y enviada de la misma manera.

Las actividades pendientes son, por un lado, el cierre definitivo de recepción de respuestas a las dos encuestas aplicadas y por otro, el análisis de los resultados. En base a dicho análisis, se analizará si es necesario ajustar el instrumento diagnóstico diseñado e implementado. En caso de requerirse algún ajuste, se podrá también complementar el trabajo de campo con la realización de algunas entrevistas en profundidad con referentes clave de las empresas de la muestra. Luego de completarse la elaboración del instrumento definitivo y mejorado, se procederá a la redacción del informe final.



El Observatorio de la empresa familiar en la Siglo

DIRECTORA DEL PROYECTO

Pilar Maure

Pilar.maure@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Cristina Gonzalez Unzueta, Rafael Cociña, Paula Melo, Paola Saibene y Monica Savi.

PALABRAS CLAVES

Empresa familiar, Innovación, Feria 21, Empresa Turística.

RESUMEN

El Observatorio de la empresa familiar en la Siglo

El Observatorio en sus objetivos proclama poder contar con información vigente y actualizada sobre la realidad de las empresas familiares. En este primer año de trabajo se han llevado a cabo algunas inmersiones que tienen que ver con la innovación de las empresas familiares y en qué generación está impactando y con qué dificultades. El mismo se inserta en un instrumento desarrollado y realizado desde el Observatorio de tendencias de Siglo 21, donde incluso se comparó la tendencia de 800 pymes a nivel nacional con los 102 casos relevados de empresas familiares. Si bien las mediciones se hicieron con anterioridad a la conformación de este observatorio que está atravesando su primer año de vida, sí se analizaron y publicaron resultados de la misma. En ese sentido los casos de empresas familiares se realizaron los siguientes:

1. Definiciones para la comprensión del informe
2. GEI Empresas Familiares
3. Devoluciones individuales

En otro orden de intervención y en oportunidad de Feria 21 edición 2019, se realizó la medición de los emprendimientos participantes relevando qué participación de empresas familiares se presentaron tanto como sponsors como feriantes en el marco del evento. Esta medición está prevista compararla de manera interanual y participar con los alumnos tanto de grado como de posgrado más los miembros del observatorio. Para esta actividad con alumnos, se realizan actividades prácticas en aula con las preguntas y las variables que les interesa relevar, se arma el instrumento de medición y el día puntual de la fecha, los alumnos acompañados por el equipo del observatorio realizan el relevamiento completo de la feria. Resulta una actividad guiada y acompañada, donde la investigación permea en las aulas y resultan una motivación a las primeras acciones investigativas, planificar, cuantificar, sistematizar resultados.

Asimismo, durante este primer año de recorrido, también se realizaron planificaciones de una investigación de empresas familiares del sector hotelero y gastronómico brindando apoyo experto y colaborando en el diseño e implementación del instrumento de medición. Este rol de apoyo experto, inaugura una gran posibilidad de invitar a otras carreras y proyectos a que se nutran de este equipo y compartir esfuerzos y recursos específicos de esta particular temática.



Hacia un análisis de la actividad turística en la provincia de Córdoba.

Aspectos cuantitativos y cualitativos que caracterizan su desarrollo

DIRECTOR DEL PROYECTO

Efraín Molina

emolinaromano@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Ricardo Descalzi, Victoria Salvadeo, Tamara Walsicov y Mariana Gasparini.

PALABRAS CLAVES

Turismo, Indicadores económicos, Desarrollo.

RESUMEN

El proyecto de investigación, tiene como objetivo general, conocer y cuantificar la importancia del sector turismo en la economía de la provincia de Córdoba, así como detectar algunos de los factores que inciden sobre su desarrollo.


En forma complementaria, se persiguen los siguientes objetivos específicos: relevar datos económicos sobre el turismo en Córdoba durante la última década, a los fines de dimensionar su importancia y destacar algunas de sus características más salientes, Desarrollar un conjunto de indicadores de desempeño del sector, incluyendo los Indicadores Básicos de Turismo (IBT); Indagar sobre la 'accesibilidad' para el usuario a distintos centros de atracción turística de la provincia, considerando el acceso a la información y el acceso a la prestación de los servicios; finalmente, identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sector turístico en Córdoba, así como proyectar sus perspectivas futuras para los próximos años.

La investigación que se propone realizar es de naturaleza exploratorio-descriptiva, así como explicativa (Hernández Sampieri et al., 2006). El cómputo de indicadores de la actividad turística se encuadra en un criterio descriptivo, que se justifica en base a la necesidad de contar con una caracterización más sistemática y actualizada del desempeño del sector. Finalmente, a partir de los datos relevados se buscará inferir y verificar algunas de las causas que facilitan u obstaculizan el desarrollo del sector, por lo que dicha parte del proyecto adquiere un carácter explicativo.

Las actividades, desarrolladas durante el periodo, incluyen publicaciones con referato, reedición de libro vinculado al proyecto, y la participación del equipo, en disertaciones y ponencias desarrolladas vía on line a partir del contexto de pandemia impuesto por el Covid-19.

En términos de resultados, Córdoba es principalmente un destino doméstico, con 96% de los visitantes de origen nacional, entre los cuales predominan las familias y los segmentos medios de ingreso. Los valles de Punilla, Calamuchita y de Traslasierra, explican el 70% del turismo provincial, participando con el 41%, 16% y 13% de la oferta de alojamiento, respectivamente. Recurriendo al cómputo del producto bruto de viajes y turismo (PBVT), la actividad turística es la sexta más importante de la provincia, contribuyendo con alrededor de un 7% del producto bruto regional. Con respecto al empleo, los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) permiten afirmar que los puestos de trabajo en la industria de la hospitalidad (esto es, hoteles, bares y restaurantes), extrapolados al total de la provincia, ascienden a un 6% del empleo provincial.

De cara al futuro, el equipo de trabajo continuará con el trabajo sistemático llevado hasta el presente, para actualizar datos e información obtenida, especialmente a partir del cambio de base del PBG de la provincia, que posibilita el cálculo posterior del PBVT. En ese trayecto, enviar trabajos para publicación en revistas científicas con referato, participación como ponentes en eventos académicos (en la medida que lo permitan las condiciones post-pandemia) y propiciar la integración a un Red Latinoamericana de Investigadores en Turismo.



El rol de los invertebrados de suelo como proveedores de servicios ecosistémicos en huertas urbanas, hacia el desarrollo de una ciudad sustentable

DIRECTORA DEL PROYECTO

María Laura Moreno

mlmoreno@imbiv.unc.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

María del Mar Álvarez de Miguel, Carolina Ulla, Martín Videla, Esteban Kowaljow, María Silvana Fenoglio, Dalma Pierucci, Chiara Stigliano, Santiago Moriconi, Oreste Alberto y Nicolas Moreno.

PALABRAS CLAVES


Invertebrados, Compost, Huertas urbanas.

RESUMEN

El rol de los invertebrados de suelo como proveedores de servicios ecosistémicos en huertas urbanas, hacia el desarrollo de una ciudad sustentable

La mayor parte de la población humana vive en zonas urbanas, particularmente en países en desarrollo. En estos países el proceso de urbanización comúnmente se ve acompañado por incrementos en los niveles de pobreza, inseguridad alimentaria y malnutrición especialmente de niños y mujeres embarazadas y lactantes. En este contexto, la agricultura urbana en sus diversas expresiones (huertas domiciliarias, comunitarias, institucionales, etc.), surge como una opción para mejorar tanto aspectos sociales como ambientales negativamente afectados por la urbanización. Considerando que la población mundial que habita áreas urbanas alcanzará casi el 70% en 2030, y dado el valor ambiental, económico y social de la agricultura urbana, resulta importante comprender los factores que modulan los servicios ecosistémicos (definidos como el conjunto de beneficios que las poblaciones humanas obtienen de los ecosistemas) que sustentan la producción de alimentos en sistemas urbanos.

Este proyecto tuvo como objetivo principal estudiar la influencia de la urbanización sobre un servicio ecosistémico clave (compost) que brindan las comunidades de invertebrados del suelo en huertas de la ciudad de Córdoba. Para tal fin se estudiará experimentalmente la descomposición del compost. A su vez, se analizará el rol de la diversidad de invertebrados en la descomposición y calidad final del compost.



La influencia de los niños Youtubers en el comportamiento de compra de los juguetes. Una mirada exploratoria a un nuevo entorno de influencia en los niños.

DIRECTORA DEL PROYECTO

Luciana Mudry

Luciana.mudry@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Enrique Virdó, Millón Vanesa, Jessica Amador, Juan Vallejo y Luciano Morena.

PALABRAS CLAVES

YouTubekids, Influencers, Niñez, Compra de juguetes.

RESUMEN

La influencia de los niños Youtubers en el comportamiento de compra de los juguetes.

Una mirada exploratoria a un nuevo entorno de influencia en los niños.

El proyecto tiene por objetivo general analizar la influencia de los niños Youtubers de YouTube Kids en el proceso de decisión de compra de los juguetes.

Los objetivos específicos propuestos en torno al marco que se desea dar son: Obtener información sobre el impacto de los Youtubers en los niños que utilizan la APP YouTube kids, confirmar si se produce una demanda de los niños a sus padres de los juguetes ofrecidos por Youtubers y por último comprobar si la demanda de los niños influenciados por Youtubers finalmente termina en la adquisición de los mencionados juguetes por parte de los padres, cerrando así el proceso de decisión de compra.


Se decidió utilizar investigación exploratoria para relevar información cualitativa mediante entrevistas en profundidad con expertos Psicólogos (2) y expertos en niñez (1) para luego tener una guía más exacta respecto a lo que se abordaría en focus groups a padres de niños de hasta 5 años de edad que acceden a la app YouTubekids.

Luego se utilizarán encuestas cerradas dirigidas al mismo grupo etario de padres (500 casos). Será muestra no probabilista.

Durante el año en curso, se avanzó en realizar las entrevistas a los Expertos en la disciplina: Primero se realizaron las dos entrevistas a Psicólogas y del resultado de dichos encuentros se dedujo que el especialista a entrevistar debía ser de Profesión Psicólogo con especialidad en niños. Se logró obtener información específica de segmentación de los niños de hasta 5 años de edad diferenciándolos por su alfabetización ya que los niños hasta los dos años tienen inteligencia sensorio motriz; y luego aprenden a escribir y leer.

Se logró un abordaje y un marco teórico del comportamiento del sujeto, de la alfabetización digital y de la intervención tecnológica en torno a los dispositivos y los niños que permitirá en las siguientes actividades del proyecto ser selectivos con la información a relevar.

Las actividades para el siguiente periodo será realizar los focus groups con los padres y luego las encuestas para relevar la información cuantitativa.



Bienestar personal y uso de tecnología en tiempos de COVID-19

DIRECTORA DEL PROYECTO
María Elena Ordóñez y Revuelta
Mele_ordonez@hotmail.com

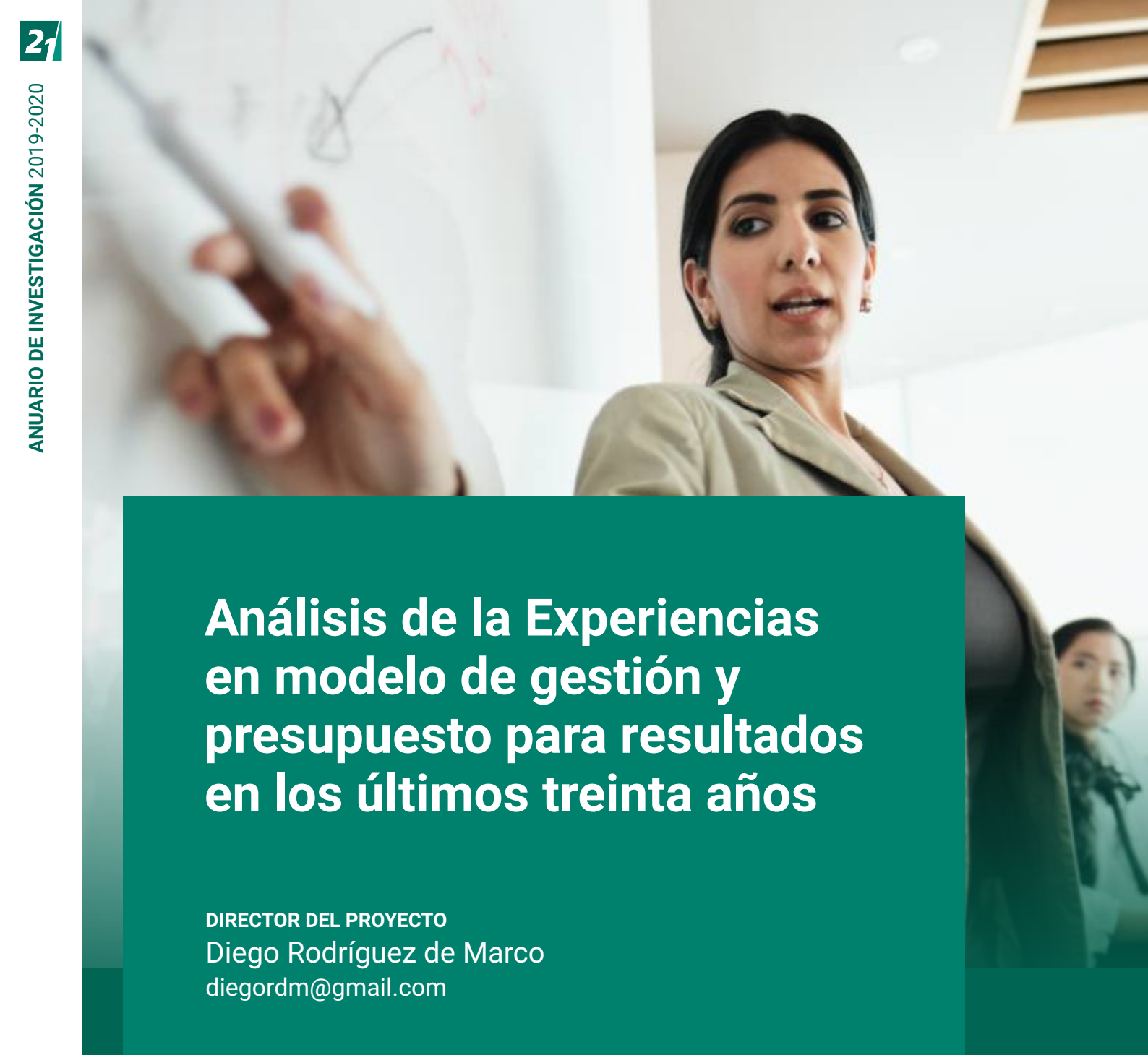
PALABRAS CLAVES

Bienestar, Tecnología, Cambio.

RESUMEN

Bienestar personal y uso de tecnología en tiempos de COVID-19

El estado de alarma por el coronavirus nos ha confinado a nuestros hogares y ha disparado el uso del móvil y el entretenimiento digital. Por lo cual se diseñó un cuestionario para explorar el bienestar personal de los ciudadanos en estas circunstancias tan especiales. La encuesta es común para todos los países la cual estará abierta mientras dure la situación de excepcionalidad (cuarentena y restricciones a la movilidad) en los países participantes en el estudio. Link de la encuesta: bit.ly/bienestarcovid.



Análisis de la Experiencias en modelo de gestión y presupuesto para resultados en los últimos treinta años

DIRECTOR DEL PROYECTO
Diego Rodríguez de Marco
diegordm@gmail.com

PALABRAS CLAVES

Alineación, Eficiencia, Eficacia, Evaluación, Finanzas públicas.

RESUMEN

El objetivo del proyecto de investigación es relevar y analizar, a efectos comparativos, la experiencia de los países de la OECD en la aplicación del modelo de gestión (GPR) o presupuesto para resultados (PBD), en los últimos treinta años. Este se divide en objetivos más específicos que buscan analizar en detalle las “promesas” de la gestión para resultados y los presupuestos para resultados. Son relevar y analizar el modelo de gestión y el presupuesto para resultados primero como instrumento de integración de políticas, planes y presupuesto; como instrumentos de control; en cuanto a sus aportes en materia de eficiencia, eficacia y economía; y, finalmente, sus aportes a la transparencia.


La metodología es cualitativa y el tipo de investigación es descriptiva. Para avanzar en los objetivos se llevó a cabo una revisión documental en las publicaciones de organismos internacionales, principalmente la OCDE, accediendo a encuestas realizadas por los Organismos, los documentos, estadísticas y otras publicaciones. Adicionalmente se realizó una búsqueda en revistas internacionales de contabilidad, administración, finanzas y administración públicas. El principal instrumento utilizado fue la encuesta de la OCDE sobre presupuesto para desempeño (2018 OECD performance budget survey). La encuesta resume las principales prácticas de los países miembros sobre cuatro temas que evalúa el organismo: primero, la existencia del presupuesto para desempeño, la evaluación, la medición de los gastos y finalmente, comentarios de los entrevistados.

Los primeros resultados obtenidos de la encuesta muestran que de 34 países 30 presentan algún tipo de PBD (OCDE, 2018). Si bien los datos parecen prometedores, el cruce de información muestra algunas diferencias. En Italia, Mauro, Cinquini y Grossi (2016) afirman que el proceso no ha sido institucionalizado del todo. Schick (2014) advierte que el PBD no ha sido de agrado por parte de los gestores públicos, y que deberían estar contenidos en un marco más amplio de GPR. Por otro lado, la encuesta posee poca información de Estados Unidos, que es presentado en revistas internacionales como el país con mayores estudios en PBD (Mauro, Cinquini y Grossi, 2016).

En las próximas actividades del proyecto de investigación se busca completar los datos de las encuestas con otros datos obtenidos y a relevar, para avanzar en el análisis comparativo propuesto en los objetivos, profundizando aspectos de implementación y ampliando al campo de la gestión para resultados.

Asimismo, durante el avance en el proyecto de investigación, algunos de los componentes de la gestión para resultados y el presupuesto para resultados fueron abordados en forma independiente y fuera de la muestra de países seleccionada, como ser los sistemas integrados de administración financiera y los presupuestos con orientación en género, aplicados ambos a casos en Argentina.

Por último, parte de esta investigación forma parte del proyecto de investigación para acceder al título de Doctor, presentado recientemente en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.



Prácticas de sustentabilidad y RSE en la gestión de costos para la innovación responsable. Estudio de casos de PyMEs

DIRECTOR DEL PROYECTO

Mariano Andrés Romero

mariano.romero@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Fernando Esteban Vera, Agustín Márquez, Yamileth del Valle Álvarez Pabón, Paula Beatriz Schuck, Romina Daniela Olivares, Juan Ignacio Franz, Roxana Alejandra Martínez, Gustavo Paul Loza Domínguez y Ramona Elizabeth Armoa.

PALABRAS CLAVES

Innovación responsable, PyMEs, Gestión de costos, Gestión de sustentabilidad.

RESUMEN

Prácticas de sustentabilidad y RSE en la gestión de costos para la innovación responsable.

Estudio de casos de PyMEs

El presente trabajo de investigación se propuso estudiar las prácticas de gestión de costos sostenibles que se están desarrollando en el sector industrial y/o de prestación de servicios. También se analiza cómo estos sectores están incorporando estos conceptos a través de las distintas metodologías de gestión de costos en sus estrategias empresariales y la comprensión de las ventajas competitivas que aportan a la organización.

Así, el objetivo consiste en comprender las acciones de gestión de costos que favorecen la adopción de prácticas de sustentabilidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Para ello, se emplea un método de estudio de caso, realizando en primer lugar relevamientos mediante encuestas, y luego profundizando con entrevistas a responsables de distintas PyMEs, en lo relativo a la gestión de costos y las prácticas de sustentabilidad y RSE, y su posible influencia sobre la innovación responsable en ellas.

En este sentido, la pregunta de investigación planteada es: ¿qué acciones en la gestión de costos operan en las PyMEs para la adopción de prácticas de sustentabilidad y RSE, que permitan cumplimentar con criterios de innovación responsable?

Los aspectos materiales tienen un impacto significativo en las dimensiones económica, ambiental y social de la organización, y éstos fueron seleccionados de acuerdo a determinados lineamientos, influenciando sustancialmente en las evaluaciones de los grupos de interés.

La RSE en la gestión de costos sostenibles no sólo es fuente generadora de valor social, sino que también puede generar ventajas competitivas, mayor rentabilidad y una mejor administración de los riesgos. Es la capacidad de crear y de acrecentar relaciones de calidad con todos los públicos de interés que poseen las empresas como organización social.

The background of the top half of the page features a close-up of several national flags. From left to right, the visible parts of the flags are Argentina (white and light blue stripes with the Sun of May), Uruguay (nine horizontal stripes of white, blue, and red with a white canton containing a Sun of May), and Paraguay (horizontal stripes of red, white, and blue with a white canton containing a yellow star and a green palm branch, surrounded by a red border with the text 'REPUBLICA DEL PARAGUAY').

Acuerdo de Asociación entre Unión Europea y Mercosur. Desafíos y oportunidades para el desarrollo empresarial y el progreso político, social y económico

DIRECTOR DEL PROYECTO

Daniel José Semyraz

: estudio@semyraz.com.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Juan Carlos Abad Sanz, Argos Rodríguez Machado, Juan Carlos Abad Sanz, Markus Finn, Marcelo Kauer, Peter Schäfer, Carlos Elian Pregno, José Luis Arnoletto, Argos Rodríguez Machado, Daniel José Semyraz, Luis Alberto Ramón Ulla, Sarah Freundorfer, Vanessa Horn, Alina Linhardt, Paulina Schreiner, Cintia Dana Falcucci, Sergio Raúl López, Eduardo Rubén Nuti, Fernanda Soledad Ortiz y Agostina Belén Vescovi.

PALABRAS CLAVES

Integración internacional, Unión Europea, Mercosur.

RESUMEN

Acuerdo de Asociación entre Unión Europea y Mercosur. Desafíos y oportunidades para el desarrollo empresarial y el progreso político, social y económico


El objetivo general de la investigación es determinar las características que deberían incorporarse en el Acuerdo de Asociación entre Unión Europea y Mercosur para favorecer la integración entre empresas de ambos bloques, en un marco de compromiso con el progreso político, social y económico.

La metodología consiste en una investigación aplicada, utilizando técnicas flexibles y poco estructuradas. La investigación se desarrolla simultáneamente en Alemania y Argentina y los investigadores (docentes y alumnos) realizan aportaciones autónomas supervisadas por el Director de la investigación y los Coordinadores de investigación en ambos países.

Las actividades realizadas durante el período que se evalúa consistieron en el desarrollo completo de los tres capítulos iniciales de la investigación, y la elaboración en proceso de las colaboraciones autónomas correspondientes a los capítulos de temáticas específicas dentro de la investigación que están a cargo de los respectivos investigadores (docentes y alumnos).

Los resultados obtenidos hasta la fecha son la conclusión de los tres capítulos iniciales, referidos a: introducción general a la investigación, introducción a la perspectiva de la Unión Europea, e introducción a la perspectiva del Mercosur.

Las actividades en curso para el próximo período consisten en: la conclusión de las contribuciones autónomas correspondientes a capítulos específicos de la investigación (a cargo de los investigadores docentes y alumnos), la elaboración del capítulo final con las conclusiones de la investigación (a cargo del director de la investigación y los coordinadores para Unión Europea y Mercosur), la integración de la totalidad de capítulos y revisión de aspectos formales de redacción para unificación de formatos, la publicación de la investigación, y la difusión de la investigación y de las conclusiones en ella alcanzadas.



La economía política global del desarrollo local. Comercio e inversión en la provincia de Córdoba

DIRECTOR DEL PROYECTO
Federico Trebucq
Trebucq.federico@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Leonardo Pizarro.

PALABRAS CLAVES

Desarrollo Local, IED, Córdoba, Paradiplomacia, Globalización.

RESUMEN

La economía política global del desarrollo local.

Comercio e inversión en la provincia de Córdoba

El objetivo del programa es estudiar los determinantes sistémicos y domésticos que influyen en el desempeño de la inversión extranjera directa y el comercio internacional de la provincia de Córdoba.

Los objetivos específicos son:


Estudiar la configuración del orden transnacional y las principales tendencias globales de comercio e inversión.

- Analizar la geografía económica regional en la cual se encuentra inserta la provincia de Córdoba.
- Analizar el estado de situación del comercio y la inversión extranjera directa en la provincia de Córdoba.
- Estudiar el marco institucional de gestión internacional provincial y la formulación de políticas públicas.

Este proyecto es de carácter cualitativo y pretende alcanzar un nivel explicativo para identificar los factores que influyen en el desempeño de las relaciones económicas transnacionales de la provincia de Córdoba. Asimismo, este programa entiende que los avances alcanzados contribuyen a una perspectiva del pensamiento estratégico para la elaboración de propuestas y planes de acción.

Las técnicas de recolección de datos para llevar a cabo los estudios son tanto primarias como secundarias. Para las fuentes primarias se realizan entrevistas semiestructuradas a directivos de los organismos provinciales competentes en la toma de decisiones del proceso de internacionalización, así como también se desarrollan Grupos Focales con la participación de actores del sector privado y la sociedad civil.

En el caso de las fuentes secundarias se utiliza la técnica de análisis documental. Para ello se recurrirá a documentos oficiales publicados el Gobierno de la Provincia de Córdoba o por el Gobierno Nacional. También se utiliza el análisis crítico de libros, publicaciones especializadas y artículos periodísticos.



Time Release Study (medición de tiempos de levante) en operaciones de comercio internacional

DIRECTORA DEL PROYECTO

María Gabriela Vazquez

Lic_gabrielavazquez@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Carlos Ruben Savi, Hugo Jorge Rivarola, Rodolfo Luis Rosales, Leticia Castro Brisson, Franco Hernán Barberis, María Agustina Acevedo Muiños, Gonzalo Ignacio Pujó, Julieta Grenat y María Victoria Peiretti.

PALABRAS CLAVES

Facilitación del comercio, Comercio Internacional, Logística, Aduanas y Tiempos de Levante.

RESUMEN

El estudio de los tiempos de levante es una herramienta clave para la facilitación del comercio que promueve la Organización Mundial de Aduana (OMA), para brindar información clara y transparente que permita a todos los actores que intervienen en el comercio internacional de bienes conocer los tiempos necesarios para realizar una operación de exportación o importación. Este indicador permite facilitar y acelerar los procesos necesarios para internacionalizar bienes, lo que se traduce en una excelente fuente para proveer una ventaja competitiva no sólo para las empresas, sino para el país en su totalidad.

Desde principios de 2018, el Poder Ejecutivo se encuentra trabajando en el Protocolo de Adhesión de la República Argentina en el Acuerdo de Facilitación de Comercio, ratificado en 2017 por el Congreso de la Nación.

Dado su perfil agro exportador, se considera primordial desarrollar una metodología de medición que cumpla los estándares propuestos en la Guía Time Release Study (TRS, según sus siglas en inglés) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), que permita comprender cómo funciona la Aduana de Argentina y cómo coordina con los diferentes actores intervinientes (despachantes de aduana, agentes de transporte aduanero, agentes de carga, exportadores, importadores, terceros organismos, entre otros), para que la mercadería salga del país.

El propósito del proyecto de investigación consiste en desarrollar e implementar una metodología de medición que cumpla los estándares de medición del TRS, para ello se deberán relevar y analizar los estándares internacionales y adaptarlo a nuestro análisis, las exportaciones de maní de la Provincia de Córdoba y en una etapa posterior, replicarlo al resto de los productos y provincias del país.


En una primera etapa, se analizó la evolución y participación de las exportaciones en la provincia de Córdoba de los últimos tres años; a partir de un informe extraído de la agencia ProCórdoba se obtuvo que en términos de composición para el año 2018, el 42% de las exportaciones de la provincia se registraron en productos de origen primario, seguido por las manufacturas de origen agropecuario que poseen el 39% y por último las manufacturas de origen industrial con el 16%.

Es por esta razón que enfocamos el análisis en los productos de origen primario que produce la provincia de Córdoba, específicamente el Maní.

Nos encontramos transitando la segunda etapa donde ya se está desarrollando una investigación documental para recopilar información sobre el TRS y analizar los estudios publicados de otros países y las metodologías empleadas para realizar el estudio.

En una tercera etapa, se definirá la metodología a usar para recolectar específicamente los datos de los tiempos de levante de las exportaciones de maní del sector del agro de la provincia de Córdoba, a fin de detectar los cuellos de botella que hacen ineficiente los procesos.

Finalmente se analizarán los datos recolectados y definirán posibles acciones sustentables de facilitación y simplificación del proceso logístico, evaluando la eficacia y eficiencia de los indicadores que se puedan implementar a lo largo del tiempo de manera tal que las empresas del sector sean más competitivas e impulse a otras empresas a ser parte de la internacionalización.



La identificación y evaluación de los principios de la exposición contable

DIRECTORES DEL PROYECTO

Eliana Mariela Werbin y Martín Ernesto Quadro
emwerbin@gmail.com / martin.quadro@gmail.com

PALABRAS CLAVES

clave: Exposición, Contabilidad Financiera, IASB.

RESUMEN

La identificación y evaluación de los principios de la exposición contable

En 2017 el International Accounting Standard Board (IASB), organismo emisor de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha encarado una investigación con el objetivo de mejorar la exposición en los estados financieros, mediante la emisión de “Principios de Exposición”.

En función de este objetivo, el IASB ha emitido en marzo de 2017 su Discussion Paper DP/2017/1 denominado Disclosure Initiative – Principles of Disclosure, el cual ha recibido comentarios hasta el mes de octubre de 2017. Este documento intenta resolver los problemas de los usuarios mediante el desarrollo de un conjunto de principios de exposición contable.

El objetivo del proyecto de investigación es analizar, identificar y evaluar los principios de exposición contable, mediante revisión bibliográfica y estudios de campo.



Grupo Ciencia 21

DIRECTORA DEL PROYECTO

Micaela Zapata

mikzapata@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Viviana Polisena, Anabela Zabala, Gonzalo Gabriel Dinamarca y Florencia Linarez.

PALABRAS CLAVES

Ciencia, Tecnología, Gobernanza, Internacionalización, Relaciones internacionales.

RESUMEN

Grupo Ciencia 21

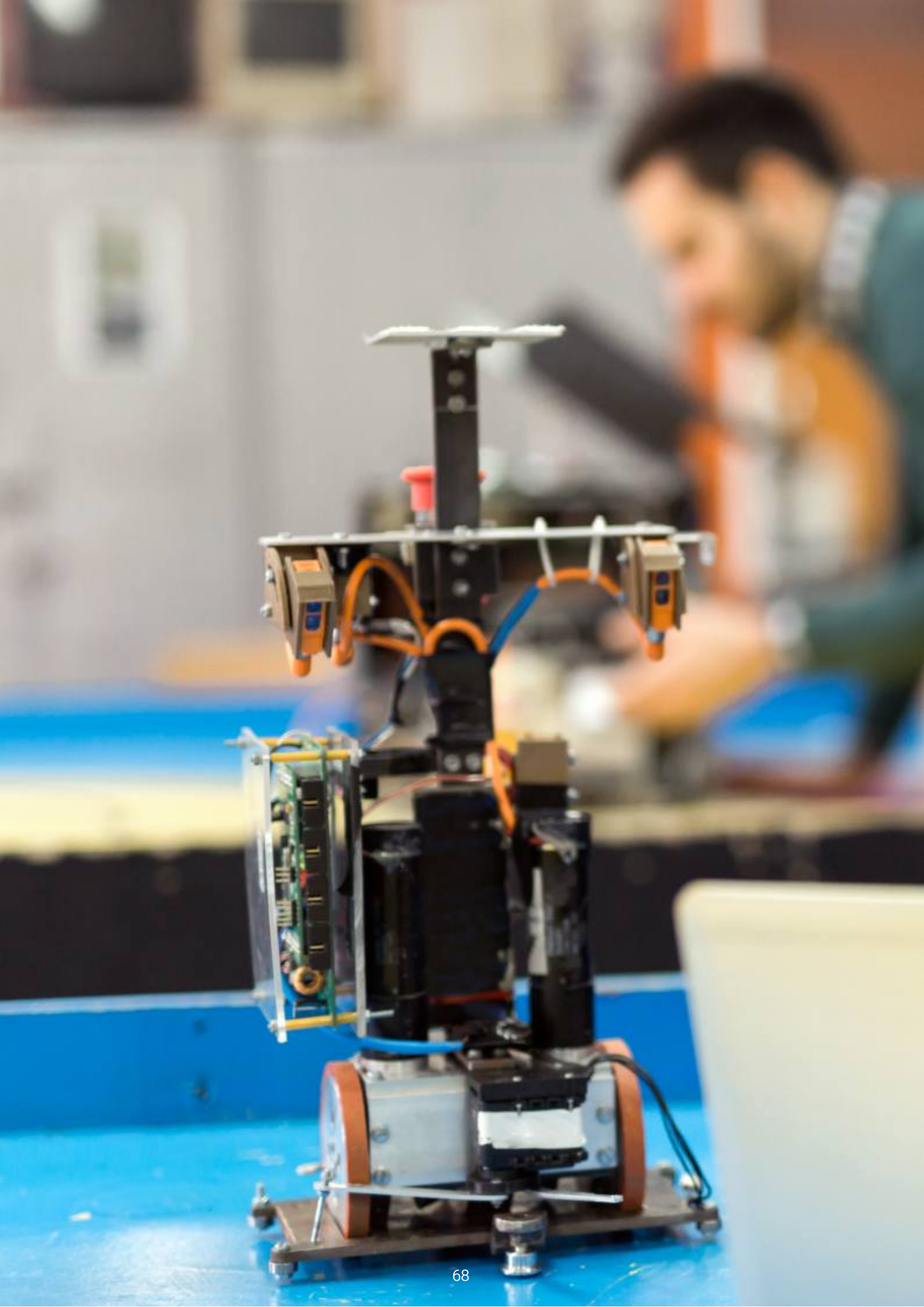
El objetivo del equipo de investigación es explorar, desde perspectivas multidisciplinarias, los vínculos entre ciencia, tecnología, gobernanza y relaciones internacionales. De esta forma, se espera contribuir a la meta de generar y difundir conocimiento que sirva de guía para agentes sociales con responsabilidades, o interés, en las áreas mencionadas.

Para lograr tal objetivo, el equipo se ha conducido siguiendo tres líneas de trabajo: académica de alcance, actividades de aplicación y comunicación. En lo referido a la primera línea de trabajo, miembros del equipo han producido diversos textos en formato orientados a su difusión a través de medios masivos y para un público general.

En cuanto a las actividades de aplicación, desde el equipo de investigación se han generado talleres prácticos, de los cuales han participado miembros de la comunidad Siglo 21, como externos. El equipo también ha participado en actividades prácticas propuestas por otros organismos u entidades, tal como el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba.

Por último, desde la línea de trabajo referida a la comunicación, el equipo ha sido activo en promover una divulgación científica de amplio alcance a través de redes sociales. El equipo de investigación cuenta con sus propios perfiles en Medium e Instagram, y se encuentra en fase de consolidar sus comunidades digitales.

Para el próximo período se continuará trabajando sobre las tres líneas de trabajo mencionadas anteriormente, estableciendo objetivos específicos que ayuden a profundizar los alcances de cada una de estas.





CIENCIAS APLICADAS

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN
2019-2020



PREFACIO

CIENCIAS APLICADAS


En esta sección del Anuario de Investigación presentamos los proyectos de investigación del Área de Ciencias Aplicadas y sus resultados recientes. Estos resultados dan cuenta de la tarea realizada por equipos de investigadores, adscriptos y ayudantes alumnos, pero también de la decisión institucional de nuestra Universidad en general y del Decanato de Ciencias Aplicadas en particular de promover investigaciones en sus áreas de competencia, apuntando a hacer aportes significativos al desarrollo científico y tecnológico, tanto local como regional.

Las temáticas de la gestión de residuos textiles y reciclaje de tecnologías verdes, la robótica inteligente, las estrategias de toma de decisiones analizadas a través de juegos de simulación, las mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de nuevas didácticas en matemática o el uso de minisatélites, el análisis del impacto antropogénico en la zona, el diseño en las prácticas de hoy y del futuro, y nuevas estrategias de marketing, presentadas en esta sección, son apenas una muestra del creciente espectro de las investigaciones que se están llevando a cabo con el apoyo institucional y económico de la Secretaría de Investigación y Transferencia Científica.

La intención de este reporte anual es doble: presentar los resultados de las tareas de investigación ante las autoridades y la comunidad que son su razón de ser, y difundir las actividades de nuestros grupos de investigación, con la esperanza de motivar a más docentes, egresados y estudiantes a participar de las mismas, utilizar sus resultados tanto en el aula como en su vida profesional y proponer nuevas áreas de estudio o sumarse a los equipos de investigación ya existentes.

Dr. Ricardo Medel

Coordinador de Investigación
Área Ciencias Aplicadas
ricardo.medel@ues21.edu.ar



Los juegos de simulación. Una estrategia para la toma de decisiones.

DIRECTOR DEL PROYECTO

Luis Bravo

luisbravo763@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Fernando Frías, Gustavo Ramos, Alejandro Hernández Quintana y Nicanor Moreno.

PALABRAS CLAVES

Videojuegos, Tecnología educativa, Decisiones.

RESUMEN

Los juegos de simulación. Una estrategia para la toma de decisiones.

Los objetivos específicos que buscamos en este período fueron diseñar un prototipo de videojuego de simulación, apto para motivar a los jóvenes a su autoconocimiento, clarificar sus valores, descubrir sus actitudes, estilos que se manifiesta en la toma de decisiones y experimentar el funcionamiento de un prototipo de juego de simulación (videojuego), para comprobar que motive a los jóvenes, ayude a su autoconocimiento y a la toma de decisiones. Para ello realizamos las siguientes etapas metodológicas, en primera instancia diseñamos un árbol de decisiones, que permitan asumir responsabilidades, de manera tal de llegar a distintas respuestas, según el camino elegido libremente, luego elaboramos una historia incluyendo decisiones con dos tipos de alternativas buscando que las mismas sean atractivas para los jóvenes y los motive para asumir un rol en la misma, después se definieron los cambios de rumbo resultantes de cada una de las decisiones configurando una historia personal del mismo modo se definieron actitudes, estilos y valores asociadas a las decisiones tomadas en el desarrollo del juego de simulación. La clave de esta propuesta residió en que los jóvenes se cataloguen solos en base a la efectividad de sus estrategias, como punto de apoyo para identificar los resultados que brinda el prototipo 1 denominado "Ninja" utilizamos el programa de desarrollo de competencias (Test Conducta Manifiesta – TCM – Definiendo su estilo) realizado por el profesor Marcelo Arecco quién utiliza una lista con 40 adjetivos donde el equipo los dividió en decisiones analíticas y decisiones fácticas. Como base inicial para realizar la experiencia, utilizamos una encuesta semiestructurada desarrollada para este fin, que pudo ser respondida rápidamente, además el videojuego permitió definir actitudes, estilos y valores en función del camino seleccionado. El aprendizaje se articuló en forma de juego, en torno a decisiones e historias asíncronas, en el que se cultivaron dos esquemas de interacción social muy diferentes y, en apariencia, antagónicos: la competencia consigo mismo y la colaboración. La historia desarrollada quedó compuesta por una línea central y luego ramificadas dependiendo de las decisiones tomadas por la persona para llegar al final de la historia con 5 posibles finales que dependían de las decisiones que la persona fue tomando en cada nodo de decisión. La implementación actual del prototipo 1 que es un "remake" del desarrollado en el año 2009 por Isaac Rodríguez y por mí, fue modificado por intermedio de la aplicación de un nuevo procedimiento debido a los costos de desarrollo. Buscando alternativas factibles a nuestros costos de implementación logramos utilizar como motor de juego la plataforma multiverse (Adobe Flash Player) para la adaptación. En función de los resultados obtenidos hasta el momento continuaremos trabajando en el desarrollo del prototipo 2 que se actualizará con la aplicación de la plataforma de desarrollo 3D en tiempo real UNITY, ya que en este momento tenemos capacitados a nuestros alumnos para comenzar a desarrollarlo.



Didáctica de las matemáticas.

Innovaciones para mejorar los resultados académicos de los estudiantes para el logro de sus competencias profesionales

DIRECTOR DEL PROYECTO

Augusto Cháves

augusto.chaves@ues21.edu.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

: Luis Bravo, Pablo Godino, Yirana Mejía, Iván Gómez, Yanina Morales, Gretel Ulver, María Constanza Lúquez y Agostina Sikora.

PALABRAS CLAVES


Matemáticas, Didáctica, Estrategias, Aprendizaje, Tecnología educativa.

RESUMEN

Didáctica de las matemáticas.

Innovaciones para mejorar los resultados académicos de los estudiantes para el logro de sus competencias profesionales

El objetivo general que buscamos en este período fue proponer el diseño y poner a prueba, un modelo de intervención estratégica por intermedio de procedimientos matemáticos que capten la atención de los estudiantes, los motive a reflexionar sobre sí mismos, sobre sus actitudes y valores que se explicitan en las competencias profesionales. En cuanto a los específicos buscamos diseñar procedimientos objetivos y estandarizados que les permitan a los alumnos mejorar sus resultados académicos en matemáticas y experimentar el funcionamiento de procedimientos simulados (TICs), para comprobar que motive a los estudiantes, ayude a su autoconocimiento y al logro de sus competencias profesionales. La metodología utilizada en el trabajo la encuadramos en las denominadas “Modo 2” donde el conocimiento es producido en el contexto de su aplicación, es transdisciplinario, heterogéneo en término de habilidades y experiencias que entran en juego, predomina la pertinencia social y la evaluación de calidad está a cargo de los beneficiarios es decir los alumnos. La unidad de análisis fueron los jóvenes que participaron de nuestras cátedras. Para la aplicación del diseño de experimento se los invitaron a participar a los alumnos de nuestras cátedras para esta primera fase fueron analizadas cuatro de ellas tomando como sistema de control que el 60% debían lograr aprobar la materia (stándard). Los instrumentos de recolección para el experimento controlado de los procedimientos matemáticos, fueron observaciones con listas de cotejo, desempeño en las situaciones problemáticas planteadas y las calificaciones de los parciales. Complementariamente a la experimentación del procedimiento se realizó una consulta con los ayudantes alumnos y con los alumnos que cursaron la materia en dichas cátedras. La estrategia de recolección y análisis de la información consistió en la aplicación de los instrumentos para probar los objetivos planteados. Finalmente procesamos, analizamos y comparamos los datos obtenidos de las cuatro cátedras, su interpretación, de manera tal de corroborar los objetivos planteados para esta etapa. Los resultados obtenidos hasta la fecha fueron los siguientes en el primer caso de estudio (primera cátedra) primer parcial 37% aprobados, segundo parcial 44% aprobados, recuperatorio 74, 5% aprobados. En el segundo caso de estudio (segunda cátedra) primer parcial 50% aprobados, segundo parcial 67% aprobados, recuperatorio 74% aprobados. En el tercer caso de estudio (tercera cátedra) primer parcial 65% aprobados, segundo parcial 68% aprobados. En el cuarto caso de estudio (cuarta cátedra) primer parcial 81% aprobados, segundo parcial 89% aprobados. Las actividades que quedan pendientes son validar los resultados obtenidos, continuar la mejora del material de tipo “autocontenidista” y comenzar, en función de esta experiencia, a preparar el material para las carreras de ingeniería que tienen otros programas de estudio (CONEAU).



Modelos estratégicos de gestión para la transformación de los procesos de generación, tratamiento y destino de los residuos textiles

DIRECTORA DEL PROYECTO
María Cecilia Cherubini
ceciliacherubini@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Marina Nadia Ulver Masalyka, María Marcela Maldonado, María Isabel Cousseau, Lourdes Nievas y Angelina Lorenzatto.

PALABRAS CLAVES

Gestión de descartes, Trazabilidad Textil, Estrategia sostenible, Economía textil.

RESUMEN

Modelos estratégicos de gestión para la transformación de los procesos de generación, tratamiento y destino de los residuos textiles

Advertimos que la gestión de los recursos y actores que intervienen en los diferentes procesos de

generación, tratamiento y destino de los desechos textiles, no configuran una estrategia sostenible. El abordaje de la problemática se consolida de manera dual: por un lado, el sector privado (tanto comercial, como industrial) referidos al rubro textil, y por el otro, las acciones gubernamentales y políticas de estado de la Ciudad de Córdoba en torno a la recolección, disposición y criterios públicos frente al hoy llamado “residuo” textil. A partir del desarrollo de este proyecto, planteamos como resultado una serie de Modelos Estratégicos de Gestión para la Reducción Total del Descarte Textil. La intención de esta propuesta, es diseñar esquemas estratégicos, susceptibles de ser replicables en otros contextos y realidades y que, a su vez, puedan generar acciones de cambio, conciencia, resignificación y nuevas lógicas en relación al tratamiento de los residuos textiles como una nueva materia prima emergente.



Signos culturales en el Diseño Independiente Cordobés: Interpretación y postproducción

DIRECTORA DEL PROYECTO

Ana María Cubeiro

ana.cubeiro@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Gabriela Soledad Besora, Florencia Agustina Malem y Natsue Ayelén Kiyama.

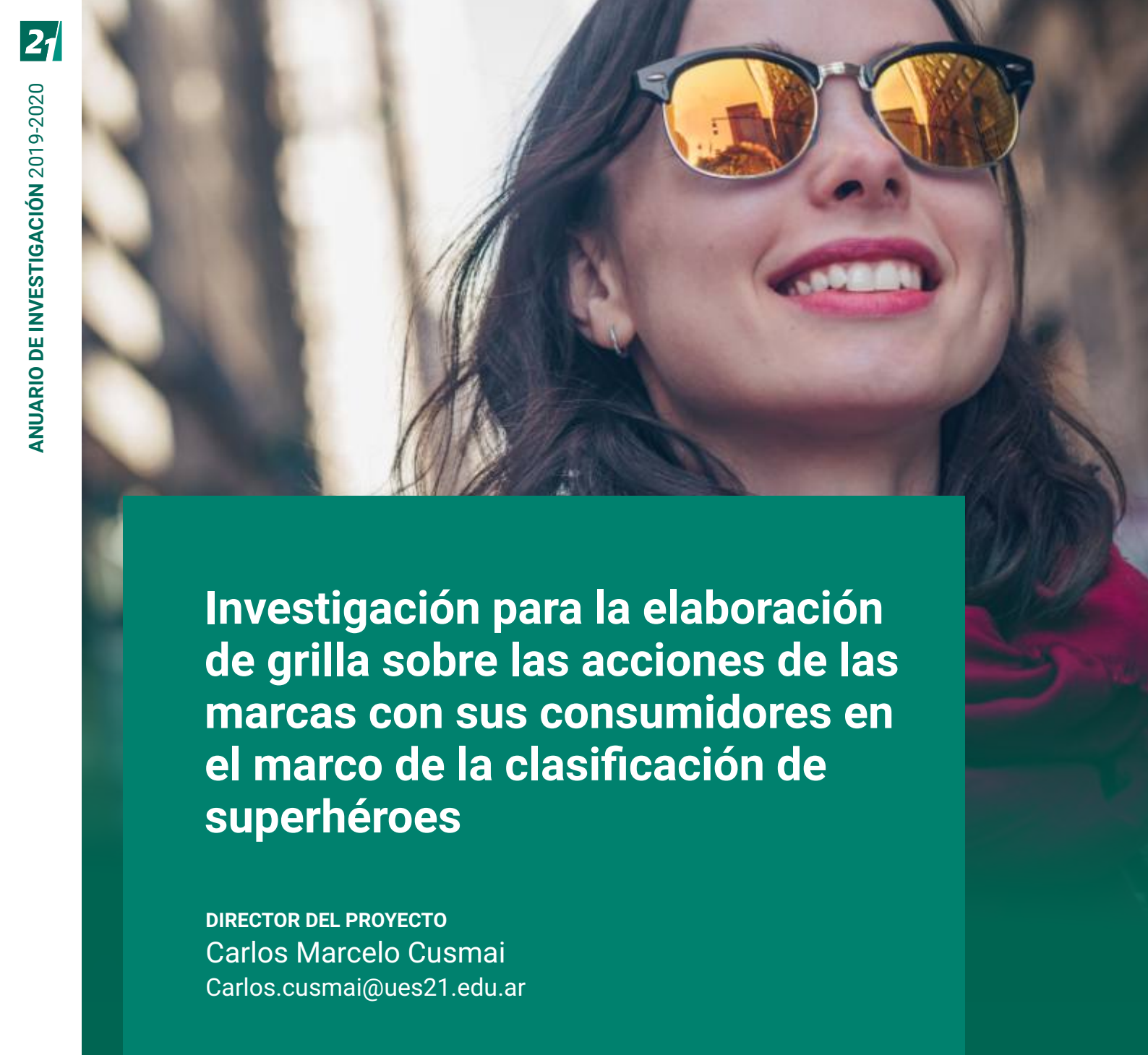
PALABRAS CLAVES

Diseño independiente, Cultura, Proceso de diseño, Producción.

RESUMEN

Signos culturales en el Diseño Independiente Cordobés: Interpretación y postproducción

El proyecto tiene por objetivo comprender cuál es la percepción que tienen emprendedores acerca de la influencia que el contexto socio-cultural y económico ejerce en las marcas de diseño independiente cordobés, en especial sobre el desarrollo del proceso creativo, la gestión de la producción, la comercialización y la comunicación. Se entiende el diseño como una manifestación cultural de contextos socio-históricos particulares. Los diseñadores no son ajenos al medio social al que pertenecen, sino que son sensibles a los valores, expresiones y representaciones culturales, que traducen, interpretan y resignifican en sus producciones, ya sea en un nivel manifiesto o latente. De este modo, el diseño actúa en la producción de bienes y de significaciones simbólicas que contribuyen con la configuración de la identidad cultural local. Como actividad productiva y comercial dentro de las denominadas industrias creativas, el diseño independiente participa en el desarrollo económico de cada región. Considerando la diversidad cultural de Córdoba, atravesada por fenómenos como la globalización y el consumo masivo, cabe señalar la complejidad de los procesos creativos y productivos que desarrollan los diseñadores independientes. De acuerdo con este planteamiento, se planteó una investigación cualitativa, contemplando la realización de entrevistas en profundidad a una muestra de 12 diseñadores emergentes, residentes en la ciudad de Córdoba, estratificados en cuotas de acuerdo con una clasificación de los productos en diseño de indumentaria femenina, masculina, infantil, calzado, marroquinería y accesorios. Los datos recabados nos permitieron inferir que el proceso de diseño se ve fuertemente influenciado por las necesidades de los usuarios, las tendencias y los condicionantes productivos. Por otra parte, en opinión de los entrevistados, se trata de una actividad que está en proceso de consolidación en Córdoba, fuertemente afectada ante la inflación y la recesión económica. Esta situación deriva en la necesidad de potenciar los vínculos con los productores, generar alianzas entre pares, así como la importancia de contar con programas de apoyo y de financiación de entes públicos -como el Sello Diseño Cordobés de la Municipalidad o los programas para jóvenes emprendedores de la Provincia-, que en general son bien valorados por los diseñadores.



Investigación para la elaboración de grilla sobre las acciones de las marcas con sus consumidores en el marco de la clasificación de superhéroes

DIRECTOR DEL PROYECTO

Carlos Marcelo Cusmai

Carlos.cusmai@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Ricardo Cárdenas Cabezas, Julieta Giraudo, Gabriela Di Gregorio, María Natalia Lahourcade, Ximena Colombres, Facundo Martínez y María de Los Ángeles Calisaya.

PALABRAS CLAVES

Memoria de Marca, Marcas, Superhéroes, Semiótica, Relación Social.

RESUMEN

Investigación para la elaboración de grilla sobre las acciones de las marcas con sus consumidores en el marco de la clasificación de superhéroes

El presente trabajo se orienta a Investigar de acuerdo a cada tipo de héroe, cuál sería el número de acciones que debería realizar la marca para lograr inspirar a su consumidor. Se plantea como Problema de investigación:

¿Cuál es el número de acciones que debería realizar una marca para lograr inspirar a su consumidor? Teniendo en cuenta los resultados de relación semiótica con la referencia de Superhéroes obtenidos en la tesis anterior.

Objetivo general:

Analizar a las marcas que admiramos en la actualidad, apoyándonos en la teoría de los arquetipos de Jung y proponer un nuevo modelo de planeación estratégica en la que la marca se convierte en el talismán que necesita el consumidor para ser su propio héroe. De este modo, observar desde otro punto de vista, qué es lo que nos hace humanos y el porqué de nuestra fascinación por el storytelling.

Objetivos específicos:

Detectar variables de relación entre las acciones de un número determinado de marcas en Colombia y Argentina



Minisatélite para la enseñanza de las ciencias experimentales

DIRECTOR DEL PROYECTO

Ricardo Medel

ricardo.medel@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Mariana Arruabarrena, Luciano Báez, Agustín Fernández, Luciano Mori, Marcos Requena, Marcos Lammers, Enrique Marengo, Adriana Vicente, Juan José Gauna y Roberto Romero.

PALABRAS CLAVES

Satélite, Sonda suborbital, Enseñanza, Ciencias Experimentales, Currículum flexible.

RESUMEN

Minisatélite para la enseñanza de las ciencias experimentales

Este proyecto propone explorar la aplicabilidad de misiones satelitales simuladas a través de modelos de satélites pequeños o sondas no orbitales, llamados CanSats, a la enseñanza de ciencias experimentales. La introducción, a través de un enfoque basado en proyectos, de una perspectiva de experimentación y manipulación en el aprendizaje y enseñanza de la ciencia ha mostrado sus virtudes frente a posiciones enciclopédicas. En particular, la introducción de tecnologías espaciales en los diversos niveles educativos produce efectos positivos en este sentido, permitiendo la manipulación, la experimentación y el desarrollo de la curiosidad.

Nuestro objetivo es evaluar la factibilidad de utilizar un modelo CanSat de simulador satelital para la enseñanza de ciencia y tecnología en distintos ámbitos educativos de Argentina. Para ello diseñaremos diferentes modelos de CanSats de bajo costo y fácil construcción, desarrollaremos un programa de clases basado en un currículum flexible que pueda ser aplicado en diferentes contextos educativos, y realizaremos experiencias de aplicación en el aula a fin de evaluar nuestra propuesta.

La metodología de investigación es una combinación de investigación exploratoria sobre el concepto de misión satelital aplicada a la enseñanza con una investigación correlacional que busque determinar el grado de relación entre las prácticas educativas propuestas y los conceptos adquiridos por los alumnos.

Respecto de los resultados, durante el primer año de ejecución del proyecto se realizó un profundo estudio bibliográfico de las experiencias educativas con CanSats en el mundo y particularmente en Argentina y se diseñó y construyó un primer demostrador tecnológico de un CanSat apropiado para nuestros objetivos y con el fin de comenzar a realizar las pruebas técnicas necesarias para refinar los diseños que se desarrollarán en los años siguientes.

En el segundo año hemos logrado difundir los resultados iniciales tanto en jornadas y simposios científicos como en charlas orientadas a un público más general. Al mismo tiempo hemos comenzamos a desarrollar un análisis de las competencias que pueden ser adquiridas a través de la aplicación de proyectos satelitales en el ámbito escolar, con el objetivo último de poder evaluar, por medio de experimentos a aplicarse en aulas reales, si y en qué nivel, estas competencias se adquieren. La construcción del CanSat y la experimentación con él ha sido demorada por la situación de pandemia en la que nos encontramos a partir de marzo del año 2020.



Diseño para escenarios futuros

DIRECTORA DEL PROYECTO

Soledad Pérez de los Santos
soledad.delossantos@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Leo Fink, Agustina Pessio, Sebastián Aguirre, Fernanda Vincenti, María Dolores Collura, Roberto Benedetti y Santiago Cantera.

PALABRAS CLAVES

Escenarios futuros, Industrias creativas, Diseño, Tecnología, Prospectiva.

RESUMEN

Diseño para escenarios futuros

En el marco de la investigación nos proponemos profundizar sobre una temática que impacta directamente en la sociedad vinculada al futuro del diseño y las industrias creativas, analizando como el desarrollo de las mismas impacta en los escenarios futuros que se construyen a partir de la incorporación de diversas tecnologías atravesando de manera transdisciplinar el mundo por venir. Se hará un relevamiento de tendencias a nivel nacional y global con los temas declarados en la propuesta investigación y también se realizarán entrevistas a diseñadores, artistas y diferentes representantes de la cultura alrededor del mundo, haciendo foco en el desarrollo de innovaciones y su vínculo con las tecnologías. A su vez trabajaremos con algunas técnicas de prospectiva que nos orienten para poder plantear escenarios futuros.





CIENCIAS DEL DERECHO

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN
2019-2020



PREFACIO

CIENCIAS DEL DERECHO

En esta parte del anuario se resumen los proyectos de investigación del área de Ciencias del Derecho, realizados por los equipos de investigación integrados por docentes, egresados y alumnos de la Universidad Siglo 21, y en algunos casos, por miembros de otras instituciones nacionales o extranjeras. Lo multidisciplinario del área, se manifiesta en la organización de sus temáticas en ejes específicos:

- Acceso a la justicia y sociedad pacífica
- Criminología y seguridad
- Formas alternativas para resolver conflictos
- Ciber Derecho

La diversa materia contempla particularidades del contexto social político y económico que atraviesa nuestra sociedad. Las investigaciones refieren a problemáticas actuales, desarrollos históricos, comparativos, en su dimensión local, nacional e internacional.

Las investigaciones se contextualizan en el marco de la temática que define su objeto; son dirigidas por científicos jurídicos con demostrado recorrido académico, como así también por nóveles estudiosos del Derecho que innovan en estrategias para las competencias investigativas, mediante tácticas sistemáticas como cursos de formación, seminarios y el evento anual "Open Lab".

En el listado se compendian los lineamientos específicos de los proyectos sobre temas de trascendencia social actual, como oralidad en el proceso civil, estudio comparado sobre la aplicación e interpretación de los convenios de la OIT en Argentina, el discurso del odio, análisis del tratamiento penitenciario y post penitenciario de agresores sexuales, nuevos paradigmas en el derecho internacional privado, violencia de género, constitución y régimen republicano, gestión legal ambiental, la privacidad en el artículo 19 de la CN, en un contexto de análisis de la regulación legal aplicada y de la jurisprudencia más destacada.

Se aspira que este anuario sea el punto de partida para el desarrollo de nuevas capacidades investigativas que profundicen y actualicen los contenidos de los proyectos vigentes y aliente a pensar a las ciencias del Derecho desde una observación dinámica, práctica y evolutiva.

Dra. Carolina Arriola

Coordinadora de Investigación
Área Ciencias del Derecho
carolina.arriola@ues21.edu.ar

A close-up photograph showing two pairs of hands. The hands are positioned as if being restrained, with metal handcuffs visible. The background is blurred, suggesting an indoor setting with other people present.

Análisis de la relación existente entre la tipología delictiva y el contexto social, histórico, político, económico y cultural de las regiones de Argentina, en la actualidad

DIRECTORES DEL PROYECTO

Emilio Francisco Andruet y Yamila Di Tocco
efandruet@hotmail.com / yamiladitocco@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Osvaldo Raul Narcisi, Anabella Natalia Soria, Sofía Cerutti, Ignacio Estevez y Yohama Andrea Ricotti.

PALABRAS CLAVES

Derecho Penal, Tipos penales, Argentina.

RESUMEN

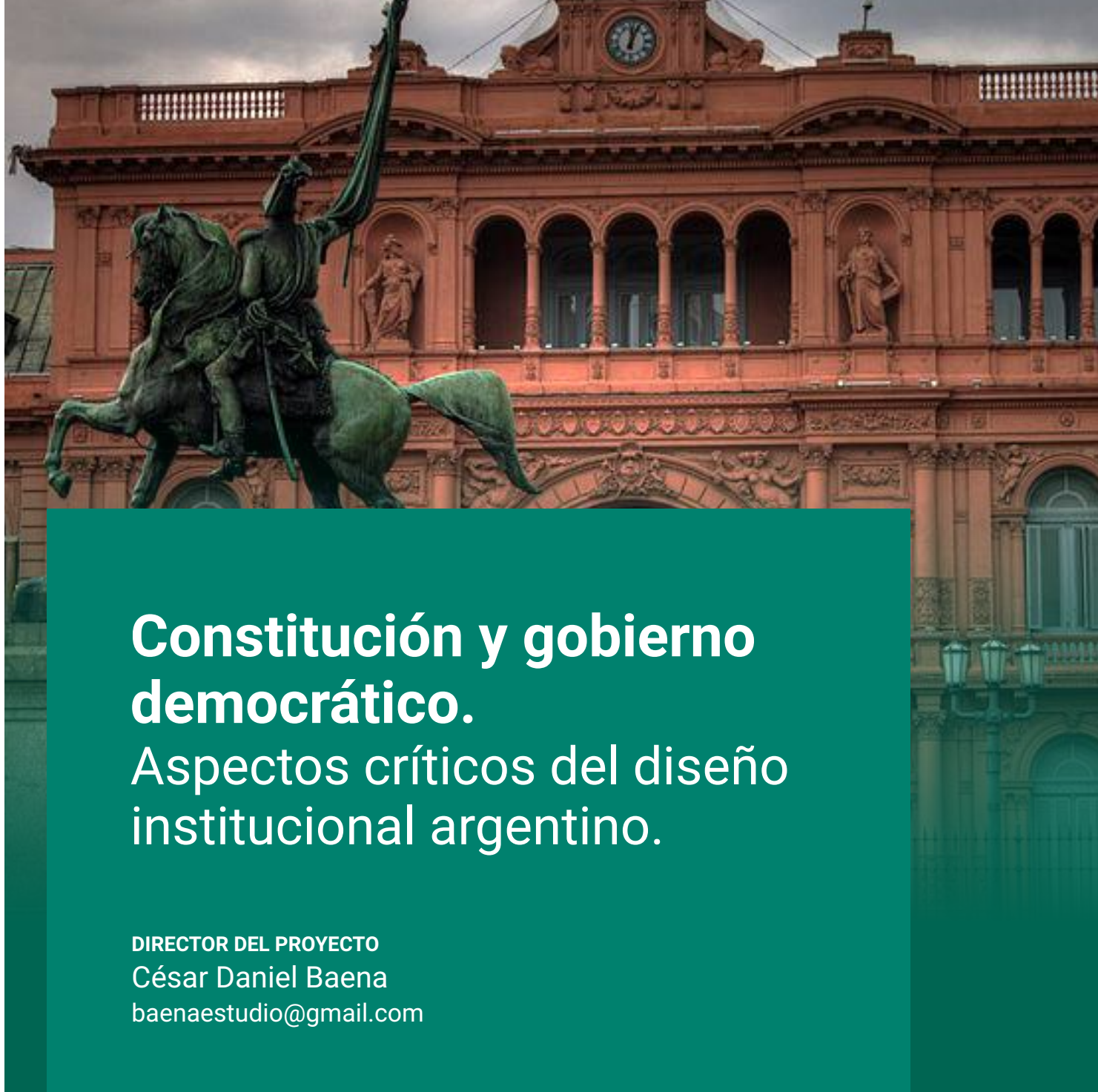
El objetivo general que guía nuestro proyecto de investigación es analizar la relación existente entre la tipología delictiva y el contexto socio, histórico, político, económico y cultural de las diversas regiones de Argentina -noreste, noroeste, pampeana, cuyo y patagónica-, en la actualidad. Los objetivos específicos son: *Identificar los tipos de delitos que se perpetran en las regiones noreste, noroeste, pampeana, cuyo y patagónica de Argentina; *detallar las características del contexto socio, histórico, político, económico y cultural de cada una región: noreste, noroeste, pampeana, cuyo y patagónica de Argentina; *establecer relaciones entre las variables: tipología delictiva y contexto socio, histórico, político, económico y cultural de cada región de Argentina; y *efectuar un sistema de información geográfica que sirva como base para políticas públicas de prevención social y seguridad estatal.

El diseño metodológico aplicable a nuestro proceso de investigación será de corte exploratorio y descriptivo en una primera etapa, a los fines de identificar las variables en juego y caracterizar los rasgos generales del objeto de investigación y, a posteriori, de tipo correlacional para determinar las relaciones que subyacen del fenómeno social observado.

El enfoque metodológico será mixto: cuantitativo y cualitativo, dado que en los inicios de la investigación se efectuarán estudios comparativos y estadísticos, respecto de los tipos de delitos que se consuman en cada región de Argentina y, luego, cualitativo, centrándose en la interpretación de los contextos socio, histórico, político, económico y cultural de las mismas.

Las fuentes de información que se utilizarán serán sentencias condenatorias emanadas de los órganos judiciales de cada región de nuestro país, a los fines de identificar los tipos de delitos que se cometen en las mismas. Dada la cuarentena por la pandemia de Covid-19, no se pudieron concretar los viajes a los fines de solicitar tales resoluciones y demás información estadística de cada órgano judicial de las provincias argentinas, como se había diagramado en un inicio, por ello el equipo está buscando alternativas para obtenerlas y en este periodo efectuó el instrumento de recolección de datos, esto es, una grilla estructurada en base a diversas categorías. Luego, se efectuará un procesamiento estadístico de lo relevado.

En una segunda fase, se concretarán entrevistas semiestructuradas a diversos actores sociales de cada una de las regiones. El instrumento de recolección de datos será un guion en el cual se señalan los ítems relacionados con la temática del estudio que interesan al equipo de investigación. Para el procesamiento de los datos obtenidos, las entrevistas serán gravadas y pasadas a formato de texto, para ser analizadas mediante técnicas de análisis del discurso. Asimismo, se usará para tal cometido el software científico "Atlas TI". Luego, se contactarán con especialistas en geografía de cada región, a los fines de lograr un enfoque interdisciplinario de la problemática. Finalmente, los resultados de la investigación se plasmarán en un sistema de información geográfica que servirá como base para políticas públicas de prevención social y seguridad estatal.



Constitución y gobierno democrático.

Aspectos críticos del diseño institucional argentino.

DIRECTOR DEL PROYECTO
César Daniel Baena
baenaestudio@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Federico López Carreras, Pablo Matías Maffrand Lanza Castelli, Florencia del Milagro Azategui Zabala, Osvaldo Farías, Martín Palavecino, Mariela Ivana Barrientos, Pamela Demartin, Luciana Grotteschi, Federico Andrés Leiva, Rubén David Mizrahi, Paola Mori, Micaela Soledad Rivero y Celeste Varela.

PALABRAS CLAVES

Constitución, Régimen republicano, Democracia, Departamentalismo, Representación política.

RESUMEN

Constitución y gobierno democrático.

Aspectos críticos del diseño institucional argentino.

El proyecto tiene como objetivo general el de identificar las reformas necesarias a la Constitución argentina, en el marco de un análisis de la tensión entre el ideal democrático y los postulados republicanos que dan basamento a la organización institucional de nivel nacional. Entre los objetivos específicos propuestos podemos señalar: a) reconstruir los conceptos básicos relacionados con la tensión referida –tales como de “democracia”, “república”, “representación”, etc.–, de acuerdo a su desarrollo en la teoría política y el derecho constitucional argentino; b) analizar la jurisprudencia argentina –principalmente de la Corte Suprema– en el marco del ejercicio del control de constitucionalidad sobre la cuestión; c) analizar los argumentos esgrimidos en los debates parlamentarios posteriores a la Reforma constitucional de 1994, en torno a la tensión entre democracia y república; y d) aplicar los argumentos recolectados de acuerdo a los análisis filosóficos, doctrinarios, jurisprudenciales y parlamentarios, a la valoración de institutos o mecanismos particulares existentes de acuerdo a la Constitución vigente.

El enfoque metodológico adoptado ha sido es de tipo crítico-filosófico pues consiste en una valoración acerca de qué normas deberíamos incorporar, al margen del Derecho efectivamente vigente y, en su caso, cómo deberían ser formuladas; de acuerdo con concepciones filosóficas o políticas teóricamente comprensivas y coherentes.

A la fecha, se ha avanzado en la consolidación del debate teórico en torno a la Depar mentalismo relación entre el mayoritarismo democrático frente al control judicial de constitucionalidad. En este sentido, se ha avanzado en la familiarización con la literatura más relevante al respecto y, de manera enfática, en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a partir de la lectura y discusión de fallos señeros específicos.

En cuanto a las actividades a realizar durante el periodo siguiente se propone continuar con el plan de trabajo en cuanto a lo siguiente: a) recopilación, lectura y discusión de debates parlamentarios; b) recopilación, lectura y discusión de otras fuentes (artículos científicos); c) lectura y discusión de los avances de los miembros. Por otra parte, se especifican dos tipos de actividades adicionales: a) colaboración colectiva con los miembros del grupo que decidan redactar artículos o ponencias sobre el tema; b) organización de disertaciones de expertos a los fines de profundizar los debates del grupo y poder intercambiar enfoques y/o conclusiones teóricos y metodológicos.



Las relaciones intergubernamentales en el federalismo subnacional argentino

DIRECTOR DEL PROYECTO
Roberto Marcelo Bernal
bernalmarcelo@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Romina Patricia Verri, Rodrigo Alberto Mauro, Lucas Nicolás Appendino, Silvina Salim, María Florencia Belanti y María Milena Belanti.

PALABRAS CLAVES

Gobierno municipal, Federalismo subnacional, Relaciones intergubernamentales.

RESUMEN

El proyecto original fue aprobado en la primera convocatoria a proyectos de investigación de la institución, vinculándose con el análisis de las capacidades institucionales existentes en los diferentes municipios cordobeses.

Dicha primera etapa de investigación permitió dotar a la UES21 de información actual y pertinente para poner en marcha mecanismos de articulación y transferencia de servicios a gobiernos locales, y con un diagnóstico acabado del tipo y complejidad de políticas que se ejecutan a nivel municipal, y cuál es la agenda de temas pendientes de abordaje y resolución. Dichas conclusiones se convirtieron en producciones científicas a modo de capítulos de libros, papers, publicaciones de divulgación, disertaciones y ponencias en eventos académicos y científicos.

Con posterioridad, hace cuatro años consensuamos con la actual coordinadora (Carolina Arriola) y con anteriores coordinadores de investigación del área jurídica (Alfonso Buteler y Cristian Altavilla) avanzar en el análisis de los mecanismos de coordinación intergubernamental vigentes, con el objeto de interpretar de manera integrada las características del federalismo cooperativo argentino.

La investigación actual es de naturaleza cualitativa y con un modelo de diseño emergente, para permitir un cierto grado de flexibilidad en las diferentes etapas de la investigación, relevamiento y trabajo de campo. El enfoque metodológico es de carácter comparativo, siendo este tipo de estrategias crecientemente significativas en las agendas de investigación de las universidades más importantes del planeta. Son objetivos del nuevo enfoque, que venimos desarrollando desde hace tres años:

(O.G.) Analizar las características y tipo de desarrollo de las relaciones intergubernamentales existentes entre los socios que conforman nuestro Estado federal, a partir de la reforma constitucional del año 1994.

(O.E.1) Analizar el marco normativo e institucional en el que se desenvuelven las relaciones intergubernamentales Nación - Provincia - CABA - Municipios en las diferentes provincias argentinas.

(O.E.2) Caracterizar los contextos políticos en que se formalizaron los principales acuerdos Nación - Provincia - municipios en las últimas dos décadas.

(O.E.3) Identificar y describir los espacios de coordinación intergubernamental existentes, especialmente los acuerdos fiscales y las instancias de articulación en materia tributaria, de salud, educación, seguridad y de protección ambiental.

(O.E.4) Determinar si, junto con la existencia de los mecanismos legalmente constituidos existen, en paralelo, vínculos o negociaciones informales significativas entre cada gobierno provincial y los diferentes gobiernos locales.

De manera sintética podemos resumir que, del agregado de la producción de estos enfoques secuenciales de investigación, se han logrado como resultados la publicación de tres libros, diez capítulos de libro, nueve papers en revistas académicas y científicas, cinco eventos organizados por el equipo, y más de cuarenta ponencias o presentaciones en eventos académicos y científicos a cargo de miembros que participan en el proyecto.

Oralidad en el proceso civil. Fundamentos, proyección y evaluación crítica del sistema a partir del análisis de su implementación en la provincia de Córdoba

DIRECTORES DEL PROYECTO

Carlos Isidro Bustos y Carolina Arriola

bustoscba@hotmail.com / arriolacarolina@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Miriam Gabriela Méndez, Carlos Villanueva, José María Infante, Verónica Cecilia Taboas, Sonia Elizabeth Cabral, Leonardo Casimiro González Zamar, Eduardo José Mocciafreddo, Juan Ignacio Córdoba González, Gustavo Andrés Massano, Lorena Caramazza, Carolina Victoria Bernardo, Miguel Ángel Martínez Conti, María Sofía Clemente, Agustina Céliz Caballero, Evelina Moyano, Mónica Stendella, Silvia Gladys Tortosa, María Valentina Moine, Claudio Farnochi, Patricia Anahí Godoy, Lautaro Chiarini, Yanina Bianchi, Adrián Daniel Rébora, Francisco Martín Flores, Rodolfo Gaspar Lingua Rostagno, Ignacio Agustín Gañan, Horacio Damián Martínez López, Capdevila Matías Ariel, Lidia María del Milagro Cornavaca, Ezequiel Cooke, Verónica Laura Curletto, Adriana Carolina Paredes, Blas Ezequiel Morelli, Francisco Santiago Valuch, Agustina Mansilla y Agustina Sisso Lavayen.

PALABRAS CLAVES

Proceso, Civil, Oralidad, Implementación, Inmediación.

RESUMEN

Uno de los ejes principales del nuevo movimiento de reformas procesales en nuestro país y en Latinoamérica lo constituye la incorporación de la oralidad al proceso de conocimiento civil, así como la profundización de sus ventajas en relación a la observancia de los principios de inmediación, concentración procesal en la unidad de debate oral, celeridad, equidad, publicidad y control de las partes respecto de la actividad del juez, entre otros objetivos principales del derecho procesal. (Meroi, 2009).

El programa de justicia 2020 de reformas del Poder Judicial de Argentina puso en marcha la implementación de la oralización en los procesos de materia civil y comercial en diferentes provincias. Así, en Buenos Aires, San Luis, Formosa, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, entre otras que se encuentran en diversas etapas de implementación. En ese marco, Córdoba no es ajena a este proceso de reformas procesales, la cual instauró la oralidad como prueba piloto en el fuero civil y comercial luego de la sanción de la Ley 10555, tomando como antecedente el modelo de Buenos Aires y Mendoza, en cumplimiento de un acuerdo entre el Poder Judicial y 15 jueces voluntarios. La prueba experimental tuvo inicio en el mes febrero de 2019 para la ciudad de Córdoba y Río IV de la provincia, para luego expandirse por vía reglamentaria a otras jurisdicciones. Sin perjuicio de los impulsores del sistema, la doctrina mayoritaria señala que es posible encontrar argumentos críticos al diseño elegido ya su implementación (Becerra, 1979; De Oliva Santos, 1995; Vélez, 2005; Oteyza, 2008). Los argumentos de los detractores de la oralidad parecieran ceñirse al cambio en la forma de litigación y el nuevo rol del juez civil. Ciertamente en este sentido se han registrado casos en el derecho local y comparado de fracasos de procesos de implementación de la oralidad en el fuero civil.

Esta situación nos lleva a realizar una serie de preguntas que den respuesta a interrogantes centrales sobre las características, ventajas de la oralidad en general, tanto como las del diseño del Código Procesal Civil de la Provincia de Córdoba, como así también las características y problemas de su implementación. Para ello desarrollamos tareas tales como indagar sobre los principales fundamentos de su puesta en práctica; las exigencias que plantean una correcta introducción en la conducta de los operadores jurídicos; los antecedentes en el derecho comparado local, nacional e internacional; los resultados de dichos procesos y las causas de su fracaso en los casos en que su incorporación se vio frustrada; los cambios en el perfil de los jueces y técnicas de litigación. Concretamente, como se planifica la oralidad en la provincia de Córdoba, las razones del legislador para la opción del diseño elegido; las ventajas e inconvenientes en las audiencias y condiciones de su monitoreo. En caso de inconvenientes, indagar cuáles cambios normativos son necesarios. El diseño de la investigación es cualitativo, de tipo exploratorio - técnico de recolección y análisis documental, en combinación con entrevistas en profundidad y observación decampo. Luego de un análisis preliminar, se seleccionará para un estudio en profundidad entre los casos que resulten paradigmáticos; se entrevistarán a los actores clave implicados en el proceso de implementación buscando acceder a la palabra tanto de abogados y jueces, como así también a otras personas involucradas en el proceso judicial, de ser necesario y según criterio de accesibilidad.



El control público de la corrupción estatal

DIRECTORES DEL PROYECTO

Alfonso Buteler y Nicolas Fantini

abuteler@buteler-abogados.com.ar / nafantini@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Leandro Aringoli, German Chiavassa, María Florencia Gonzalez, María Florencia Santi Feuillad y María Florencia Gonzalez.

PALABRAS CLAVES

Corrupción, Democracia, Transparencia, Información pública, Transparencia activa.

RESUMEN

Objetivos. General; determinar si la forma en que se hallan determinados y constituidos los organismos anticorrupción permite efectuar un control que posibilite alcanzar niveles elevados de transparencia; Específicos; *Identificar los pilares y fundamentos bajo los que se hayan constituidos Organismos cuya finalidad –entre otras- es impedir la corrupción en los Estado provinciales, tomando como punto de partida el caso de la Oficina de Investigaciones Administrativas de Fiscalía de Estado de la Provincia de Córdoba; *Identificar los fundamentos de la ley provincial N° 7854, en lo concerniente al tópico de la lucha contra la corrupción estatal *Compulsar los fundamentos bajo los cuáles se ha dictado la referida ley provincial con aquellos que dieron origen a las normas nacionales mediante las que se crearon entes como la OA (Oficina Anticorrupción) y la FIA (Fiscalía de Investigaciones Administrativas) *Analizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS) como nuevas herramientas disponibles para la lucha anticorrupción y para garantizar la transparencia *Identificar si en el diálogo político, y desde la perspectiva de la sociedad en general, se considera a la corrupción como un flagelo a combatir, y qué aspectos de la vida democrática y del Estado de derecho se ven afectados por dicho flagelo; *Indagar respecto del principio de “Compliance” entendido como el estudio o análisis del cumplimiento normativo y la exigencia de este cumplimiento. Analizar su aplicabilidad en el derecho público y su relación conceptual y jurídica con el principio de legalidad. b) Metodología. El tipo de estudio que se realiza es descriptivo; hemos escogido este diseño toda vez que nos abocaremos al estudio de fuentes normativas, fallos judiciales, artículos de doctrina y encuestas, a los fines de procurar una acabada descripción de la realidad jurídica y social. Con un diseño cualitativo y en base a un criterio jurídico-dogmático, se propone la estrategia de “casos típicos”. Como guía general, la articulación del problema a investigar nos llevará fundamentalmente a preguntarnos por: 1) la validez de las normas (sustantivas y procedimentales) sancionadas desde 1994 a la fecha; 2) Análisis conceptual de los lineamientos jurídicos y conceptuales sobre la relación entre el derecho público y la corrupción; 3) la interpretación y análisis, desde la teoría constitucional y de la filosofía jurídica, de la relación entre la corrupción estatal, el derecho público y la democracia. c) Actividades. 1) Inventario normativo de las disposiciones nacionales y de la Provincia de Córdoba referidas a los órganos públicos arriba indicados. 2) Análisis jurídico de las normas sustanciales y de rito mencionadas; 3) Análisis de la finalidad del legislador –tanto a nivel provincial como nacional- al momento de dictar el régimen jurídico bajo el que se conforman los ya indicados órganos. d) Resultados. 1) Necesidad de cuestionar la legitimidad y razonabilidad de las disposiciones normativas arriba mencionadas. 2) Necesidad de lograrse una Uniformidad de Criterios, en las órbitas nacional y provincial, en cuanto a las funciones de los organismos cuyo estudio se propone. 3) Necesidad de erradicar del diálogo político la idea de la relatividad de la importancia del tópico “corrupción” en relación a la vida política, social, económica y cultural del país.



Federalismo.

El trasfondo de una realidad de desarrollo desigual

DIRECTORA DEL PROYECTO

María del Carmen Cabral

mariadelcarmen386@fibertel.com.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

María Margarita Bertolino, Diego Oscar Bricca, Miguel Ángel Besso, Sofía Melina Amor, José Augusto Lago, Miguel Alonso y Carolina Juárez Gómez.

PALABRAS CLAVES


Federalismo, Desigualdad, Regiones.

RESUMEN

Federalismo.

El trasfondo de una realidad de desarrollo desigual

El proyecto de investigación tiene como objetivo general demostrar si el desarrollo desigual en Argentina es la falla del federalismo. En cuanto a los específicos ellos son: especificar cuáles son las desigualdades de cada región y su impacto en los individuos; identificar los recursos naturales de cada región, estado de protección de los mismos y potencialidades productivas; definir la problemática que presenta la región sur de Córdoba. En lo que refiere a la metodología, la misma es de tipo cualitativa, descriptiva y exploratoria. Dado que esta, permite descubrir ideas y conocimientos a través de entrevistas con expertos y datos secundarios analizados cualitativamente. Las actividades realizadas hasta el momento son, búsqueda de bibliografía, información y datos sobre la temática, reuniones organizativas de las tareas a desarrollar, planificación de ponencias y redacción de un artículo para publicar en una revista científica.



Análisis del tratamiento penitenciario y post penitenciario de agresores sexuales en las provincias de Córdoba y Salta (2008-2018)

DIRECTORES DEL PROYECTO

Javier Francisco Chilo y Lucio Mauro Prelato
javier.chilo@ues21.edu.ar / lucioprelato@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Jorge Antonio Perano, María Florencia De Gaetano, Araceli Esther Osés, Facundo Moyano Centeno, Emilio Andres Drazile, María Paula Rivera, Ailin Anahí Luján Pons, María Constanza Colqui Acosta, Florencia Cabrera, Emilia Ygonett, Jessica Joana Russo Rodaz, Paola Mori, Claudio David Azcurra De Franchesco, Leon Urbieta, Serena María Lujan Bascal, Alejandro Macedo, Adriana Jovita Cayetano, Ariadna Abril Daga, Valentina Sieracki, Soledad Armoa y Silvia Raquel Chilo.

PALABRAS CLAVES

Tratamiento penitenciario de agresores sexuales, Reincidencia agresores sexuales, Tratamiento post penitenciario.

RESUMEN


Análisis del tratamiento penitenciario y post penitenciario de agresores sexuales en las provincias de Córdoba y Salta (2008-2018)

Las agresiones sexuales constituyen un grave problema para todas las sociedades y su prevención y detección continúa siendo un reto que todavía no pudimos resolver. Quizás, una de las razones, sea que el tratamiento penitenciario brindado a los agresores sexuales actualmente no cumpla con los fines propios de la pena. Por tal razón la presente investigación intenta conocer el tratamiento penitenciario actual y su vinculación con el denominado paradigma de los derechos humanos, logrando una aproximación crítica a la problemática que plantean las actuales tendencias político-criminales en materia de agresores sexuales, abordándola desde una perspectiva multidisciplinaria en el ámbito de las Provincias de Córdoba y Salta, a través de la descripción exacta de las estadísticas sobre este tipo de delitos, sobre su tratamiento penitenciario y su tasa de reincidencia. Para ello se analizarán los datos obtenidos en el periodo de tiempo que va desde el año 2008 al 2018 inclusive.

Posteriormente con los datos obtenidos se tratará de extraer generalizaciones significativas que contribuyan para una optimización de los procesos y de los tratamientos vigentes.

La elección del tema es debido a la gravedad que siempre implican estos delitos, los cuales siempre conmocionan a la sociedad y son fruto de innumerables debates doctrinarios y científicos. Últimamente han llegado a cobrar mucha visibilidad y trascendencia a nivel local y nacional con casos como el de "Mario Sajen" por ejemplo en la provincia de Córdoba y los de; "Walter Alberto Brauton Steimbach" en Neuquén y "Luis Marcelo Escobar" en Rosario.

Por otro lado también analizaremos la reincidencia delictiva, y en particular la reincidencia delictiva de los agresores sexuales, ya que esto es uno de los principales temas de estudio de la Criminología. Si tenemos una alta tasa de reincidencia es una muestra de que el actual modelo de tratamiento penitenciario hacia los delincuentes no está dando los resultados esperados. Además, esto podría implicar el fracaso de la prevención especial y del modelo rehabilitador como finalidad principal de la pena.



El Consejo de la Magistratura de Córdoba. Funcionamiento, proyecciones y soluciones

DIRECTOR DEL PROYECTO
Nicolás Cocca
coccanicolas@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Franco Valdez

PALABRAS CLAVES

Consejo Magistratura, Perfil, Juez/a, Concurso público.

RESUMEN

El proyecto tiene como objetivo general indagar, desde una perspectiva jurídica, cómo funciona el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba-Argentina (en adelante CDM), dando cuenta del proceso de selección de aspirantes a cargos. Para ello se analizará no sólo la normativa vigente sino también la fuente documental -archivística que produce el órgano. La metodología gira en torno a un análisis exploratorio y analítico que combina el método cualitativo y cuantitativo. El primero en cuanto se compilarán todas las resoluciones (dictámenes) del CDM a los fines de trazar porcentuales y estadísticas sobre cantidad de concursantes en general –y de mujeres en particular– que accedan al cargo, impugnaciones exitosas (determinando la cantidad de casos en donde la calificación inicial se ha modificado), procedencia social de concursantes, lapso temporal entre exámenes y dictado de orden de méritos, entre otras variables. No queremos descuidar la faz empírica, ya que un análisis cualitativo acerca del funcionamiento del CDM en la práctica (presenciando las diferentes etapas del concurso y entrevistando a sus integrantes/concursantes) permitirá abordar cuestiones de utilidad para atender a reclamos sociales y del propio mundo jurídico, relacionados con la morosidad, defectos en su funcionamiento, parcialidad y dependencia del Poder Ejecutivo, entre tantos aspectos. Se han realizado más de 30 entrevistas a integrantes del CDM y a personas que han atravesado los procesos de selección (concursantes), además de analizar material teórico. De los resultados obtenidos –que serán mostrados por medio de seminarios o charlas a organizar dentro de la universidad, así como en el dictado de las respectivas asignaturas que cada integrante imparte– pueden observarse algunos “patrones comunes”

a) La mayoría de los miembros del CDM entienden que debe distinguirse –dentro de los Consejeros– entre quienes tienen un sueldo rentado del Estado y quiénes no, en virtud de que aquéllos/as que ejercen la profesión en forma liberal o pertenecen a la academia, deben dejar (ad honorem) sus trabajos y se verían perjudicados económicamente, situación que no ocurre con trabajadores en relación de dependencia.

b) El perfil de juez/a buscado, si bien tiene sustento normativo, difiere y tiene vida propia respecto de lo dispuesto por la ley: el CDM crea sus propias categorías de evaluación en base a una experticia proveniente no ya (o sólo) de la trayectoria cada Consejero sino de la experiencia cotidiana en el actuar del organismo.

c) Los/as abogados/as “de la calle” (litigantes) serían perjudicados/as respecto a quienes pertenecen al Poder Judicial por cuestiones de tiempo para estudio y carencia de una escuela jurídica que imparta cursos para acceder a la magistratura. Pese a ello, sostienen que el porcentaje de concursantes que ingresa a la magistratura depende fundamentalmente de la materia de la cual se trate: donde más personas ingresarían “desde afuera” sería en derecho Laboral, equilibrándose el porcentaje en Civil. Finalmente, en materia Penal casi la totalidad de los mejores posicionados ya pertenecían al Poder Judicial.



La naturaleza jurídica actual de los Consejos Económicos y Sociales como sujetos de derecho en Argentina

DIRECTORES DEL PROYECTO

Yamila Di Tocco y Miguel Ángel Besso
yamiladitoccomail.com / bessomiguel@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Diego Oscar Bricca, Jorge Bartolome Angeloni, Anabella Natalia Soria, Sofía Cerutti, Ignacio Estevez, María Angelica Miragaya, Florencia Porcel de Peralta, Yohama Andrea Ricotti y Juan Estivill.

PALABRAS CLAVES

Derecho Público, Consejos Económicos y Sociales, Sujetos de derecho.

RESUMEN

El objetivo general que direcciona nuestro proyecto de investigación es determinar la naturaleza jurídica de los Consejos Económicos y Sociales como sujetos de derecho actualmente en la Argentina.

Sus objetivos específicos son: *Detallar las obligaciones y facultades otorgadas constitucional, legislativa o reglamentariamente por los Estados nacionales, provinciales, municipales o por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los Consejos Económicos y Sociales de Argentina; *indicar los fines que han sido delineados constitucional, legislativa o reglamentariamente por los Estados nacionales, provinciales, municipales o por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para los Consejos Económicos y Sociales de Argentina; *describir las diversas categorías jurídicas de sujetos de derecho; *analizar la función de los Consejos Económicos y Sociales de Argentina en la sociedad civil de hoy; e *identificar a los Consejos Económicos y Sociales con una tipología de sujetos de derecho conforme a su misión social en nuestro país.

El diseño metodológico aplicable a nuestro proceso de investigación será de corte exploratorio y descriptivo, para identificar las variables en juego y caracterizar los rasgos generales del objeto de investigación, en una primera etapa, la cual nos encontramos transitando, y, posteriormente, de tipo correlacional para determinar las relaciones que subyacen del fenómeno social observado.


El enfoque metodológico será mixto: cuantitativo y cualitativo, se efectuaron estudios comparativos y estadísticos, sobre los instrumentos legales nacionales y extranjeros analizados y, luego, será cualitativo, centrándose en la interpretación del discurso de los actores del sistema social, reconstruyendo la realidad recortada por nuestro problema de investigación.

En este sentido, las actividades realizadas hasta el día de la fecha por el equipo de investigación fueron, en primer lugar, el análisis de diversos instrumentos legales, esto es, Constituciones, leyes o decretos vigentes que encuadran jurídicamente a los Consejos Económicos y Sociales del país y del mundo, que disponen su composición, funciones, facultades y obligaciones. El instrumento de recolección de tales datos fue una grilla estructurada elaborada por el equipo de investigación en base a diversas categorías de análisis. Luego, se efectuaron estudios comparativos de las grillas realizadas y se efectuaron estudios de la doctrina jurídica en esta temática.

Entrando en una segunda fase, para la concreción de entrevistas semiestructuradas a diversos actores sociales a los fines de determinar el rol actual de Consejos Económicos y Sociales, se confeccionó un guion de entrevistas como instrumento de recolección de datos (es decir, un listado tentativo de temas y preguntas) en el cual se señalan los ítems relacionados con la temática del estudio que interesan al equipo de investigación.

Dada la cuarentena por Covid-19 las mismas no han podido ser llevadas a cabo cara a cara –entrevistador/entrevistado-, por ello, el equipo se encuentra buscando modos virtuales alternativos.

Por tanto, las actividades pendientes a realizar en el presente periodo son: la concreción de las entrevistas, el procesamiento de los datos obtenidos en las mismas, nuevamente estudio de los desarrollos sobre la temática de los más respetables doctrinarios especializados en Derecho Público para, finalmente, arribar a una conclusión sobre la problemática que guía nuestra investigación.



Constituciones y Cultura Constitucional de Córdoba (1821-2001)

DIRECTOR DEL PROYECTO

Juan Ferrer

drjuanferrer@gmail.com

PALABRAS CLAVES

Constituciones, Córdoba, Cultura Constitucional, Estado.

RESUMEN

Constituciones y Cultura Constitucional de Córdoba (1821-2001)

En cada comunidad política –situada en unas coordenadas espaciales y temporales bien definidas– exige a su texto fundamental el reflejo de una determinada concepción del orden político, los valores que lo inspiran y el diseño de instituciones para su correlativa realización. Pero entender que una determinada comunidad política le exige a su texto fundamental que recepte sus demandas, parte de un primer supuesto: que sus miembros conocen y se toman en serio la Constitución. Por ello, es necesario repensar cada etapa de nuestra historia político-constitucional dando cuenta del patrimonio cultural constitucional de la Provincia de Córdoba. En ese camino se sitúa mi trabajo.

Adopta nuevas líneas metodológicas en materia histórico-jurídica y constitucional; refleja la nueva significación del valor del espacio local como unidad de observación para la comprensión de los procesos de construcción de los estados nacionales, al tiempo que asume la revalorización de los análisis discursivos y particularmente textuales, atendido al papel performativo del lenguaje político, más allá de la eterna discusión relativa a su mayor o menor efectividad jurídica. Desarrollará un análisis de tipo histórico-constitucional (dimensión jurídica y política del proceso de formación, desarrollo y consolidación del Estado Provincial a lo largo de los Siglos XIX y XX), reconstruyendo cada uno de los procesos constituyentes cordobeses entre 1821-2001, definiendo su *modus operandi*, los protagonistas, los asuntos discutidos, las posturas enfrentadas, y las soluciones jurídicas adoptadas. Por otra parte, el análisis de caso cordobés, ofrece un valioso punto de partida para reconsiderar el proceso de construcción y consolidación del federalismo en Argentina.

El principal objetivo consiste en contribuir a la comprensión de las diversas experiencias constituyentes y el diseño de sus instituciones, en su contexto de producción, procurando esclarecer la dinámica de la cultura constitucional de la Provincia de Córdoba.

Este proyecto busca, en lo inmediato, un resultado concreto, la redacción de una obra colectiva titulada Historia constitucional de la Provincia de Córdoba. Constituciones y cultura constitucional de Córdoba historizadas (1821-2001).



Historia Constitucional de la Provincia de Córdoba (1821-2001)

DIRECTOR DEL PROYECTO

Juan Ferrer

drjuanferrer@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Cristian Altavilla, Matías Rosso, Gastón Pintos Iacono, Nicolás Beraldi, Maximiliano Cáceres Falkiewicz, Alejandro Agüero, Guillermo Arias, Santiago Espósito y José Emilio Ortega.

PALABRAS CLAVES

Constituciones, Córdoba, Cultura Constitucional, Estado.

RESUMEN


Historia Constitucional de la Provincia de Córdoba (1821-2001)

Cada comunidad política –situada en unas coordenadas espaciales y temporales bien definidas– exige a su texto fundamental el reflejo de una determinada concepción del orden político, los valores que lo inspiran y el diseño de instituciones para su correlativa realización. Pero entender que una determinada comunidad política le exige a su texto fundamental que recepte sus demandas, parte de un primer supuesto: que sus miembros conocen y se toman en serio la Constitución. Por ello, es necesario repensar cada etapa de nuestra historia político-constitucional dando cuenta del patrimonio cultural constitucional de la Provincia de Córdoba. En ese camino se sitúa mi trabajo.

Adopta nuevas líneas metodológicas en materia histórico-jurídica y constitucional; refleja la nueva significación del valor del espacio local como unidad de observación para la comprensión de los procesos de construcción de los estados nacionales, al tiempo que asume la revalorización de los análisis discursivos y particularmente textuales, atendido al papel performativo del lenguaje político, más allá de la eterna discusión relativa a su mayor o menor efectividad jurídica. Desarrollará un análisis de tipo histórico-constitucional (dimensión jurídica y política del proceso de formación, desarrollo y consolidación del Estado Provincial a lo largo de los Siglos XIX y XX), reconstruyendo cada uno de los procesos constituyentes cordobeses entre 1821-2001, definiendo su *modus operandi*, los protagonistas, los asuntos discutidos, las posturas enfrentadas, y las soluciones jurídicas adoptadas. Por otra parte, el análisis de caso cordobés, ofrece un valioso punto de partida para reconsiderar el proceso de construcción y consolidación del federalismo en Argentina.

El principal objetivo consiste en contribuir a la comprensión de las diversas experiencias constituyentes y el diseño de sus instituciones, en su contexto de producción, procurando esclarecer la dinámica de la cultura constitucional de la Provincia de Córdoba.

Este proyecto busca, en lo inmediato, un resultado concreto, la redacción de una obra colectiva titulada Historia constitucional de la Provincia de Córdoba. Constituciones y cultura constitucional de Córdoba historizadas (1821-2001).



La privacidad y las nuevas tecnologías.

La necesidad de una ley para el siglo 21

DIRECTOR DEL PROYECTO
Sebastián Gamen
sebastiangamen@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Paula Altamirano, Pablo Altamirano, Romina García, María Pía Ferrari, Matías Ríos, Macarena Costabello, Liliana Mccann, Cesar Barquinero, Franco Peralta, Karen Barreto y Julio Cesar Caraballo.

PALABRAS CLAVES

Datos personales, Privacidad, Tecnologías.

RESUMEN

La privacidad y las nuevas tecnologías. La necesidad de una ley para el siglo 21

¿Se encuentra afectado el derecho a la privacidad por el uso de internet?
¿Estamos ante un nuevo paradigma de la privacidad? ¿Se precisa una nueva protección legislativa de la privacidad?

Los objetivos son:

Objetivos Generales:

- Analizar el nuevo paradigma de las tecnologías.
- Describir las nuevas tecnologías de internet. El Big Data.
- Analizar si se encuentra afectado el derecho la privacidad por el uso de internet.
- Redacción de una ley para el Siglo 21.

Objetivos específicos:

- Analizar el concepto histórico de privacidad.
- Distinguir el bien jurídico protegido.
- Describir la evolución legislativa relativa al derecho a la privacidad.
- Analizar la posible afectación de la privacidad por el uso de las nuevas tecnologías de internet.
- Identificar las opiniones doctrinarias nacionales y de derecho comparado en materia de derecho a la privacidad.
- Evaluar si estamos en presencia de un nuevo paradigma de la privacidad.
- Analizar la necesidad y posible implementación de un nuevo marco legal.

Siguiendo a Yuni y Urbano, podemos afirmar que el tipo de investigación que nos ocupa es aquel proceso de conocimiento de los objetos constitutivos de la realidad, con el fin en nuestro caso específico, de describirlos y explicarlos, permitiéndonos conocerlos acabadamente (Yuni y Urbano, 2006).

El presente trabajo utilizará como procedimiento de estudio una combinación del método exploratorio y descriptivo.



Los estándares de valoración probatoria de las cargas dinámicas de la prueba

DIRECTOR DEL PROYECTO
José María Infante
jose.infante@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Verónica Guzman, Fernando César Barbera, Gabriela Riveros, Carolina Victoria Bernardo y Yanina Nancy Morales.

PALABRAS CLAVES

Estándares, Prueba, Objetivo, Juez, Sentencia.


RESUMEN

Los estándares de valoración probatoria de las cargas dinámicas de la prueba

El presente trabajo tiene por objeto abordar el análisis y estudio de la existencia de estándares de valoración probatoria en el sistema judicial de Córdoba como mecanismo de protección de las garantías individuales del debido proceso y el funcionamiento de este en la aplicación de las cargas dinámicas de la prueba.

En cuanto al objetivo general se analiza la compleja relación que existe entre los estándares de valoración de la prueba y las cargas dinámicas requieren determinar un sistema de compatibilización entre ambas instituciones a partir de la reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (2015), como mecanismo argumental válido que permita al magistrado justificar sus decisiones bajo las previsiones legales fijadas por el ordenamiento procesal local de la provincia de Córdoba. Dentro de este marco es necesario abordar los efectos de las reformas procesales en la provincia en función a estos estándares y las modificaciones que se producen a partir de la implementación de nuevos tipos procesales. Se aborda en estudio de la jurisprudencia local y nacional respecto a esta temática y la evolución de la doctrina en la formulación de propuestas superadoras ajustadas a la realidad de los requerimientos de las partes en la formulación de su reclamo.

La estrategia metodológica por utilizar será la cualitativa. La misma está dirigida a la "exploración, descripción y entendimiento" de algún fenómeno o situación. En este trabajo se buscará describir el instituto de la carga dinámica de la prueba en cuanto a la constitucionalidad de lo normado en el CCC y su aplicación en el sistema procesal probatorio local.



El principio de privacidad en el artículo 19 de la Constitución Nacional

DIRECTOR DEL PROYECTO

Juan Iosa

juanfiosa@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Anna Erna Marianne Richter, Emilio Fernando Millalipe, Paula Gastaldi, Carlos Villanueva, Matías Parmigiani, Tomás Céspedes, Matías Gonzalez del Solar, Romina Rekers, Rodrigo Gutierrez Olocco y Nicolás Fantini.

PALABRAS CLAVES

Libertad negativa, No dominación, Autonomía personal, Autonomía moral, Autonomía política.

RESUMEN

El principio de privacidad en el artículo 19 de la Constitución Nacional

El proyecto comenzó inquiriendo básicamente cuál es la interpretación correcta del artículo 19 CN. Dada su evidente ambigüedad es susceptible de una interpretación amplia y otra estricta. La amplia, que reconoce más derechos individuales y más espacio de libertad contra el estado, es propia de las lecturas liberales de la constitución, la estricta de las perfeccionistas o moralistas jurídicas. Los resultados de esta inquisición se informan abajo. En todo caso la investigación fue derivando hacia la pregunta por si tenemos razones para adoptar una u otra lectura de la constitución. Esto ya es un debate teórico político: ¿qué doctrina -el liberalismo o el perfeccionismo o el moralismo legal- es preferible como mejor interpretación de la cláusula del 19 y de nuestra constitución en general supuesto que debemos leer el derecho como integridad, como expresando un conjunto coherente y correcto de valores morales y políticos? De aquí que nos hemos centrado en el valor de la autonomía, ya que en buena medida el debate entre estas posturas deriva del peso que otorguen a dicho concepto. Dado que nuestro método es analítico hemos encontrado que “autonomía” se predica en varios sentidos: como libertad negativa, no dominación, autonomía personal, autonomía moral, autonomía política, son las principales distinciones sobre las que venimos trabajando. Nuestro fin es construir una teoría unificada de la autonomía que dé cuenta de las relaciones conceptuales y normativas entre estos términos.

Dentro de este marco hemos trabajado diversos temas relacionados. Luego de los primeros años dedicados al concepto de autonomía y al artículo 19 derivamos por diversos temas vinculados: el principio de daño, el debate entre perfeccionistas y liberales, la cuestión moral y legal sobre la pornografía, etc. Durante 2019, parte del período informado trabajamos sobre el discurso del odio y la posibilidad o no de su regulación legal dado el principio de libertad de expresión en tanto que manifestación del principio de autonomía. Los resultados de ese trabajo, más allá de mantener nuestras reuniones de lectura y discusión cada 15 días fueron, hay que reconocerlo, magros. Sólo Anna Richter escribió un trabajo sobre el tema actualmente en prensa y presentó su propio proyecto sobre el tema a la secretaría de Investigación de la US21. No salió un financiamiento Erasmus, al que nos habíamos presentado junto con la Universidad de Chipre para investigar el problema.

En el año 2020 decidimos enfocarnos en el estudio del concepto de autonomía política. Actualmente estamos trabajando sobre la relación entre Derecho, Democracia y Neoliberalismo. La hipótesis que estamos investigando es si la actual deriva neoliberal del capitalismo erosiona de algún modo la legitimidad democrática y el potencial impacto de este hipotético hecho en nuestro concepto de derecho moderno.



Efectos distributivos del derecho de daños

DIRECTOR DEL PROYECTO
Martín Juárez Ferrer
martinjuarezferrer@gmail.com

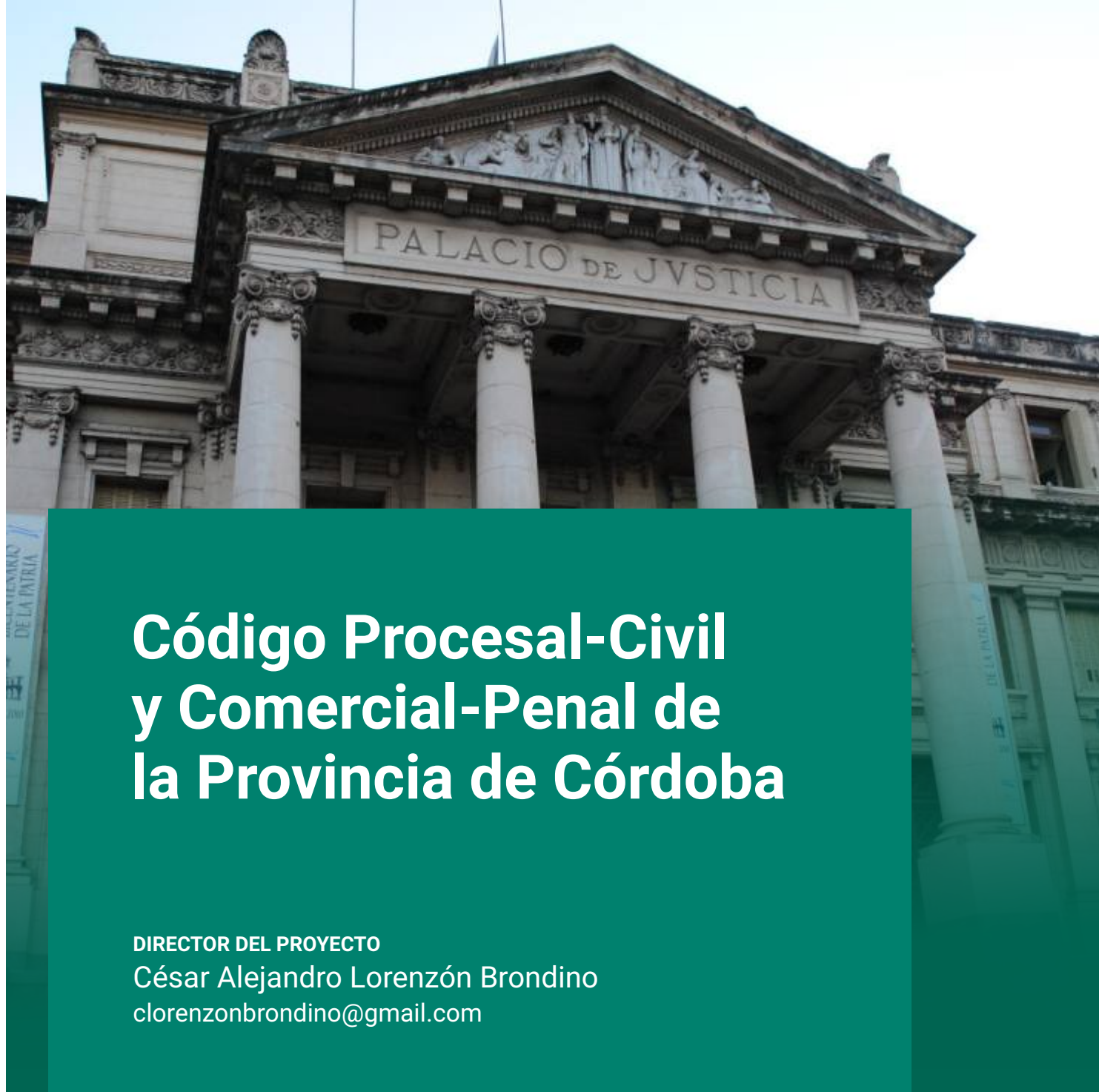
PALABRAS CLAVES

Razones, Dogmática, Interpretación, Distribución.

RESUMEN

Efectos distributivos del derecho de daños

El proyecto se propone explorar diversos efectos distributivos que las reglas del derecho de daños proyectan en sus participantes y en la sociedad toda. Este proyecto parte de un supuesto, que es de la no neutralidad de las reglas en cuanto a la distribución de la riqueza en una sociedad dada, y bajo este supuesto intenta analizar diversas instituciones, principios y reglas del derecho de daños.



Código Procesal-Civil y Comercial-Penal de la Provincia de Córdoba

DIRECTOR DEL PROYECTO

César Alejandro Lorenzón Brondino
clorenzonbrondino@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Rogelio Ramiro Fernández, José María Infante, María Lorena Caramazza, Nicolás Lamberghini, Andrea Cravero, Brenda Melanie Dhooge, Carolina Victoria Bernardo, Cecilia Rossi, Daniel Bustos Jaime, Facundo Sosa Campi, Francisco Santiago Valuch, Franco Jesús Mondino, Liliana López Lara, Marcos Villarruel, María Consuelo Cabañero Giojalas, María Eugenia Pérez Moreno, María José López, María Paola Pardo, Mariano Andrés López, Mario Joaquín Rodríguez Lombardi, Oscar Alexis Macías, Raúl Víctor Soria, Romina Gisela Collo, Sebastián Félix García Amuchástegui, Sergio Raúl Núñez, Shirley Solange Scotti, Víctor Hugo Ferla García, Patricia Verónica Asrin, María Sol Ferrer Vaquero, Marina Medina, María Dolores Morales, Gonzalo Rodríguez Urizar, Agustina Celiz Caballero y Ángeles María Báez.

PALABRAS CLAVES

Código, Procesal, Civil, Penal, Córdoba.

RESUMEN

Código Procesal-Civil y Comercial-Penal de la Provincia de Córdoba


Con la presente investigación se procuran lograr varios objetivos. Entre los “generales”, podemos destacar los siguientes: a) Analizar y relacionar las principales reformas que ha habido (y las que se vienen sucediendo) en la legislación procesal, así como también los efectos que causaron (y provocarán) en materia sustancial, y viceversa; y b) Investigar las soluciones que se brindan a problemas análogos en otros ordenamientos procesales. Por su parte, los “específicos” más relevantes son: a) Cotejar y concordar las diversas disposiciones procesales y sustantivas (en este caso, civiles y penales), tanto a nivel provincial y nacional, realizando -de manera permanente- las actualizaciones correspondientes; b) Brindar un material de consulta elemental y práctico tanto para el estudio de la materia como para la labor profesional cotidiana, pensando no solamente en el Alumno y en el novel Abogado sino también en el más experimentado, que igualmente requiere de un libro de consulta sencillo, pero también completo; y c) Ofrecer a la comunidad académica y jurídica una base de datos que facilite la consulta de todos esos temas.

A tales fines, y debido a que esta tarea investigativa es de tipo cualitativa, de corte holístico y bibliográfica, se ha recurrido principalmente al análisis jurídico como principal metodología, logrando un estudio normativo del sistema jurídico argentino, con profundo hincapié en los códigos de procedimiento. Lo expresado incluye la utilización de la hermenéutica jurídica, y -dentro de ella- el método exegético (análisis lógico e histórico) y el método sistemático (se utilizó la integración normativa y la analogía).

Así las cosas, cabe destacar que, en este período, y en función del “plan y cronograma de tareas” oportunamente presentado (ver el “diagrama de Gantt” adjuntado), se ha cumplimentado la primera etapa; esto es, analizar y concordar la legislación procesal actualmente vigente a nivel provincial (Córdoba) y nacional (federal), tanto en los fueros civiles como penales, incluyendo también la normativa sustantiva y constitucional/convencional correspondiente.

Por tanto, próximamente, se buscará difundir el resultado obtenido publicando un Código Procesal -Civil y Comercial/Penal- Concordado (Córdoba-Nación), tanto en formato “libro” como “e-book”.

Asimismo, se continuará avanzando con la labor investigativa, comenzando con la segunda etapa prevista en el proyecto aprobado por la Universidad, razón por la cual se harán las concordancias normativas (internas y externas) de los ordenamientos procesales allí indicados, no sólo con los códigos de fondo (en este caso, el Código Civil y Comercial y el Código Penal de la Nación Argentina) sino también con normativa de jerarquía constitucional (nacional y provincial) y convencional.



La cuantificación de la incapacidad vital y de los daños punitivos en la jurisprudencia de Córdoba

DIRECTOR DEL PROYECTO

Leonardo Marcellino

marcellinoleonardo@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Martín Juárez Ferrer, María Candelaria Sappia, Victoria Cornet Oliva, Lucía López Coquet, María Lourdes Parmigiani, Miguel Ángel Escalera, Pablo Tricherri, Lautaro Facundo Chiarini, Adrián Daniel Rébora, Marina Nydia Quiroga, Julio César Caraballo, Marcos Isaac Maitines Andrada, Rocío de Lourdes Schiavone y Antonela Giacomino.

PALABRAS CLAVES

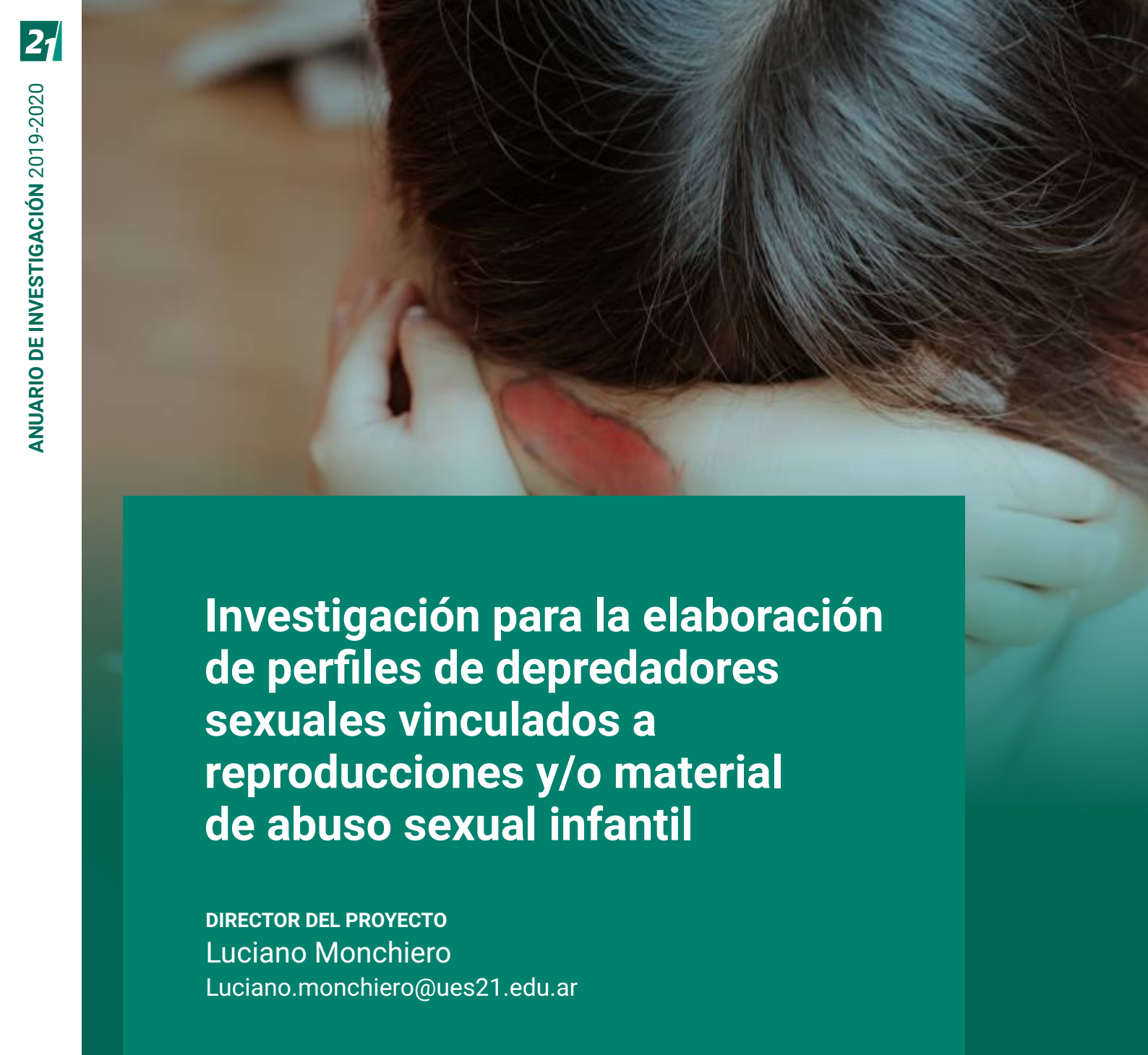
Cuantificación, Daños punitivos, Incapacidad vital.

RESUMEN

La cuantificación de la incapacidad vital y de los daños punitivos en la jurisprudencia de Córdoba

La presente investigación procura aprovechar los conocimientos y resultados obtenidos de la referida investigación realizada durante varios años y aplicarlos a dos temas específicos en lo que hace la cuestión de la cuantificación de daños, siendo ellos por una parte la cuantificación de los daños punitivos o sanciones pecuniarias disuasivas, reconocidos en el art. 52 de la Ley de Defensa de Consumidor y la cuantificación del rubro patrimonial específico denominado en Córdoba como incapacidad vital, teniendo por objetivo analizar la fundamentación que se brinda jurisprudencialmente para justificar los importes indemnizatorios.

La metodología de trabajo será mediante encuentros periódicos por parte de los integrantes en los que se discutirán artículos de doctrina para conocer el estado del tema en la ciencia jurídica, asimismo se procurará la búsqueda jurisprudencial en la Pcia. de Córdoba para conocer el modo en que los tribunales cuantifican los rubros indemnizatorios de análisis y asimismo se espera que el debate y estudio investigativo sirvan a la producción de trabajos escritos sobre el tema que puedan ser publicados para el conocimiento del resto de los operadores jurídicos.



Investigación para la elaboración de perfiles de depredadores sexuales vinculados a reproducciones y/o material de abuso sexual infantil

DIRECTOR DEL PROYECTO

Luciano Monchiero

Luciano.monchiero@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Javier Francisco Genaro Chilo, Lucio Mauro Prelato, Gabriela Alejandra Homenuc, María Belén Gauna, Augusto Enrique Chávez Ochoa, Iván Darío Gómez Rivera, De Gaetano Florencia, Fernando Miralles, Gabriela Argentina Camara, María Alejandra Debarbora Marotte, Mercedes Cecilia Molina, Eileen Leslie Tschiffely, Francisco Santiago Valuch, Fabiana Mazzola Alzura, Lucia Gimena Gonzalez, Boschetti Aylene, Ivana Andrea Tobanelli, Valentina Gubler, Natalia Lahourcade, Candelaria Arévalo, Florencia Pérez y Kevin Koruk.

PALABRAS CLAVES

Perfilación depredadores sexuales, Ciencia de datos, Criminología, Ciberdepredadores .

RESUMEN

Investigación para la elaboración de perfiles de depredadores sexuales vinculados a reproducciones y/o material de abuso sexual infantil

En la presente investigación que se comenzó a trabajar en septiembre de 2019, la misma ha ido avanzando en materia de nivelación de grupo. En este sentido, se realizó en una primera etapa la firma de un acuerdo de no divulgación a fin de respetar los procesos internos que conlleva los datos de la investigación. A partir de allí, se comenzó a realizar una capacitación a los integrantes miembros de la temática, a fin de conocer en detalle los requisitos necesarios y objetivos para poder realizar la tarea de recolección de la información y posterior a ello seguir con el análisis desde la ciencia de datos y evaluar la aplicación de la Ley de Benford¹.

Por otra parte, miembros del equipo de investigación se han estado capacitando en el proceso de metodología de investigación, a fin de lograr un estándar de equipo.

Asimismo, se procedió a elaborar un protocolo² de recolección de evidencia, siguiendo parámetros psicosociales desde la mirada del Cibercrimen, a fin de poder comprender datos objetivos. En este caso han intervenido en esa elaboración perfiles de las ramas de las ciencias exactas, desde la psicología, criminología, ciencia de datos, entre otras áreas.



CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA

La Constitución Nacional ante el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba: Control de constitucionalidad e interpretación constitucional

DIRECTOR DEL PROYECTO

Juan Manuel Mocoora
jmmocoora@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Mariano Astiz Campos, Juan Manuel Galli, Sofía Bonel Tozzi, Manzur Leandro Andres y Natalio Galli.

PALABRAS CLAVES

Interpretación constitucional, Constitución, Sistema institucional, División de poderes, Poder judicial.

RESUMEN

La Constitución Nacional ante el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba: Control de constitucionalidad e interpretación constitucional

La discusión contemporánea sobre el control de constitucionalidad, la interpretación constitucional y el rol institucional del Poder Judicial, posee un considerable nivel de sofisticación. Esto es así porque los interrogantes teóricos sobre estos dominios tienen una alta relevancia práctica e institucional. Además, si bien son analíticamente distinguibles, no es menos cierto que están estrechamente relacionados. En efecto, interrogarse por el fundamento del control de constitucionalidad, no puede hacerse sin recurrir a los criterios a emplear por el Poder Judicial para adscribir significado a las cláusulas constitucionales. De esto, también, se deriva la necesidad de adoptar una teoría que indique el rol institucional de esa institución en un sistema democrático.

De ahí que existan varios conjuntos de doctrinas que intentan responderlos. Respecto del control de constitucionalidad, es posible distinguir las siguientes: (i) aquellas que consideran justificado asignar la última palabra respecto del contenido y alcance de los derechos constitucionales, a una institución que tiene escasos vínculos con el "pueblo"; pero, también, (ii) algunos autores consideran que no existen razones morales para situar en el Poder Judicial esta tarea.

Ilícitos informáticos y valoración de la prueba digital

DIRECTOR DEL PROYECTO

Matías Parmigiani

matiasparmigiani@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Viviana Rodríguez, Laura G. Nievas, Eileen Leslie Tschiffely, María Belén Gulli, Carlos Villanueva, Tomás Céspedes, Lucía Troncoso, Juan Pablo Díaz Bialet, Carlos Enrique Gavier, Leonardo Daniel Caimari Benentino y Agustina Ruth Mansilla Asís.

PALABRAS CLAVES

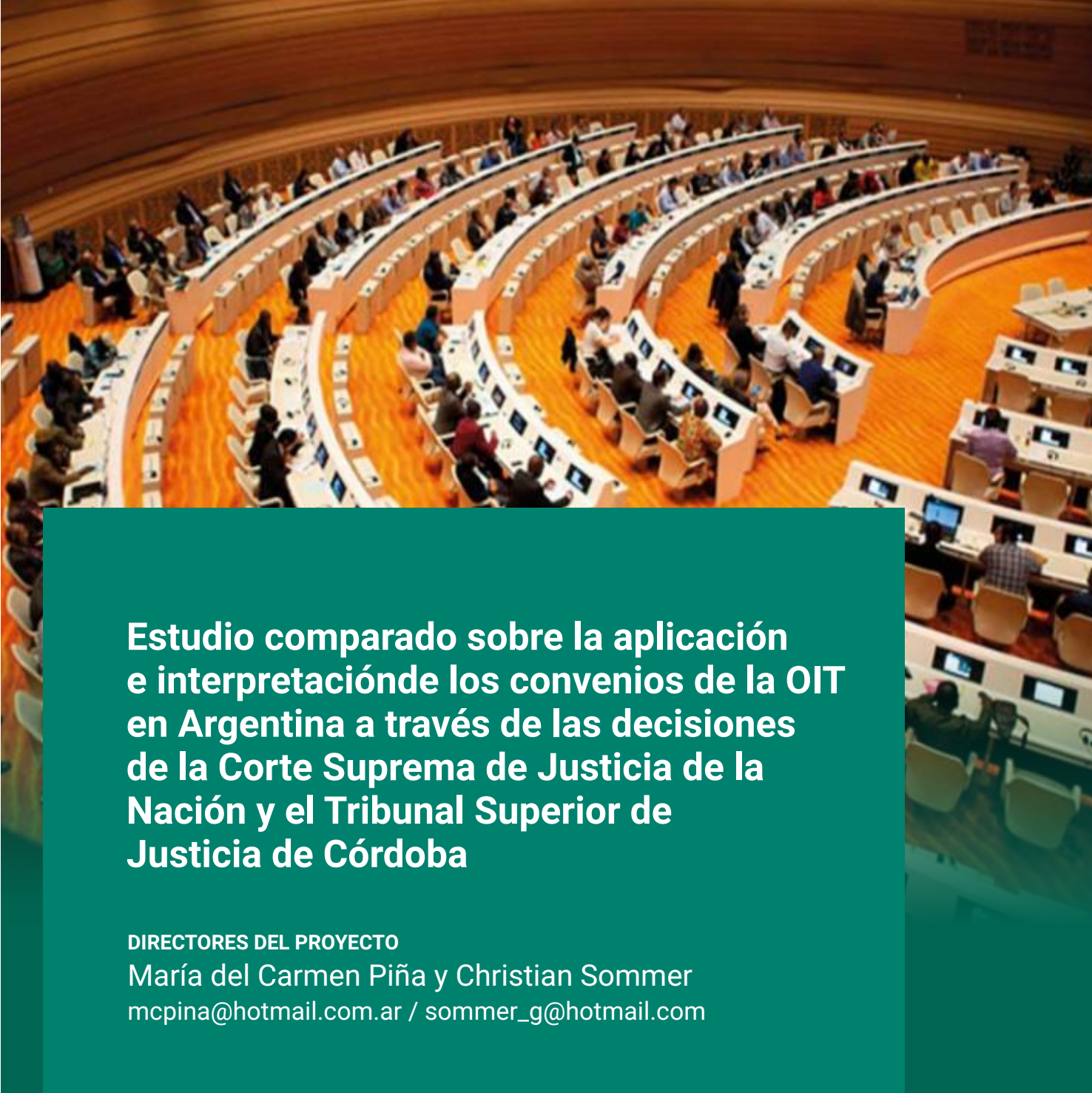
Prueba, Indicio, Inducción, Premisa fáctica, Ilícito informático.

RESUMEN

Ilícitos informáticos y valoración de la prueba digital

El objetivo general del presente proyecto ha consistido, desde un inicio, en determinar los criterios lógicos, epistemológicos y valorativos que hacen a la corrección de la prueba indiciaria digital a propósito de aquellas acciones que, o bien suponen de por sí la comisión de un ilícito informático, o bien suponen la mediación de una maniobra informática sin cuyo auxilio el ilícito no hubiera alcanzado a configurarse como tal. Si la prueba indiciaria constituye una de las modalidades eminentes de la prueba indirecta, en la que el hecho a probar en un proceso judicial -por ejemplo, una defraudación- no coincide con el objeto de la prueba -por ejemplo, una manipulación de datos informáticos (Taruffo 2005, p. 455); y, por otro lado, si los indicios adquieren carácter probatorio a partir de un razonamiento inductivo probabilístico en el que ellos representan sólo una de sus premisas (Gascón Abellán 2010, p. 92 y sigs.), la probabilidad de que un indicio se constituya en prueba acabada del hecho a probar dependerá de cómo unas y otras premisas alcancen a formar un razonamiento coherente. Ésta ha sido hasta ahora nuestra hipótesis principal de trabajo, de la cual hemos intentado inferir que el modo como ciertas pruebas digitales son valoradas en un proceso judicial depende, entre otras cosas, de qué estándares de razonabilidad resulten aceptables, algo que tiende a variar a tenor de la gravedad y naturaleza del ilícito a probar. Para este fin, empleamos un tipo de investigación descriptivo-correlacional (Yuni-Urbano 2006) y una estrategia metodológica cualitativa, que apunta a explorar los fundamentos jurisprudenciales y doctrinarios sobre la cuestión.

Sobre la base de este marco general, ya empleado en el primer período de investigación informado, en este segundo período se hizo foco en tres grandes ejes. El primero de ellos estuvo dirigido a obtener un diagnóstico lo más acabado posible del impacto que la moderna tecnología informática y la utilización masiva de Internet han producido en el derecho procesal, eje que se refleja en trabajos como “Nuevas tecnologías y proceso: su impacto en la actividad probatoria” (2019), de nuestra adscripta Laura Nievas. El segundo eje ha tenido que ver con las especificidades que plantea en el derecho probatorio la protección del derecho a la privacidad en nuestra moderna sociedad de la información, un eje que vuelve a reflejarse en trabajos como “Protección de datos personales y gestión empresarial: análisis del ordenamiento jurídico argentino” (2020), también de nuestra adscripta Laura Nievas. Y el tercer eje procuró determinar en el mundo de las transacciones digitales, sean o no de naturaleza comercial, qué implica dar por probado que alguien haya dado su consentimiento para el procesamiento de sus datos personales en tal o en cual sentido, eje que se refleja en trabajos como “La verificabilidad del consentimiento en las transacciones electrónicas: ¿Un simple problema probatorio?” (2020), cuyo autor es Matías Parmigiani, el director de este proyecto. Para el siguiente período, la idea es seguir indagando en los dos últimos ejes mencionados.



Estudio comparado sobre la aplicación e interpretación de los convenios de la OIT en Argentina a través de las decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba

DIRECTORES DEL PROYECTO

María del Carmen Piña y Christian Sommer
mcpina@hotmail.com.ar / sommer_g@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

María Noel Racich y María Cecilia Tello Roldan.

PALABRAS CLAVES

Jurisprudencia, Derecho del trabajo, Derecho internacional.

RESUMEN

Estudio comparado sobre la aplicación e interpretación de los convenios de la OIT en Argentina a través de las decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba

Este proyecto se limita a analizar en el ámbito nacional, los fallos emanados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de Cámaras federales, y a nivel provincial los fallos de los tribunales supremos de justicia provincial, así como también se analizarán decisiones administrativas de dichas jurisdicciones.



Gestión legal ambiental: Trilogía innovativa para el desarrollo estratégico sustentable empresarial

DIRECTORA DEL PROYECTO
Laura Susana Rennella
lsrennella@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

María Laura Foradori, Analía Fernanda Luna, Braian Exequiel, Ramos, Vilar Torres Laura Soledad, Burcheri Voet Alejandro Ernesto, Mayu Josefina Pilsel Juarez y Camila Zorzi.

PALABRAS CLAVES

Sistemas de Gestión, Gestión Legal, Riesgos, Ambiente, Estrategia Empresarial.

RESUMEN

Gestión legal ambiental: Trilogía innovativa para el desarrollo estratégico sustentable empresarial

La implementación de sistemas de gestión ambiental y su certificación, “se ha convertido en una de las estrategias de mayor uso para las empresas que buscan una mayor participación en los mercados globales, un mejoramiento en su imagen en términos ambientales, y una forma de crecer de manera sostenible” (Escobar Cárdenas, sd. : 69). Ante esta realidad cabe preguntarnos si el derecho junto con las herramientas de gestión -algunas receptadas en el plexo normativo- incorporadas a las estrategias empresariales, pueden convertir riesgos ambientales en oportunidades para el desarrollo sustentable, y si dicha incorporación refleja algún beneficio o ventaja competitiva para las mismas. Por ello como objetivo central, y de manera descriptiva-cualitativa, hemos establecido la necesidad de analizar el loop entre los sistemas de gestión ambiental, el desarrollo estratégico-sustentable de las empresas y el marco normativo ambiental que lo circunda, llegando a esbozar la idea de ver al Derecho con un par de lentes nuevos, es decir verlo -dentro del universo de los sistemas de gestión - como una herramienta convertidora de riesgos y a su vez como parte integrante de un loop estratégico para las políticas competitivas empresariales. Todo ello, es pos de sembrar o generar la conciencia o percepción - sobre todo empresarial- de ir desde el desarraigo del paradigma: “el que contamina, paga” para ir y anclar la idea que “gestionar legal y ambientalmente, paga, es decir se obtienen múltiples beneficios”.



El discurso de odio en Argentina

DIRECTORA DEL PROYECTO

Anna Richter

Anna.e.m.richter@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Guillermo Daniel Castellanos, María Laura Moreno, María Alejandra de las Mercedes Quintanilla, Paula Gastaldi, Tania Belén Villarrubia, Marcos Isaac Maitines Andrada, Gustavo Alejandro Bachvaroff, Valentina Testa, Valentina La Valva, Valentina Alejandra Vidal y Laura Decoppet.

PALABRAS CLAVES

Discurso del odio, Libertad de expresión, Democracia, Minorías, Identidad.

RESUMEN

El presente proyecto tiene el objetivo de analizar el discurso del odio, tanto respecto de la legislación, jurisprudencia y dogmática argentina como respecto de sus fundamentos teóricos-filosóficos que permiten evaluar la compatibilidad de una eventual prohibición del discurso del odio con las garantías constitucionales, especialmente la libertad de expresión y la protección de la dignidad humana.

Para ello se ha procedido a un análisis descriptivo, identificando y sistematizando los conceptos, concepciones y normas relacionadas con el discurso del odio. Especialmente respecto del eje teórico-filosófico que pretende identificar y cuestionar críticamente la constitucionalidad de la prohibición del discurso de odio se ha procedido a un análisis racional y conceptual para identificar los conceptos teóricos relevantes y reordenarlos sistemáticamente.

Para alcanzar los objetivos mencionados, el grupo de investigación se ha reunido cada quince días de manera virtual para analizar y discutir normas, fallos jurisprudenciales, informes de organismos nacionales e internacionales como las Naciones Unidas o el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y artículos científicos que se ocupan de diferentes aspectos del discurso del odio. Además, los miembros del grupo de investigación han participado de seminarios y congresos, han expuesto ponencias y han publicado artículos sobre el discurso del odio y temas relacionados, como diferentes teorías políticas, las exigencias del derecho penal o los conceptos de democracia y ciudadanía.

En base a este intercambio, se han podido delimitar con mayor precisión conceptos clave para la investigación, como discurso, odio, discurso del odio, autonomía, dignidad humana, identidad o delitos de peligro. Además, se ha podido identificar la normativa vigente en Argentina que regula el discurso del odio o por lo menos determinadas manifestaciones de él, como el art. 3 Ley 23.592 o los arts. 212 y 213 del Código Penal. También se han encontrado fallos jurisprudenciales referidos a la libertad de expresión y sus límites.

Sin embargo, nuestra labor está lejos de haber concluido. Sin pretender ser exhaustivo, se pueden mencionar por lo menos tres líneas que merecen un análisis más metódico. La primera línea consiste en la relación entre una posible prohibición del discurso del odio y la libertad de expresión. Aquí entran en juego conceptos como democracia, dignidad humana o autonomía, que han de profundizarse en el próximo período de investigación. La segunda línea se basa en el hecho de que la nueva amenaza del Covid-19 ha dado lugar a nuevas formas de discurso que quizás puedan clasificarse como discurso de odio, por ejemplo, las agresiones contra el personal de salud o personas infectadas de Covid-19. Por ello, es de sumo interés seguir con un monitoreo de esos casos y de su recepción por el INADI. La tercera línea se refiere a la relación entre el discurso del odio y las exigencias del derecho penal merece un análisis más metódico. Para ello seguiremos con la lectura y discusión de artículos científicos y fallos jurisprudenciales, y analizaremos las nuevas formas de rechazo y desprecio para determinar si pueden considerarse discurso del odio en sentido estricto o no.



Codificación y praxis judicial.

Un estudio histórico acerca del impacto de las reformas procesales en la práctica forense

DIRECTOR DEL PROYECTO
Matías Rosso
mjrosso@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Gastón Pintos, Nicolas Beraldi, Andres Alesci y Yanina Palomeque.

PALABRAS CLAVES

Códigos, Codificación procesal, Historia Jurídica, Praxis judicial.

RESUMEN

Codificación y praxis judicial.

Un estudio histórico acerca del impacto de las reformas procesales en la práctica forense

Al comenzar nuestra investigación nos planteamos como objetivo general de la misma contribuir a la comprensión de las diversas experiencias codificadoras tanto de fondo, pero principalmente de forma procurando esclarecer así la dinámica del paradigma de la codificación procesal en la Provincia de Córdoba. Nuestro trabajo se inscribe en el marco de la historia del derecho. Ello implica asumir el método de dicha disciplina. Una primera vía metodológica es la del análisis textual aplicado a los debates parlamentarios, debates constituyentes y fuentes normativas. No obstante, nuestra perspectiva exige, además, un estudio de los mecanismos de operatividad del sistema institucional. La historiografía jurídica puso en evidencia hace ya mucho tiempo la necesidad de recurrir a las fuentes documentales para estudiar la forma en que se hace operativo un orden jurídico, en un determinado tiempo y lugar 1. Las críticas en torno a la definición formalista del derecho, han exigido a los juristas historiadores considerar otros campos discursivos más complejos que el conjunto de “leyes” (lato sensu), para comprender lo “jurídico” no ya en términos de sistema normativo cerrado, sino de “cultura jurídica”, inclusiva de creencias que construyen una “manera característica de imaginar lo real”. 2 El método no puede en ningún caso ser exclusivamente inductivo. Se trata entonces de un recorrido de ida y vuelta, entre los elementos generalizables de la cultura jurídica (norma-doctrina, siempre lato sensu) y los enunciados observables en la documentación. Los primeros condicionan la significación de los segundos, pero éstos nos permiten conocer el modo en que los actores los interpretan, utilizan y renuevan según su peculiar coyuntura histórica. De este modo, el universo textual de las fuentes documentales constituye un campo de observación no tanto para saber cómo se “aplica” el derecho sino para comprender cómo, en un determinado tiempo y lugar se construye el orden jurídico. Todo esto nos ha llevado a unas primeras aproximaciones de tipo concluyentes. La principal es que, del estudio detallado de las fuentes y fondos documentales, podemos creer que la adopción de los códigos no implicó hacer un barrido limpio del pasado; sino que coexistió con otros estándares normativos. En este sentido, el código nunca se asumió como derogador de las leyes preexistentes. Por otra parte, la codificación nacional no alcanzó la pretendida uniformidad jurídica. Nuestras observaciones provisionales en el archivo indican que era necesaria la reforma de la ley procesal para cambiar la praxis judicial. Necesitamos más investigaciones centradas en la actividad de los tribunales provinciales para determinar el ritmo en que la codificación penal nacional tomó efecto real en todo el país.



Codificación y praxis judicial. Un estudio comparado e histórico acerca de las codificaciones unitarias en países federales (Argentina y España)

DIRECTOR DEL PROYECTO
Matías Rosso
mjrosso@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Gastón Pintos, Nicolas Beraldi, Andres Alesci, Yanina Palomeque y Enrique Roldán Cañizares.

PALABRAS CLAVES

Códigos, Federalismo, Historia Jurídica.

RESUMEN

Durante la primera mitad del siglo XIX los tribunales y jueces, en nuestro país, ajustaron lenta y casuísticamente la administración de justicia al nuevo contexto republicano. Los nuevos reglamentos afectaron sobre todo a la estructura de los tribunales y a las instituciones para el control de la población rural. Sin embargo, ni las leyes sustantivas ni las procesales fueron reformadas a fondo. Algunos estudios han demostrado el uso persistente de las leyes y doctrinas coloniales españolas, moderadas por la llamada "discreción prudente de los jueces"

La declaración de la independencia no trajo consigo el establecimiento de un nuevo orden normativo, ni siquiera la instauración de una nueva conciencia jurídico penal.

Hasta, por lo menos, el momento de la codificación, la legislación estaba representada por un lado por la legislación castellana, subsistente y aplicada constantemente en los tribunales del país, y, por otro lado, por los decretos, bandos, ordenanzas y leyes de carácter normativo que las autoridades nacionales y provinciales dictaban de tanto en tanto sobre motivos determinados. El desorden legislativo era constante, no existían principios generales aplicables, y las contradictorias normas castellanas se invocaban como vigentes y en forma fragmentaria, solo las que se estimaban precisas para una necesidad inmediata.

El sistema confederativo se derrumbó en 1852. Una nueva convención constituyente redactó y promulgó la primera constitución federal en 1853. Mientras que la estructura federal fue asumida como parte del legado histórico (apoyado con el modelo de los Estados Unidos de Norteamérica), la meta de fijar un sistema jurídico uniforme entre provincias muy desiguales alentó a la convención a adoptar el sistema de codificación nacional del derecho sustantivo (inspirado en la experiencia continental europea). La Constitución otorgó al Congreso Nacional facultades para promulgar los Códigos de derecho Civil, Comercial, Penal y Minero (artículo 64, inc. 11). Así, mientras que las provincias conservaban sus identidades políticas, con sus gobiernos locales y los sistemas de tribunales (incluido su propio derecho formal), se suponía que compartían la misma ley nacional sustantiva codificada.

Alberdi sostuvo que el modelo constitucional argentino era una solución original que él llamó "sistema mixto". Era un modelo híbrido destinado a superar las viejas tensiones entre las facciones Federal y Unitaria. La necesidad de imponer una ley común sobre todo el país era tan convincente para la élite como el legado histórico para adoptar la estructura federal y preservar las identidades provinciales. Las profundas diferencias culturales y económicas entre las provincias y la falta de abogados en muchas de ellas eran fuertes razones para establecer la codificación nacional del derecho sustantivo.

Así las cosas, se planteó un sistema de codificación centralizado en el Congreso Nacional, de claro tinte unitario, en un Estado constitucional abiertamente federal. Cómo bien lo planteaba Alberdi, este "sistema mixto" era una solución particular que no se había realizado en ninguna parte del mundo. Esto, claro está, si tenemos en cuenta que las provincias conservaron, y conservan su propia justicia y la capacidad para dictar sus propios códigos de forma (procesales).



La dignidad de la persona humana en el procedimiento administrativo

DIRECTOR DEL PROYECTO
Claudio Martín Viale
claudioviale@vialej.arnetbiz.com.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Nicolas Fantini, Leandro Aringoli, Nicolas Alvarez Quiñones, Patricia Anahí Godoy y Sofía Alessandra Frescotti.

PALABRAS CLAVES

Dignidad, Procedimiento, Legalidad, Legitimidad.

RESUMEN

La dignidad de la persona humana en el procedimiento administrativo

a) Objetivos. General; analizar las fuentes del derecho administrativo nacional (normas, doctrina y jurisprudencia) referidas a las leyes de procedimiento administrativo, a los fines de indagar la legalidad y legitimidad en cuanto a la recepción de los preceptos constitucionales que determina el respeto de la dignidad de la persona humana como principio y criterio rector ejercicio de la función administrativa. Específicos; * estructurar un análisis jurídico histórico de las sanción de las leyes de procedimiento; * establecer el alcance e implicancias del principio de respeto a la dignidad humana como precepto constitucional; * analizar a tales fines la normativa nacional, así como también la doctrina y jurisprudencia actuales, de manera comparativa con las regulaciones provinciales; * proponer modificaciones en el ordenamiento jurídico, a fin de que se reafirme el respeto de la dignidad de la persona humana como principio y criterio rector ejercicio de la función administrativa, dotándose de esta manera de operatividad a los preceptos constitucionales vigentes tras la reforma de 1994. b) Metodología. El tipo de estudio que se realiza es descriptivo; hemos escogido este diseño toda vez que nos abocaremos al estudio de fuentes normativas, fallos judiciales y artículos de doctrina a los fines de procurar una acabada descripción de la realidad jurídica. Con un diseño cualitativo y en base a un criterio jurídico-dogmático se propone la estrategia de “casos típicos”. Como guía general, la articulación del problema a investigar nos llevará fundamentalmente a preguntarnos por: 1) la validez de los procedimientos administrativos sancionados durante gobiernos de facto; 2) los lineamientos jurídicos y conceptuales sobre la dignidad de la persona humana; 3) la interpretación constitucional de la dignidad de la persona humana; 4) la relación entre el procedimiento administrativo y la dignidad de la persona humana. c) Actividades. 1) Inventario normativo de las disposiciones provinciales y de la C.A.B.A. referido a los procedimientos administrativos. 2) Análisis conceptual de la persona humana enfocado desde el Estado de Derecho y el Estado de excepción, también en particular desde el Derecho Público de la Economía y la regulación económica. 3) Análisis la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba, como disposición nuclear a los fines comparativos con el resto de las jurisdicciones, en particular en relación con la incorporación de las nuevas tecnologías. d) Resultados. 1) Necesidad de cuestionar la legitimidad de las disposiciones de procedimiento administrativo en tanto el 69.56% de estas fueron dictadas bajo gobiernos de facto. 2) Uniformidad de las disposiciones en relación a los principios y disposiciones centrales de los procedimientos administrativos. 3) Definición del concepto de dignidad de la persona humana como polisémico y estrechamente relacionado al amplio margen de discrecionalidad y arbitrariedad en la función administrativa. e) Actividades. Ampliación de los puntos mencionados anteriormente; elaboración de parámetros comparativos sobre el procedimiento administrativo de la República Argentina; y necesidad de definir el principio de dignidad en base al Estado de Derecho con especial referencia a la emergencia y el Estado de Excepción.

Participación ciudadana y violencia de género en la justicia penal.

Un análisis a partir de los juicios por jurados en casos de femicidio en la Provincia de Córdoba

DIRECTOR DEL PROYECTO

Carlos Villanueva

carlosvillanueva2608@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Veronica Taboas, Ramiro Rogelio Fernandez, Maximiliano Hairabedian, Matías Córdoba, Laura Carande, Paola Gailan, Elio Pedro Celiz, Agustina Mansilla, Cecilia Algarbe, Juan Pablo Degracia, Maria Esther Maniero, Maria Agustina Córdoba, Analía Reyes, Florencia Azategui Zabala, Teodoro Gutierrez, Edith Elsa Morales, Pablo Maffrand, Tamara Belen Ferreyra, Daniela Domeniconi, Debora Jesica del Rivero, Nadia Cecilia Zerovik, Carlos Bellaine, Liliana Fronteras, Paulina Baños, Virginia Fuensalida, Ana Isuardi, Juan Garra, Antonella Giacomino, Sebastian Miranda, Romina Collo, Agostina Eliana Cocha, Julieta Guerra y Natalina Stamile.

PALABRAS CLAVES

Jurados, Democracia, Género, Femicidio, Estereotipos.


RESUMEN

Participación ciudadana y violencia de género en la justicia penal.

Un análisis a partir de los juicios por jurados en casos de femicidio en la Provincia de Córdoba

A partir del año 2012, a partir de la incorporación del femicidio como agravante del homicidio, dichos crímenes deben ser juzgados por juicio por jurados. La investigación por un lado está dirigida a analizar la incorporación de la perspectiva de género y significaciones sobre la violencia de género que orientan los procesos judiciales de casos de homicidios de mujeres en la Provincia de Córdoba. Sobre todo, en el contraste el periodo anterior y posterior al caso "Lizarlde" en donde el Tribunal Superior de Justicia fija criterios para el juzgamiento de estas causas. Por otra parte, se pone el acento en el diseño institucional de los juicios por jurado de Córdoba, como instrumento de juzgamiento de esta clase de delitos. Para lo cual se profundiza en sus fundamentos, diseño de selección de jurados, mayorías necesarias para la condena, absolución, participación de la víctima para ver en qué medida contribuye a favorecer u obstaculizar el juzgamiento de estos casos con perspectiva de género, y el control ciudadano sobre los procesos judiciales, en especial de los estereotipos de género.

El diseño de la investigación es cualitativo, combinando análisis de documentación y entrevistas en profundidad. El insumo principal de la investigación son por un lado las judiciales de los casos de homicidio y tentativas de homicidio de la justicia penal. El segundo insumo, son los estudios locales e internacionales, que analizan el juicio por jurado como forma de participación ciudadana, sus fundamentos jurídicos y políticos, evaluación de diseños y forma de selección y deliberación. A partir de esto será posible evaluar el impacto que tiene esta forma de juzgamiento respecto a los femicidios.



El concepto de “establecimiento” de las personas jurídicas en la determinación de la internacionalidad de los contratos en la Convención de las Naciones Unidas de compraventa internacional de mercaderías

DIRECTORA DEL PROYECTO

Candela Noelia Villegas

candela.villegas@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Federico López Carreras, Paola Battisttel, Gustavo Gabriel Pons, Jessica Bregi, Franco Barberis, Matías Bella, Camila Gutiérrez, Evelina Moyano y Francisco Carranza.


PALABRAS CLAVES

Compraventa internacional de mercaderías, Establecimiento, Principios de La Haya, Principios de UNIDROIT.

RESUMEN

El concepto de “establecimiento” de las personas jurídicas en la determinación de la internacionalidad de los contratos en la Convención de las Naciones Unidas de compraventa internacional de mercaderías

El proyecto de investigación tiene como objeto de estudio la Convención de Viena de Compraventa Internacional de Mercaderías. Su objetivo general es analizar la necesidad de calificar el concepto “establecimiento” en relación a las personas jurídicas a los fines de determinar la internacionalidad de un contrato de compraventa, en armonía con los Principios de la Haya y los Principios de UNIDROIT. El proyecto tiene como objetivos específicos, esclarecer y realizar una depuración del concepto “establecimiento”, tomando en consideración las tradiciones jurídicas existentes en los Estados miembros de la Convención y las tendencias más avanzadas en el Derecho comparado y clasificar las distintas acepciones del “establecimiento” de las personas jurídicas vigentes. El concepto de “establecimiento” en relación a las personas jurídicas es un término vago y ambiguo. Existen numerosas acepciones del concepto en los diferentes ordenamientos y en los usos y prácticas del derecho comercial internacional y su interpretación presenta serias dificultades. La calificación de este concepto resulta esencial para determinar el carácter internacional de un contrato en función de las exigencias del artículo 1 de la Convención de Viena. Es de suma importancia analizar los instrumentos señalados en este proyecto, todos de vital importancia en el de la dinámica postmoderna de la compraventa internacional, para dar un primer paso en la construcción de las bases de un nuevo instrumento destinado a calificar en el derecho interno el concepto “establecimiento” en aras de promover una interpretación uniforme. La obtención de los objetivos particulares enunciadados requiere de una metodología plural. El método aplicable a la investigación es principalmente cualitativo, en la medida que es objeto de observación la normativa relacionada con la compraventa internacional de mercaderías. Al ser escasos los estudios existentes en la materia, el objeto de investigación se reduce y concentra. Desde el método cualitativo se aplica el estudio documental desde la información provista por textos y documentos pertinentes provenientes de fuentes formales provistas de páginas web oficiales, como así también de publicaciones especializadas, siempre teniendo en cuenta la multiplicidad de observaciones que permite el tema bajo análisis, oportunidad en que podrá aplicarse también el método comparativo. De todos modos, no existiendo una investigación que aplique un único método, no se descarta la utilización del método cuantitativo en la medida de las necesidades y de las posibilidades. En esto compartimos la posición de Sabino en cuanto a que en la investigación moderna no es posible la aplicación de un método puro, sino que los avances se van produciendo a partir de la aplicación combinada de diferentes métodos. Actualmente, dentro del cronograma de trabajo planteado, el grupo de investigación, conforme las tareas asignadas por la directora del proyecto, se encuentra en la Fase 1 y 2, comenzando la fase 3 de sistematización de la información obtenida.



Nuevos paradigmas en el derecho internacional privado de sociedades.

Unión Europea y Mercosur en perspectiva comparada

DIRECTORA DEL PROYECTO

Candela Noelia Villegas

candela.villegas@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Franco Barberis.

RESUMEN

Nuevos paradigmas en el derecho internacional privado de sociedades.

Unión Europea y Mercosur en perspectiva comparada

El derecho internacional privado de sociedades constituye uno de los sectores más dinámicos y complejos del Derecho, sometido a un continuo desarrollo y evolución. De ahí la importancia y actualidad del tema. Fruto de este escenario hay una revitalización de la ciencia iusprivatista internacional que adquiere una dinámica inusitada ante una realidad en la que los actores modifican su rol, observándose una proficua elaboración de normas de origen internacional, supranacional y transnacional (Dreyzin de Klor, 2015).

En este sentido, la Unión Europea (UE) tiene una vasta experiencia, con la incorporación y regulación del principio de la libertad de establecimiento. En proyección a lograr un acuerdo, resultaría una limitación de gran envergadura que Mercosur no la tenga incorporada en su normativa institucional ni receptada en la dimensión convencional como interna de sus EP (Estados Partes). En consecuencia, es necesario referenciar la experiencia europea en la materia. Cobra especial importancia su proyección en el Mercosur para afrontar el proceso de birregionalización que se iniciara en el año 1995, con la firma del Acuerdo Marco Interregional de Cooperación entre la Unión Europea (UE) y sus Estados Miembros, por una parte, y el Mercado Común del Sur y sus Estados Parte, por otra. Regular adecuadamente la actividad de las personas jurídicas privadas, incorporando los principios fundamentales para su funcionamiento, se traduce en la intensificación del tráfico comercial externo.

Este proyecto aborda la necesidad de repensar la regulación por parte del Derecho internacional privado sobre las personas jurídicas privadas que realizan actividades extraterritorialmente en el ámbito mercosureño. También, los principios que deben utilizarse para guiar esta regulación y principalmente, centra su mirada en al principio europeo de la libertad de establecimiento y su posible contribución a la construcción de la institucionalidad del Mercosur.





CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN
2019-2020



PREFACIO

CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Esta sección presenta los resúmenes de los proyectos de investigación del área de Ciencias Humanas y Sociales, ejecutados por equipos de docentes, alumnos y –en algunos casos- egresados de la Universidad Siglo 21 e investigadores de otras instituciones (nacionales o extranjeras). Se trata de un área notablemente heterogénea; sus temáticas se organizan en seis ejes específicos:

- Ciencia, tecnología y sociedad
- Conflicto y estratificación social
- Educación, innovación educativa y nuevas tecnologías
- Estudios de género
- Organizaciones y empresas saludables
- Psicología clínica y de la salud.

A pesar de esta diversidad temática, los proyectos presentan un aspecto sustantivo común: estar referidos a problemáticas, teóricas o fácticas, que atañen de manera directa al ser humano, bien sea en su dimensión individual o en el ámbito social.

En consistencia con la clasificación institucional de los proyectos de investigación, algunos se ejecutan en el ámbito nacional, mientras otros abarcan espacios y temáticas internacionales; asimismo, hay proyectos que son dirigidos por académicos con demostrado recorrido en procesos de investigación, mientras otros son dirigidos por investigadores noveles. Estos últimos proyectos son aprovechados para brindarles a sus equipos oportunidades de desarrollo de competencias investigativas, mediante estrategias sistemáticas como el tutorado, cursos y talleres de capacitación, seminarios y el Open Lab (evento anual de intercambio interno sobre los proyectos de investigación).

En el listado de proyectos resumidos se encuentran indagaciones sobre temas como el consumo de sustancias psicoactivas, métodos clínicos innovadores, desarrollo sostenible y conflictos socioambientales, violencia de género, el uso de las TIC en educación, engagement estudiantil, estrategias innovadoras de aprendizaje y enseñanza, ciudadanía y comportamiento ciudadano, procesos migratorios y refugiados -con análisis de los factores objetivos y subjetivos- y la regulación de procesos cognitivos y emocionales.

Esperamos que este material sirva de puente y ventana para los intercambios academia-academia y academia-sociedad, que hacen de las ciencias humanas y sociales un sistema vivo y abierto.

Dr. Marcos Requena

Coordinador de Investigación
Área Ciencias Humanas y Sociales
marcos.requena@ues21.edu.ar



Representaciones en torno a los vegetarianismos en Córdoba

DIRECTORA DEL PROYECTO
María Marta Andreatta
maryandreat@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Carolina Mercedes Camisassa, Sayra Francina Cabrera y Paola Noelin Stariolo.

PALABRAS CLAVES

Vegetarianismos, Representaciones, Conocimientos, Personas vegetarianas, Licenciatura en nutrición.

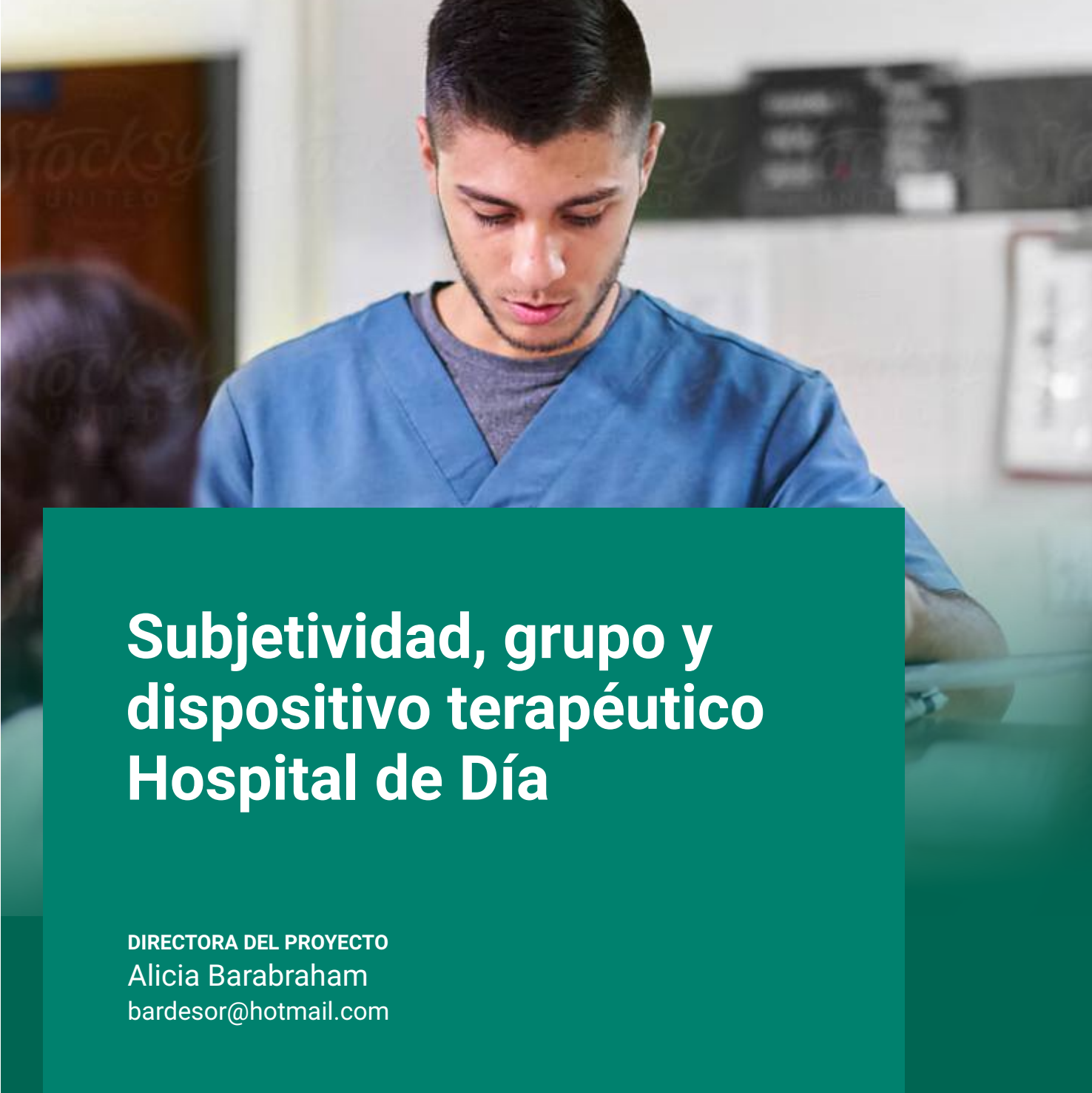
RESUMEN

Representaciones en torno a los vegetarianismos en Córdoba

El objetivo general planteado para el proyecto fue analizar las representaciones en torno a los vegetarianismos en la ciudad de Córdoba y, específicamente,

1. identificar y analizar informaciones, opiniones, creencias, actitudes, valores y vivencias ligadas a la alimentación entre personas vegetarianas residentes en Córdoba;
2. identificar y analizar informaciones, opiniones, creencias, actitudes, valores y vivencias ligadas a los vegetarianismos en estudiantes y graduados de la licenciatura en nutrición residentes en Córdoba.

Para alcanzar el primer objetivo específico se propuso un diseño cuali-cuantitativo, continuando con la labor iniciada en el período anterior en cuanto a la realización de entrevistas en profundidad con una muestra conformada a través de muestreo intencional. Para ampliar el alcance de la muestra e indagar aspectos de la temática que no pudieran ser abordados en las entrevistas, se planificó elaborar y aplicar un cuestionario de encuesta virtual que posibilitara un análisis cuantitativo de los datos así recabados. Para el cumplimiento del segundo objetivo específico, se propuso también un diseño mixto (utilización de técnicas cuantitativas y cualitativas), aplicando, en una primera etapa, un cuestionario desarrollado específicamente para esta investigación y destinado a relevar: datos sociodemográficos; opiniones, creencias y actitudes sobre la alimentación vegetariana y las personas vegetarianas; experiencia profesional con pacientes vegetarianos; conocimientos sobre alimentación vegetariana. Posteriormente, se planteó continuar con la etapa cualitativa, desarrollando una guía de pautas con los temas clave a ser abordados en este grupo poblacional. Para ambos grupos poblacionales, los datos cuantitativos se analizarían con herramientas de estadística descriptiva, en tanto que para los cualitativos se tomaría como referencia el procedimiento de la teoría fundamentada. Debido a problemáticas desencadenadas a partir de la pandemia por COVID-19, los integrantes del equipo de investigación se retiraron del proyecto y las actividades planificadas no pudieron ser llevadas a cabo.



Subjetividad, grupo y dispositivo terapéutico Hospital de Día

DIRECTORA DEL PROYECTO
Alicia Barabraham
bardesor@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Paola Inés Flores, Alicia Videla Chaves, Agustín Boldrini Juy, Trinidad Malnis Pesce, Laura Pauletti y Florencia Tutanowski.

PALABRAS CLAVES

Subjetividad, Hospital de Día, Dispositivo Terapéutico, Fenómenos Grupales.

RESUMEN

Subjetividad, grupo y dispositivo terapéutico Hospital de Día

La presente investigación tiene como objetivo comprender los cambios en la subjetividad de los participantes del Hospital de Día, a partir del trabajo grupal. La población bajo estudio está constituida por pacientes, talleristas y profesionales de salud de Hospital de Día del Servicio de Salud Mental del Nuevo Hospital Río Cuarto San Antonio de Padua.

HD se inscribe entre las nuevas modalidades de tratamiento, enunciadas en las Leyes de Salud Mental, tanto Nacional N° 26657, de la provincia de Córdoba N° 9848, sancionadas en 2010 y enmarcadas en el paradigma de la desmanicomialización. Se trata de un dispositivo grupal terapéutico, que brinda una atención intermedia entre la asistencia por consultorio externo y la internación.

Para el abordaje de la subjetividad, se retoman los soportes teóricos desde el Psicoanálisis, que hacen referencia a un sujeto del inconsciente, atravesado por múltiples determinaciones. La ampliación al Psicoanálisis de grupo considera a aquel, como sujeto del grupo y sujeto del vínculo. Además, define fenómenos que sólo acontecen en situación de grupo, tales como: adjudicación y asunción de roles, apuntalamiento, resonancia fantasmática, ilusión grupal, identificación y los vínculos. Gonzalez Rey (2007) define a la subjetividad como un proceso dinámico, dialéctico, en tanto el sujeto es visto como una unidad heterogénea y abierta al intercambio, una organización emergente, que sólo adviene como tal en la trama relacional de su sociedad. Se trata de una construcción provisoria, sujeta a procesos de negociación y reajuste en orden al universo experiencial de los sujetos. Taylor-Bogdan, (2010) consideran que es por medio de ciertas narrativas que los sujetos descubren paulatinamente su posición, en cierto momento, frente a determinado problema que les afecta. En este sentido, la subjetividad desemboca en lo irrepetible, en lo único, en lo excepcional

Esta investigación tiene un enfoque metodológico cualitativo. El tipo de estudio es analítico, de diseño longitudinal, siguiendo el método fenomenológico.

Para la recolección de datos y avance de resultados, se trabajó con información obtenida de los pacientes, a través de un dispositivo grupal virtual, implementado en 2020 a raíz de la situación de aislamiento/distanciamiento social en pandemia. Se indagó sobre las modificaciones en la subjetividad de los pacientes de HD, a partir del trabajo grupal, en este caso desde la virtualidad. El interés ha sido indagar sobre los aportes de este dispositivo grupal virtual.



Los conflictos socio-ambientales como espacios de repolitización y lucha de significados

DIRECTORA DEL PROYECTO

Erika Barzola

erika.barzola@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Patricio Roulier Pazos

PALABRAS CLAVES

Conflictos socio-ambientales, Extractivismo agrario, Lenguajes de valoración, Disputas democráticas, Repertorios de resistencia.

RESUMEN

Los conflictos socio-ambientales como espacios de repolitización y lucha de significados

En este proyecto abordamos los conflictos socioambientales y las tensiones y disputas democráticas que plantea la intervención de empresas transnacionales en el ámbito del territorio local en el marco de la extensión del modelo extractivista agrícola en Argentina. Las preguntas que guía nuestra investigación son las siguientes:

¿Cuáles son las tensiones y disputas democráticas que emergen en los territorios locales en los que intervienen empresas globales del extractivismo agrario?

¿Cuáles son y a qué apelan los lenguajes de valoración respecto al territorio, la calidad de vida, el desarrollo y el ambiente que ponen en disputa los actores involucrados en los conflictos socio-ambientales locales donde intervienen empresas globales?

Metodológicamente nos enmarcamos en el diseño de investigación cualitativa, inserto en el paradigma interpretativo y recurrimos a diversas técnicas de recolección y análisis de datos: la técnica de observación directa y a la técnica de investigación documental (Valles, 2003); la entrevista en profundidad; el análisis sociológico del discurso y la revisión documental. Esto con el propósito de recabar información de: los vecinos de Malvinas Argentinas, los funcionarios públicos, los pronunciamientos públicos de políticos y empresarios y las noticias de los medios de comunicación.

Con dicho proyecto se espera tomar conocimiento de las tensiones y disputas democráticas que emergen en los territorios locales en los que intervienen empresas globales del extractivismo agrario al tiempo que identificar y categorizar los lenguajes de valoración que son puestos en juego en contextos de conflictividad socioambiental.



Formación y transformación de las representaciones de estudiantes ingresantes acerca de la carrera y el estudio universitario

DIRECTORA DEL PROYECTO

Laura Andrea Bustamante

lauraabus@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

María Laura Lesta y María Celeste González Quirós.

PALABRAS CLAVES

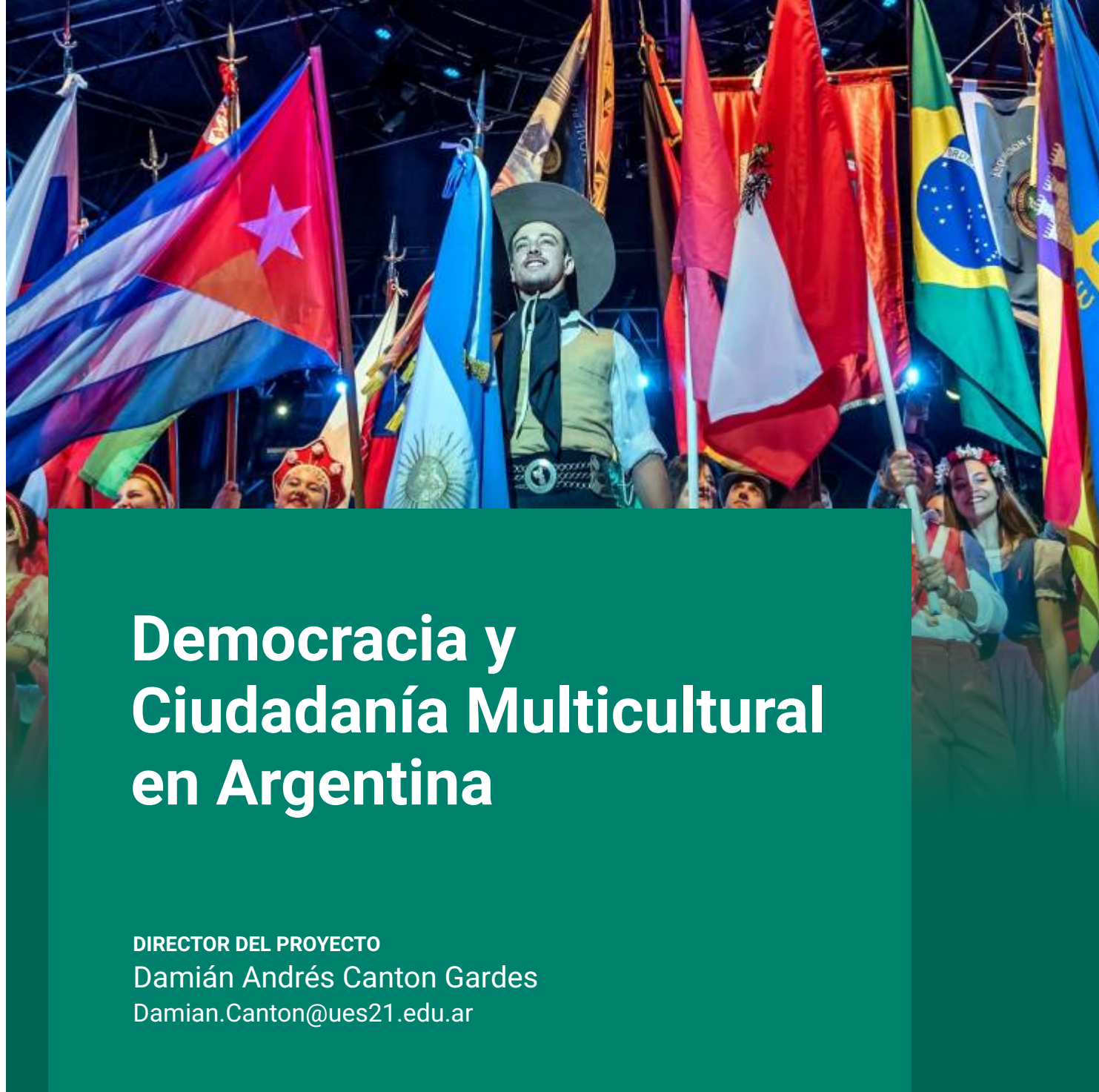
Representaciones, Carrera, Profesión, Universidad.

RESUMEN

Formación y transformación de las representaciones de estudiantes ingresantes acerca de la carrera y el estudio universitario

Las diversas formas en las que los estudiantes aprecian, valoran y evalúan una profesión llevan las marcas de la época. Las maneras en las cuales se posicionan frente a determinada carrera, construyendo conocimiento sobre sus contenidos y sobre la profesión a ejercer, están moldeadas por su propia historia y por la cultura que los integra. A estas maneras, que implican significados atribuidos grupalmente, que constituyen una red de sentido y orientan las decisiones de los estudiantes, hemos nombrado como representaciones sociales. En el trabajo se analizan los procesos de formación y transformación de las representaciones sobre la carrera universitaria y la profesión, de estudiantes ingresantes a la Universidad Siglo 21, estableciéndose un conjunto de rasgos que permiten comprender, desde un enfoque psicosocial, el complejo proceso de la selección de carrera y la trayectoria durante la misma. Nos hemos preguntado a) ¿Cuáles son las representaciones de los estudiantes acerca del estudio universitario y la profesión? b) ¿Cómo se forman y se ponen en juego al momento de la elección de carrera? c) ¿Cómo se transforman en su trayectoria universitaria y cómo esta transformación se relaciona con su continuidad o discontinuidad?

Para el abordaje de las preguntas, adoptamos los principios de la teoría fundamentada, tomando como corpus de análisis, relatos escritos por los estudiantes al momento de su ingreso (en el año 2012) y entrevistas a una muestra de dichos estudiantes (realizadas en el año 2016/2017). Esta doble estrategia metodológica permite un muy interesante análisis diacrónico de los recorridos de los estudiantes. En torno a la pregunta acerca de cómo se forman las representaciones analizadas, identificamos diversas fuentes de procedencia de la información que manejan los estudiantes. A partir de ello, analizamos las características de los contextos de socialización de los entrevistados, dando cuenta del lugar fundamental de los referentes y proponiendo el concepto de modalidad discursiva, modalidad a la que asignamos un rol significativo en la forma de socialización de los estudiantes y en la construcción de sus representaciones. La elección de carrera ha sido trabajada en términos de proyecto identificadorio, analizándose las expectativas, los mandatos familiares y la sensación vocacional de los estudiantes, concepto que proponemos para definir la percepción de comodidad con la elección realizada. Finalmente, identificamos momentos de disonancia, estrategias de resolución de la misma y procesos de transformación de las representaciones, proponiendo una tipología de estudiantes, a partir del entrecruzamiento de las categorías de trayectoria, sensación vocacional y modalidades de resolución de las disonancias.



Democracia y Ciudadanía Multicultural en Argentina

DIRECTOR DEL PROYECTO

Damián Andrés Canton Gardes

Damian.Canton@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Matías Parmigiani, Micaela Zapata, Johana Carolina Ginestar, Maria Valentina Cantarero Frandino, Caterina Lourdes Carole, Arantza Herrera Figueroa, Rocío Belén Scavuzzo, Facundo Gindro, Francisco Guillermo García, Nayla Jonte Pizzo, Lisandro Agustín Uretti, Bernardo Llorens, Maximiliano Taranto, Francisco Stefani, Celina Jaqueline Smidt, Bruno Morini y Nahuel Colque.

PALABRAS CLAVES

Democracia, Ciudadanía, Pluralidad, Argentina.

RESUMEN

Democracia y Ciudadanía Multicultural en Argentina

En el presente informe pretende dar cuenta sobre los avances del segundo año de investigación sobre Democracia y Ciudadanía Multicultural en Argentina, que reúne los resultados obtenidos como resultado de realizar las 40 entrevistas a los grupos seleccionados por la muestra que congregan a los siguientes grupos: bolivianos, paraguayos, comechingones y guaraníes.

Los resultados han sido exitosos en cuanto a la propuesta de los objetivos presentados en el mismo, destacándose la flexibilidad del grupo de los 18 miembros en adaptarse a las circunstancias complejas en el contexto del COVID-19 en el cual no se pudieron realizar los viajes previstos a terreno ni las reuniones semestrales del tipo presencial.

A pesar de ello, se ha implementado el uso de las herramientas metodológicas como WhatsApp y telefonía móvil para realizar las entrevistas que, si bien no cuenta con la misma riqueza que el tipo presencial, ha permitido llegar a espacios geográficos distantes como también, contar con la participación activa de los/as estudiantes en el trabajo. A su vez, se ha utilizado la aplicación Zoom y Meet para la tarea de análisis conjunto y reuniones semestrales que significo la posibilidad de integrar un equipo diverso que se localizan en países como Estados Unidos y de provincias de Tucumán, Mendoza y Santa Fe.

Se considera que este tipo de medios para recolección de datos seguirá siendo aprovechado en complemento a los habituales de modalidad presencial.

Los cuatro grupos seleccionados para la muestra, han sido un valioso aporte para reconocer nuevas significaciones sobre nacionalidad, pertenencia, territorialidad y derechos como tensiones que sirven para comprender a la ciudadanía argentina como una dimensión de representatividad colectiva y no solo de la cultura mayoritaria. A su vez, se detecta y confirma, al igual que los grupos entrevistados en la edición anterior, el rol abstracto, impersonal, carente de legitimidad y permeabilidad ante lo "no-argentino" que tensiona la idea de calidad de las instituciones democráticas como también que invitan a la problematización del espacio público, privado, comunitario o doméstico en Argentina.

Se aguarda realizar el último encuentro semestral del grupo de investigación donde se habrán de trabajar estos tópicos.



Las políticas de migración internacional en el proceso de integración regional del Mercosur.

Miradas y abordajes hacia las migraciones y los sujetos migrantes

DIRECTORA DEL PROYECTO

Janneth Clavijo Padilla

jannethclavijopadilla@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Juan Carlos Sabogal, Ailín Toso y Carol Agustina Planckensteiner.

PALABRAS CLAVES

Migraciones Internacionales, Refugio, Políticas, Sudamérica, Integración regional.


RESUMEN

Esta investigación se ubica en el marco de los estudios sobre migraciones internacionales, en particular, aborda la dimensión política de los procesos migratorios en el contexto sudamericano. En ese sentido, el desarrollo del proyecto se ha orientado al análisis de las políticas de migración internacional adoptadas en el proceso de integración regional del Mercado Común del Sur (Mercosur), considerando, la articulación entre las políticas generadas en este ámbito y los lineamientos propuestos para el tratamiento de las migraciones por diversos actores de carácter internacional, regional y nacional. El objetivo general del proyecto ha sido comprender el modo en que se han construido y desarrollado las políticas de migraciones internacionales en el marco del proceso de integración regional del Mercosur.

Así, la indagación y el análisis se han orientado principalmente a: los formas en que son definidas, diferenciadas y clasificadas las migraciones y los sujetos migrantes desde las diferentes medidas que se han adoptado para su tratamiento en el ámbito regional, y específicamente del Mercosur y los estados parte; hemos ahondado en la relación entre las políticas de migración internacional desarrolladas en el bloque regional y las implicaciones para los Estados que lo integran, con especial atención en la Argentina y Colombia; el desarrollo de la investigación nos ha llevado a contemplar diversas vertientes ligadas a la temática, una de las líneas de problematización durante los periodos recientes, han sido los procesos de categorización vinculados a las definiciones de las migraciones como forzadas o económicas, y el abordaje planteado desde el ámbito del Mercosur respecto a las categorías que se derivan de las denominadas migraciones forzadas, en particular los movimientos de refugiados, y el acceso a políticas de protección humanitaria.

Hemos optado por una metodología de carácter cualitativo basada en el análisis de contenido, a partir de la construcción permanente de un corpus documental que contempla materiales de diferentes formatos. A la vez, la sistematización y análisis de la información se han llevado a cabo con el apoyo de la herramienta CAQDAS, Atlas Ti. En particular en el último periodo, y a partir de las actividades que detallamos en los siguientes apartados, hemos logrado profundizar en el estudio y problematización de cuestiones medulares en la investigación: en primer lugar, en la relación entre las categorías de refugiado/a y solicitantes de asilo y, el acceso a medidas de protección humanitaria. En segundo lugar, hemos retomado inquietudes previas con relación al contexto colombiano, vinculadas con la relación entre migración y desarrollo.

Entre las actividades planteadas para el siguiente periodo se contemplan la actualización del corpus documental, continuar con labores de escritura y corrección de artículos actualmente en evaluación, en los cuales se reflejan resultados de los análisis, y el sostenimiento tanto de los encuentros periódicos del equipo, como la participación en instancias de investigación y docencia referidas a las migraciones.



Biografía Humana en la escuela como una tecnología para innovar profundamente

DIRECTORA DEL PROYECTO
Soledad de la Riva
soledad@soledaddelariva.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

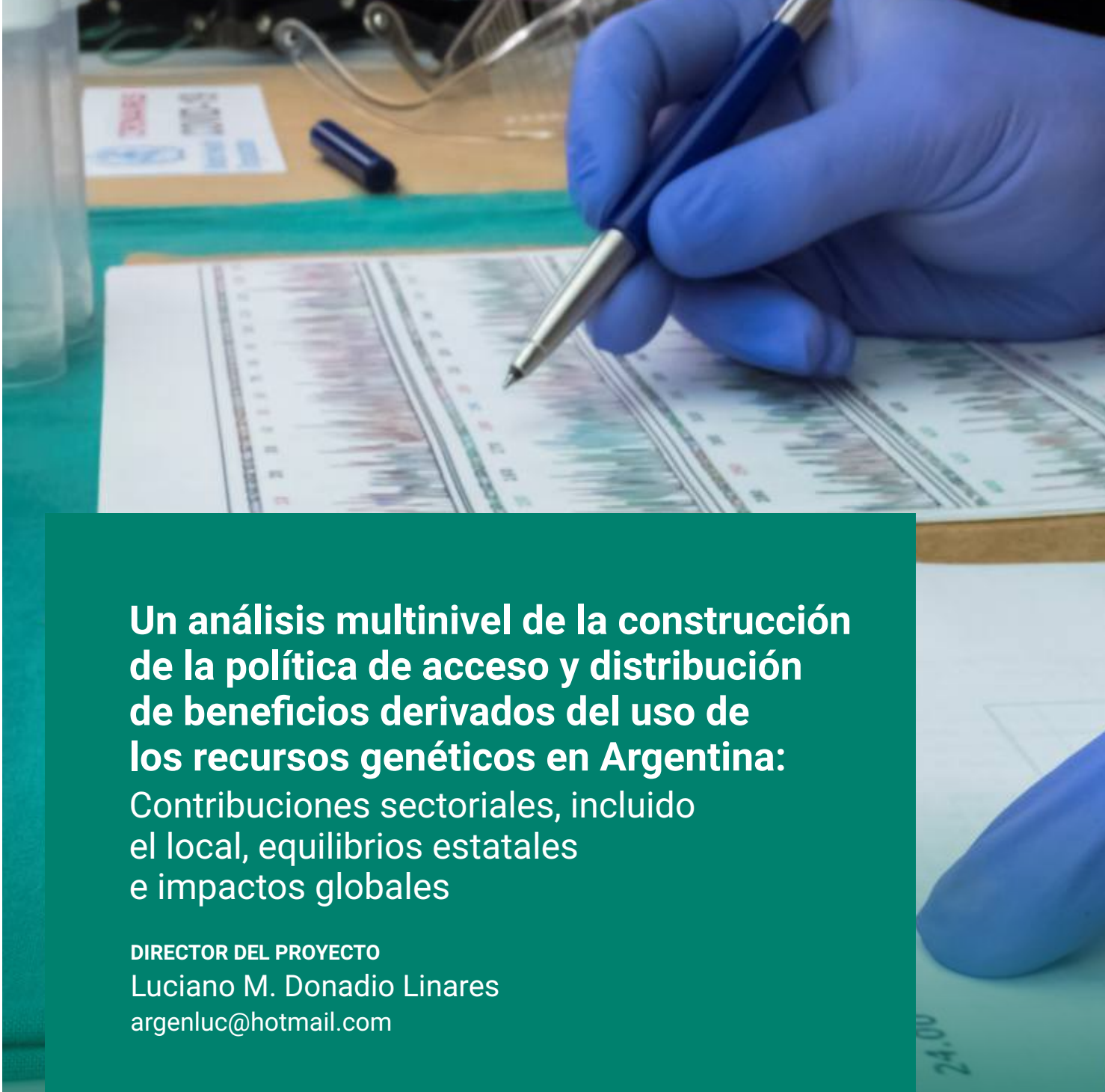
: Federico Peyser, Pilar Rossi, Luz Nani y Pedro Peyser.

PALABRAS CLAVES

Formación docente, Calidad, Innovación, Educación, Naturaleza humana.

RESUMEN

La comunidad educativa está sedienta de herramientas, de recursos donde anclar sus prácticas cotidianas. Los maestros tienen hambre de conocimientos sólidos y están en búsqueda permanente de estrategias para enseñar y aprender mejor. Al analizar los resultados que miden la calidad educativa hay muchos datos que “nos duelen y nos avergüenzan”; las autoridades proponen rejerarquizar la formación docente; innovando desde la raíz. Para nosotros, la innovación es desde adentro hacia afuera. Desde el corazón de los maestros hacia las formas naturales de aprender de los niños. ¿Por dónde empezamos entonces? Por acompañarlos a descubrir la naturaleza del cachorro humano y las maneras posibles de aprender sin miedo y sin dolor; mientras van siendo conscientes de las condiciones en que ha quedado su propio interior en su recorrido por la propia escolaridad., ósea su Biografía Escolar. Sólo conociendo esa realidad, cada maestro podrá recuperar la creatividad, la espontaneidad y la alegría en el acto de enseñar. Por eso, nos propusimos investigar: cuánto conocen los maestros de sus propias experiencias emocionales durante su escolaridad y profesorado y cuánto saben de las formas naturales de aprender de los niños. Luego, brindaremos una capacitación sobre estas temáticas y finalizaremos nuestra investigación analizando cuánto han aprendido y ampliado su conciencia luego de nuestra capacitación. Partimos del supuesto de que la Biografía Humana constituye una técnica capaz de humanizar y sensibilizar a los maestros/as, para que de ese modo puedan acercarse a la emocionalidad del niño y a su forma natural de aprender. Nuestro objetivo general es describir los cambios de conciencia, dados en los maestros, gracias a la implementación de la técnica Biografía Humana, sobre su realidad emocional y sus capacidades vinculares con los niños durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Nuestro sustento teórico: las visiones de la Dra. Riane Eisler; el Dr. Francisco Mora Teruel; el Dr. Eduardo Grecco; el Dr. Ken Robinson; el Dr. Claudio Naranjo, la escritora e investigadora Laura Gutman y el Dr. Axel Rivas. Nuestra investigación es analítica, utilizando el enfoque cualitativo. El método es investigación-acción participativa. Utilizamos las técnicas de recolección de datos: observación participante y entrevistas individuales y grupales. Usamos una novedosa técnica híbrida, la Biografía Humana. Ésta es una técnica de recolección de datos y a su vez una técnica de toma de conciencia. La unidad de análisis está constituida por todos los maestros y directivos de la escuela municipal Dr. Juan B. Justo de la ciudad de Córdoba. Nos acercamos al ambiente y a los participantes de la investigación (marzo 2019). Nuestro proyecto contó con dos talleres de diagnóstico; cinco jornadas de capacitación; dos talleres de reflexión y evaluación de resultados, en noviembre y diciembre de 2019. La Municipalidad de Córdoba avaló nuestra tarea agendándolos en su Capacitación oficial y otorgando Puntaje docente. La experiencia fue sumamente enriquecedora para los maestros como para nuestro Equipo. Nos encontramos en este momento en la fase de sistematización, categorización y codificación de los datos, para su posterior análisis. Debido a las medidas de aislamiento ante la pandemia, la estamos transitando lentamente.



Un análisis multinivel de la construcción de la política de acceso y distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos en Argentina: Contribuciones sectoriales, incluido el local, equilibrios estatales e impactos globales

DIRECTOR DEL PROYECTO

Luciano M. Donadio Linares
argenluc@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Claudia Virginia Guevara, Federico Lozano, María Guillermina Serna, María Florencia García Zavia, Ornella Simonassi, Luis Matías Augusto Arroyo, Lucia Candelaria Baraldi y Bianca Dutto Rostagno.

PALABRAS CLAVES

Recursos genéticos, Biodiversidad, Biotecnología, Negociaciones internacionales.

RESUMEN

La determinación de las condiciones de acceso y la distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos constituye uno de los temas contemporáneos más controvertidos de las negociaciones ambientales internacionales, por ejemplo en el Marco Global de Biodiversidad del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) y del Protocolo de Nagoya sobre Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios que Deriven de su Utilización (PN) y en la reforma para el Mejoramiento del Funcionamiento del Sistema Multilateral en el Tratado Internacional sobre Recursos fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA o Tratado internacional). El acceso y la distribución de beneficios derivados del uso configuran las dos caras de una moneda vinculada al desarrollo de la industria de la alimentación, la farmacia y la cosmética, incluyendo la biotecnología moderna.

A partir del potencial que presenta la biotecnología como instrumento de desarrollo, es pertinente abordar cómo los actores públicos, privados e intermedios interactúan y construyen sus intereses con la finalidad de materializarlos mediante el diseño de políticas públicas en materia de acceso y distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos, como uno de los insumos determinantes del desarrollo biotecnológico, que le permitan proyectarse internacionalmente y constituirse como referente global en la materia.

Analizar desde una perspectiva multinivel el proceso de construcción de la política de acceso y distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos y sus efectos en el desarrollo de la biotecnológica en Argentina, a fin de establecer las contribuciones sectoriales, incluido el local, los equilibrios estatales y el impacto global de la política nacional.

En cuanto a la metodología, se responde a criterios cualitativos, en torno al abordaje de los temas vinculados a relación de los diferentes sectores que intervienen en la construcción de las políticas públicas. En cuanto a las técnicas, destacamos que la principal consistirá en el análisis de fuentes secundarias de información y la entrevista de los actores institucionales más relevantes.

En términos de resultados se identificaron los desafíos más importantes que tiene la construcción de una política pública a cualquier nivel y las dificultades para construir relaciones de diálogo, cooperación y/o negociación interjurisdiccional. Se observa la ausencia de otros actores, distintos al Estado, en el proceso de construcción de los marcos normativos. En materia de política internacional, las negociaciones se encuentran detenidas a causa de la pandemia o bloqueadas por cuestiones políticas.

El cambio de gestión a nivel nacional ha reconfigurado el escenario de actores, prioridades y preferencias políticas, lo que en conjugación con la pandemia internacional ha implicado una disminución de la velocidad de los procesos de toma de decisión internos.

Se prevé continuar con actividades de seguimiento de los procesos internos e internacionales y aumentando la cooperación con el Comité del Proyecto FAO para la implementación de TIRFAA en la Argentina.



Actitudes vinculadas con conductas riesgosas en el tránsito vehicular

DIRECTOR DEL PROYECTO

Gabriel Escanés

Gabriel.Escanes@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Nathalie Michelle Luciana Hick y Rocío Pérez Cogorno.


PALABRAS CLAVES

Creencia, Atropellos, Choques, Normas, Transgresión.

RESUMEN

Actitudes vinculadas con conductas riesgosas en el tránsito vehicular

Este trabajo refiere a una propuesta de investigación cualitativa en curso cuyo objetivo principal fue identificar la actitud hacia las conductas riesgosas en el tránsito por la vía pública. Este tipo de conductas comprende, entre otras, el exceso de velocidad, el irrespeto por las normas de tránsito, la falta de uso de elementos de protección, el consumo de drogas y alcohol (antes o durante la conducción) y la utilización de distractores al conducir. Se parte del supuesto de que la actitud hacia comportamientos riesgosos podría influir en la adopción esta práctica. Se utilizó una investigación de tipo exploratoria, la cual permitió examinar creencias, sentimientos, valoraciones y propensión a conductas riesgosas en el espacio vial. Además, se posibilitó la reconstrucción de categorías específicas que los participantes emplean en la conceptualización de sus propias experiencias viales. Se utilizó la técnica de entrevista en profundidad, la cual es una entrevista personal, no estructurada y directa en la que un entrevistador sondea a fin de descubrir creencias y sentimientos ocultos sobre las conductas de riesgo en el espacio vial. La población de estudio fueron hombres y mujeres, peatones y conductores de vehículos, con edades comprendidas entre los 18 y 60 años, residentes en Argentina. El tipo de muestreo fue por propósito - saturación de categorías. Dado que es posible intervenir sobre las conductas riesgosas adoptadas por usuarios de la vía pública, las muertes y lesiones causadas en el tránsito se consideran prevenibles. En este sentido, la prevención está asociada con la atención médica de las víctimas y las acciones de intervención de los estilos de vida que adoptan los usuarios del espacio vial. Para el próximo año se espera abordar nuevos textos teóricos para la realización de análisis cualitativo. Se prevé el diseño de nueva guía de pautas, realización y transcripción de nuevas entrevistas en profundidad, análisis de discurso avanzado y escritura de un artículo científico.



Construcción de una aplicación móvil para el entrenamiento de estrategias cognitivas de regulación emocional: Un estudio de eficacia

DIRECTOR DEL PROYECTO

Pablo Ezequiel Flores Kanter
ezequiefk@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Miguel Ángel Besso, Héctor Ricardo Lago, Melina

PALABRAS CLAVES

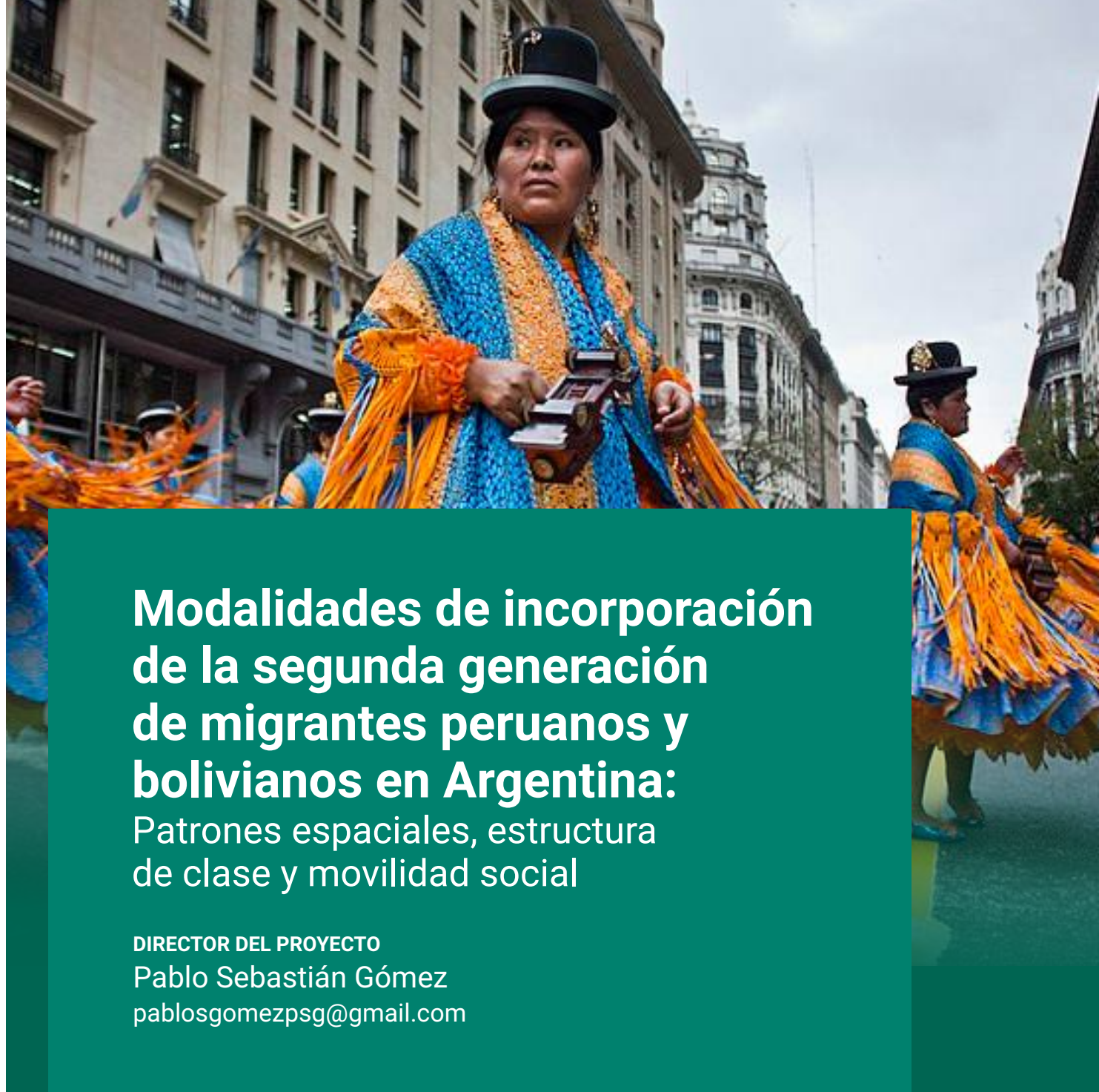
M-Health, Aplicaciones móviles, Estrategias cognitivas de regulación emocional, Afectividad, Revisión teórica.

RESUMEN

Construcción de una aplicación móvil para el entrenamiento de estrategias cognitivas de regulación emocional:

Un estudio de eficacia

Debido a la prevalencia y el costo en aumento que presentan los problemas de salud mental, se hace hincapié en la necesidad de invertir en la investigación y en la prevención de estos padecimientos. En este contexto el uso de tecnologías resulta un recurso valioso. Dentro de la amplia disposición de tecnologías en el campo de la salud mental, las aplicaciones en Smartphone (apps) resultan prometedoras y presentan un creciente interés. El presente proyecto de doctorado propuso desarrollar una aplicación móvil que sea eficaz para el entrenamiento de estrategias cognitivas de regulación emocional. Sin embargo, existen una serie de pasos preliminares que resultan necesarios y aumenta la probabilidad de eficacia de la futura aplicación. Entre ellos, uno de los más importantes se vincula a que muchas de las apps disponibles carecen de argumentos teóricos-empíricos sólidos, siendo imprescindible discutir previamente los modelos teóricos que sustentan las intervenciones mediante dispositivos móviles. Otro aspecto fundamental es presentar evidencia de validez de los instrumentos psicométricos que se aplicaran para evaluar la eficacia de las intervenciones en el contexto de las aplicaciones móviles. En otras palabras, se vuelve indispensable la validación de las escalas en sus formatos electrónicos. Es por todo ello que el objetivo de esta primera etapa de trabajo doctoral fue: a) clarificar el modelo teórico en el que se basará la aplicación, y b) realizar estudios de validez de los modelos de medida. El paso subsiguiente conlleva el desarrollo propiamente dicho de la aplicación móvil.



Modalidades de incorporación de la segunda generación de migrantes peruanos y bolivianos en Argentina: Patrones espaciales, estructura de clase y movilidad social

DIRECTOR DEL PROYECTO

Pablo Sebastián Gómez
pablogomezpsg@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Laura Bustamante, Guadalupe Bonetto, Eliana del Valle Jarrys y Angela Baulino.

PALABRAS CLAVES

Migración sur-sur, Hijos de migrantes, Incorporación.

RESUMEN

Modalidades de incorporación de la segunda generación de migrantes peruanos y bolivianos en Argentina:

Patrones espaciales, estructura de clase y movilidad social

El devenir de los migrantes y de las “segundas generación” en sociedades receptoras es un tema con una larga tradición en las ciencias sociales y el discurso público y político en diversas partes del mundo. Sin embargo, en las diferentes perspectivas analíticas y metodológicas no hay consenso sobre la dirección, magnitud e implicancias de estos procesos. En el campo académico el debate gravitó en torno a los conceptos y desarrollos teóricos sobre la integración, asimilación, incorporación, el transnacionalismo, la asimilación segmentada, el multiculturalismo o la incorporación etnoracial estratificada, para explicar estos procesos. Gran parte del cuerpo de investigaciones y modelos analíticos dominantes que se desarrollaron tuvieron como referencia los procesos migratorios cuya direccionalidad es desde el sur global hacia el norte global (Europa y Estados Unidos). Sin embargo, existe un creciente interés en reconocer la magnitud de los flujos sur-sur y las características distintivas en relación a los circuitos sur-norte, tanto en la composición sociodemográfica de los mismos como en los contextos normativos y sociales de recepción. Este proyecto pretende tener una perspectiva comparada con los procesos de incorporación de lo diverso (en sentido étnico/nacional) en diferentes contextos mundiales en general y de Argentina en particular. En ese contexto, un campo menos estudiado es el de los hijos de migrantes o segundas generaciones en Argentina. En Córdoba en particular las investigaciones sobre las segundas generaciones de migrantes peruanos con abordajes metodológicos mixtos (cuantitativos y cualitativos) son inexistentes. En ese contexto el objetivo de este proyecto es analizar los patrones de incorporación de los hijos de migrantes peruanos y bolivianos en Argentina. Se pretende dialogar y comparar esos patrones con el conocimiento existente en otros contextos migratorios para identificar patrones globales de incorporación y gestión de lo diverso y especificidades que permitan comprender lo particular de la situación de Argentina. De manera específica se pretende estudiar cómo los hijos de peruanos y bolivianos se incorporan a la sociedad argentina, si experimentan movilidad social, el lugar que ocupan en la estructura social y espacial y qué tipo de procesos identitarios desarrollan. Debemos destacar que el presente proyecto se encuentra en curso y se tiene previsto la utilización de los fondos para profundizar en publicaciones y colaboraciones internacionales. Para responder a los objetivos de investigación el proyecto se conduce en dos fases secuenciales. En primer lugar, el trabajo con datos secundarios, fundamentalmente provenientes de censos y encuestas de hogares (INDEC). En segundo lugar, la generación de datos secundarios con hijos de migrantes peruanos y bolivianos en la Ciudad de Córdoba



Experiencias migratorias en estudiantes universitarios de la ciudad de Córdoba

DIRECTORA DEL PROYECTO
Sandra María Gómez
sgomezvinales@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Julio Romero, Yamile Abed, Daniela Fernández Paredes, Sebastián Maldonado y Leonor Tulián.

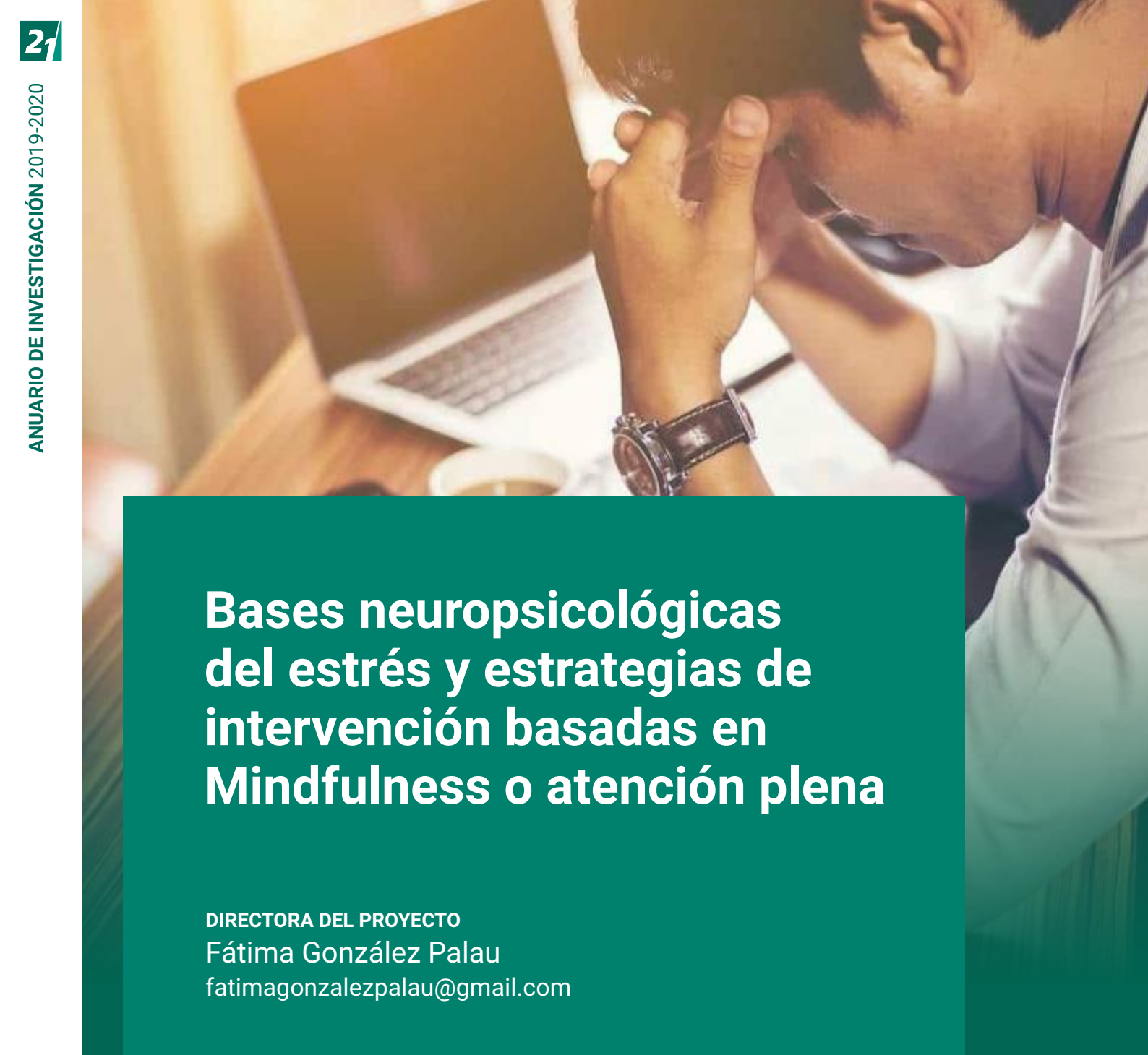
PALABRAS CLAVES

Migraciones, Universidad, Estudiantes, Transformaciones, Adaptación, Arraigo.

RESUMEN

Experiencias migratorias en estudiantes universitarios de la ciudad de Córdoba

Iniciar una carrera universitaria supone, en muchos casos, un proceso migratorio. Este proceso es el que se pretende comprender desde una mirada relacional y diacrónica. Dicha mirada permite dar cuenta de aspectos distintivos en los estudiantes considerando las trayectorias previas (personales, sociales, familiares y escolares), las transformaciones en la cotidianeidad y los desafíos que se le presentan en la universidad. Cómo sobrellevan los jóvenes estudiantes estos desafíos e incertidumbres que genera el proceso migratorio, es uno de los puntos que merecen especial atención procurando acercarnos y conocer tanto los modos en que los estudiantes van significando las transformaciones como los recursos a los que apelan para sostener el proyecto universitario. El problema de investigación se ha formulado en una pregunta principal ¿Cuáles son las experiencias de los estudiantes universitarios que han tenido que migrar del interior de la provincia de Córdoba, de otra provincia argentina o de otros países latinoamericanos para dar inicio a una carrera universitaria? planteando como objetivos generales, por un lado, describir e interpretar las experiencias vividas por los estudiantes, desde la migración y los dos primeros años de arribo a la ciudad de Córdoba, y los sentidos otorgados a dichas experiencias; y por otro reconstruir y analizar los itinerarios reconstruidos por los estudiantes con relación al proceso migratorio y al proceso de integración al nuevo espacio social. Se ha optado por un diseño con enfoque cualitativo, utilizando la entrevista con el fin de recuperar relatos de vida. Se trabajó con estudiantes migrantes pertenecientes a universidades situadas en Córdoba capital, Argentina.



Bases neuropsicológicas del estrés y estrategias de intervención basadas en Mindfulness o atención plena

DIRECTORA DEL PROYECTO
Fátima González Palau
fatimagonzalezpalau@gmail.com


PALABRAS CLAVES

Estrés, Mindfulness, Atención plena, Neuropsicología, Cognición.

RESUMEN

Bases neuropsicológicas del estrés y estrategias de intervención basadas en Mindfulness o atención plena

El estrés se encuentra acompañado de un incremento del sistema hipotálamo-pituitaria-suprarrenal (HPA), que a su vez ocasiona un aumento en la concentración de corticoides y por ende implica una serie de cambios fisiológicos, comportamentales y cognoscitivos que pueden ser de corta duración o mantenidos en el tiempo. La línea de investigación Neuropsicología del Estrés y Estrategias de Intervención basadas en Mindfulness o Atención Plena pretende analizar los efectos del estrés a nivel cerebral así como los principios de la meditación como estrategia terapéutica y preventiva, con sus correlatos e impacto a nivel neurobiológico, neurocognitivo y psicológico. Durante el primer semestre del año 2020, el objetivo fue la producción de 4 artículos para publicación que sistematizan los resultados de recogida de datos y búsqueda bibliográfica realizados durante el periodo previo: 1) El primer artículo lleva el título de Neuropsychological profile of stress: subclinical cognitive and emotional effects of exposure to stress in an adult population y fue enviado a la revista Archives of Clinical Neuropsychology. 2) El segundo artículo se titula Stress and mindfulness: A neuropsychological point of view and the impact on workplaces and organizations. El porcentaje de avance es del 95 %, está en proceso corrección de detalles para su envío a publicación durante el mes de agosto. 3) El tercero se titula Effectiveness of a Mindfulness-based intervention on the interoceptive awareness of workers y se encuentra en 75 % de avance. Se espera publicar en el mes de septiembre. 4) El cuarto artículo se titula: Effectiveness of a Mindfulness-based intervention program on burnout and emotional disorders of workers y el avance de producción es de 60 %, se espera publicar en el mes de septiembre/octubre. Para el próximo periodo agosto – noviembre 2020 se espera finalizar con los dos artículos en proceso (3 y 4) e iniciar con un quinto artículo, denominado Influencia de un programa de mindfulness en la disminución de errores atencionales en población adulta. Los artículos 3, 4 y 5 se realizan en conjunto con el Dr. L. Medrano. Asimismo, durante esta primera etapa del año 2020, se siguieron recogiendo datos de valoración neuropsicológica, de atención plena y variables emocionales. También se amplió la base inicial de 200 participantes a más variables, que incluyen detalladamente los ítems de estrés percibido, ansiedad, depresión y exposición a factores estresores, incluyendo ítem por ítem para crecer en la posibilidad de generar un modelo integrador entre la neuropsicología y las variables emocionales asociadas al estrés, sobre el cual se seguirá profundizando en el año 2021.



Potencialidad de suicidio en personas con consumo problemático de sustancias

DIRECTOR DEL PROYECTO

Javier Esteban Herrera Galíndez
javierherrera77@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Miguel Ángel Mirotti, Guillermo Aizcorbe, Lisandro Santiago Cucco, María Celeste Castelo, Agostina Carbonari, Milagros Llanes y Valentin Nicolás Vieyra.

PALABRAS CLAVES

Intencionalidad suicida, Trastorno por consumo de sustancias, Tratamiento psiquiátrico.

RESUMEN

Potencialidad de suicidio en personas con consumo problemático de sustancias

Azevedo et al. (2005) sostiene que, en la actualidad numerosas investigaciones señalan que habría una vinculación existente entre la problemática del abuso de sustancias y el potencial suicida, los cuales han aumentado significativamente en los últimos años. Si bien ambas problemáticas se han estudiado por separado, dicha relación no ha sido extensamente analizada. Se ha estimado que la probabilidad de suicidios en la población con Trastorno por Consumo de Sustancias, ha aumentado su tasa de manera desmesurada. Este proyecto de investigación tiene como objetivo indagar dicha relación en los sujetos que asisten, en calidad de pacientes en fase aguda, a la Clínica Philippe Pinel de la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba). Además, se propondrá indagar aspectos contextuales y situacionales de cada paciente, detectar el tipo y estado de gravedad del consumo, valorar la gravedad de la tentativa suicida, y precisar indicadores y características subjetivas asociadas a este fenómeno. Para ello, la metodología que se implementará será desde un enfoque mixto, con un diseño transversal y un tipo de estudio correlacional. La técnica de muestreo a utilizar, será no probabilística intencional. Las técnicas de recolección de datos serán la Revisión de Documentos de las historias clínicas, la realización de Entrevistas Semiestructuradas, la aplicación de la Escala de Intencionalidad Suicida de Beck, de la Prueba de Detección de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias, y del Test de Rorschach a todos los pacientes que integrarán la muestra.



Potencial suicida y funciones yoicas de realidad en personas refugiadas

DIRECTOR DEL PROYECTO

Yuri Iván Jurkyw

Yuri.Jurkyw@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Milagros Agüero, Sebastián Romero Uez, María Clara Gutiérrez, Valentina Grande, Agustina Dutto Florio, Belén Villacorta y Luciana Nogarol.

PALABRAS CLAVES

Refugiados, Potencial suicida, Rorschach, Funciones yoicas.

RESUMEN

Potencial suicida y funciones yoicas de realidad en personas refugiadas

En la presente investigación se pretendió detectar el impacto que produce la condición de refugiado en la realidad psíquica de aquellos que residen en la ciudad de Córdoba, especialmente en el potencial suicida y las funciones yoicas de la realidad. Metodología: la investigación fue de diseño ex post-facto, retrospectivo con grupo cuasi control (León & Montero, 2003), cuya unidad de análisis fue una muestra intencional que corresponde a sujetos adultos de ambos sexos con edades comprendidas entre los 18 y 60 años de edad. Se formaron dos grupos de participantes sobre la base de la condición refugiado y luego se compararon ambos grupos, analizando las variables incluidas en el diseño. Se tomarán como variables de estudio en cada uno de los grupos: el potencial suicida y las funciones yoicas de realidad.



Afrontamiento y aculturación en personas refugiadas

DIRECTOR DEL PROYECTO

Yuri Iván Jurkyw

Yuri.Jurkyw@ues21.edu.ar

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Milagros Agüero, Sebastián Romero Uez, María Clara Gutiérrez, Yamila Buffa, Valentina Grande, Agustina Dutto Florio, Belén Villacorta y Luciana Nogarol.

PALABRAS CLAVES

Refugiados, Afrontamiento, Aculturación, Estrés aculturativo.

RESUMEN

Afrontamiento y aculturación en personas refugiadas

En la presente investigación se pretendió detectar estrategias de aculturación y afrontamiento en refugiados que residen en la ciudad de Córdoba y que se encuentran comprendidos en la PEA (Población Económicamente Activa). Metodología: la investigación fue de diseño ex post-facto, retrospectivo con grupo cuasi control (León & Montero, 2003), cuya unidad de análisis fue una muestra intencional que corresponde a sujetos adultos de ambos sexos con edades comprendidas entre los 18 y 60 años de edad. Se formaron dos grupos de participantes sobre la base de la condición refugiado y luego se compararon ambos grupos, analizando las variables incluidas en el diseño. Se tomaron como variables de estudio en cada uno de los grupos: estrategias de aculturación, afrontamiento, país de origen y nivel educativo alcanzado.



Las redes sociales en los estudiantes de la Universidad Siglo 21

Representaciones sociales y prácticas educativas.

DIRECTORA DEL PROYECTO
María Laura Lesta
laulesta@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Natalia Cañas y Diego Tachella, Nicolás Ampoli, Valeria Riboldi, Celeste Rocío Torres, Mariana Fried y Alejandro Parise.

PALABRAS CLAVES

Educación, Tecnologías digitales, Imaginarios sociales, Gamificación, Narrativas Transmedia.

RESUMEN

Las redes sociales en los estudiantes de la Universidad Siglo 21

Representaciones sociales y prácticas educativas.

El objetivo que atraviesa este proyecto es analizar el fenómeno de inserción de las TIC en el ámbito educativo, tomando como caso a una Universidad en la que se fomenta el uso de herramientas digitales como soporte pedagógico. El argumento que orienta a esta filosofía es que las posibilidades de acceso a la tecnología conducen a la generación de nuevas formas de interacción que independizan las prácticas educativas de los contextos espaciales y temporales y que éstas, a su vez, favorecen la autogestión, la colaboración, la creatividad y las cualidades emprendedoras. Ante esto, como equipo de trabajo, observamos que esta universidad, no sólo se posiciona a favor de la inserción de las TIC en los procesos educativos en sus discursos, sino que además lo demuestra en distintas prácticas docentes que despertaron nuestro interés. Es así, que una serie de interrogantes en torno a este fenómeno nos ha convocado para conformar un equipo interdisciplinario que, en estos 6 años, viene trabajando cuestiones tales como la apropiación de redes sociales en las cátedras, la tecnología como imaginario social, las narrativas transmedia de no ficción, la dicotomía nativos digitales-inmigrantes digitales, las experiencias de gamificación en el aula y las representaciones sociales de los estudiantes en torno a Internet como herramienta educativa.



El uso de funciones ejecutivas en docentes universitarios

DIRECTORA DEL PROYECTO
Candelaria Lestelle
candelest@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Diego Gagna, Javier Esteban Herrera Galíndez, María Celeste Castelo, Milagros Llanes, Agostina Carbonari, Lucas Matías Gualtieri y Lucía Lamberti.

PALABRAS CLAVES

Funciones ejecutivas, Atención, Inhibición, Organización, Docentes universitarios.

RESUMEN

Tomando como referencia investigaciones realizadas por este equipo anteriormente, se construye este proyecto con el objetivo de precisar el empleo de las funciones ejecutivas en los docentes de las carreras de Administración de Empresas, Administración Agraria y Abogacía de la Universidad Siglo 21 en la sede de Río Cuarto. Y, puntualmente, se va a describir la utilización de las funciones ejecutivas. Este proyecto de investigación es de tipo analítico, específicamente descriptivo de tipo transversal. La población integrada por todos los docentes de las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Administración Agraria y Abogacía, que ejercen sus funciones educativas en la Universidad Siglo 21, con sede en la ciudad de Río Cuarto. La muestra está constituida por 34 docentes. La misma, fue seleccionada a través de un tipo de muestreo no probabilístico accidental.

Para evaluar las funciones ejecutivas de dicha muestra, se utilizó un cuestionario de tipo autoadministrable. El instrumento seleccionado, para los propósitos de este estudio, fue el "Índice de Funciones Ejecutivas de Jordán", el cual evalúa atención, inhibición y organización. Este último, es una adaptación realizada para adultos del cuestionario original "Índice de Funciones Ejecutivas para Niños de Jordán" (Travaglia et al., 2015). Para realizar el análisis de los datos cuantitativos, se utilizó el programa estadístico SPSS versión 18. A su vez, para efectuar el análisis cualitativo de datos, se contempló el Paradigma Interpretativo de Vasilachis (1992).

A partir del análisis de las encuestas realizadas, se obtiene algunos de los siguientes resultados:

- Atención, se observó que el 58,8% de los docentes generalmente mantienen la atención centrada en su trabajo, así como el 29,4% lo hace siempre y el 11,8% algunas veces.
- Inhibición, el 26,5% de los docentes siempre piensan en las consecuencias de sus actos, el 58,8% generalmente y el 14,7% algunas veces. Asimismo, el 8,8% siempre prioriza las necesidades y el bienestar del otro ante que los propios deseos, el 38,2% lo hace generalmente y el 52,9% algunas veces.
- Capacidad de los docentes de establecer objetivos a largo plazo y trabajar sin dejarlos u abandonarlos, la mayoría de los casos de manera total (44,1%) o en la generalidad (32,4%) de las situaciones, logran cumplir con los mismos.
- Organización, la mayoría de los consultados preparan sus horarios (88,2%) y recuerdan sus tareas (91,2%) sin supervisión; de otro modo, el 11,8% y el 8,8% respectivamente lo hacen algunas veces.
- Planificación, se destaca que el 55,9% logra hacerlo siempre, el 29,4% en su generalidad y, por otra parte, el 8,8% tiene éxito en esta tarea algunas veces, siendo el 5,9% de los casos aquellos que nunca pueden hacerlo.

Al momento se continúan elaborando las conclusiones pertinentes de los resultados obtenidos y se ha comenzado a diseñar el plan de estrategias para ser aplicadas al trabajo con docentes. Las mismas, tendrán la finalidad de potenciar el uso de estas funciones, mejorando así el rendimiento docente y, por lo tanto, influyendo positivamente en la educación que brinda la universidad local.



Validación de la Social Connectedness Scale en muestras de adultos argentinos

DIRECTORA DEL PROYECTO

Valeria Estefanía Moran

moranvaleria@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

María Victoria Curi, Nicolas Fabbro, Mariano Villarrubia, María Zoé Natera, Luciana Alessandrini, Lourdes Micaela Bailone y María José Neme.

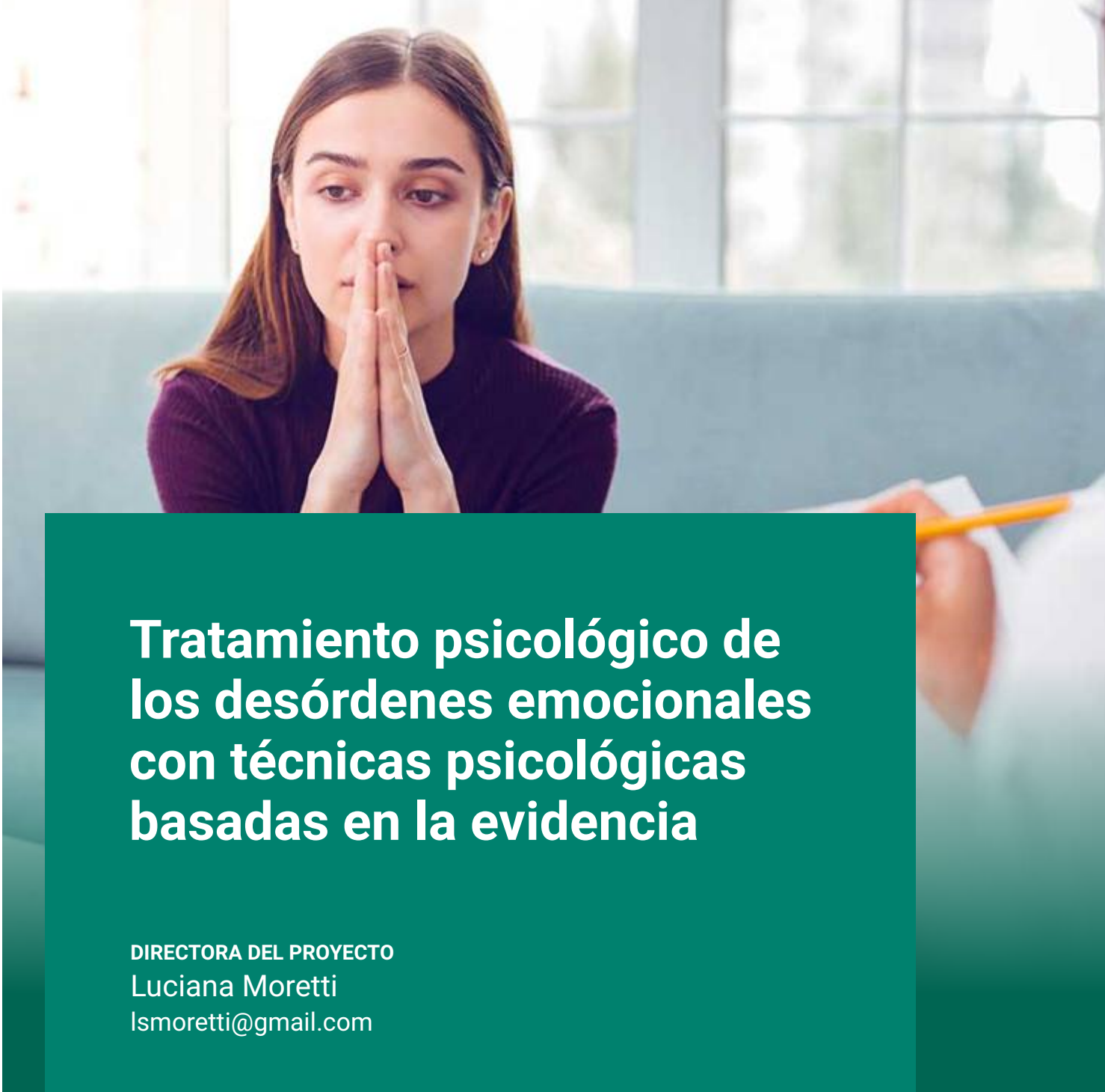
PALABRAS CLAVES

Conexión social, Adultos argentinos, Medición.

RESUMEN

Validación de la Social Connectedness Scale en muestras de adultos argentinos

El sentimiento de conexión social es un factor de suma importancia para el bienestar psicosocial de los individuos. Experimentar cercanía, pertenencia, y el reconocimiento mutuo con las personas que forman parte de círculo social, contribuye al establecimiento y mantenimiento de vínculos sociales positivos y estables en el tiempo, además de diversos beneficios en la calidad de vida y salud mental de los individuos. Con el fin de contribuir en el campo de estudio de las relaciones interpersonales, este trabajo tuvo como objetivo adaptar y validar la Escala de Conexión Social para adultos argentinos. La muestra estuvo constituida por 399 personas de entre 18 y 79 años quienes respondieron a la escala previamente traducida y sometida a juicio de expertos. Los resultados confirmaron la estructura unidimensional de la escala con una buena consistencia interna, y se aportó evidencia de validez convergente y discriminante mediante correlaciones con medidas de extroversión y ansiedad social. Los análisis entre grupos demostraron diferencias significativas según estado civil, nivel educativo y ocupación. Con estos resultados preliminares se concluye que las medidas que aporta la versión argentina de la escala de conexión social son válidas y confiables para ser utilizadas en investigaciones en nuestro país. Próximos estudios estarán enfocados en la construcción de baremos para la interpretación de sus puntuaciones en el ámbito clínico.



Tratamiento psicológico de los desórdenes emocionales con técnicas psicológicas basadas en la evidencia

DIRECTORA DEL PROYECTO
Luciana Moretti
lsmoretti@gmail.com


PALABRAS CLAVES

Desórdenes emocionales, Enfoque transdiagnóstico, Atención primaria.

RESUMEN

Tratamiento psicológico de los desórdenes emocionales con técnicas psicológicas basadas en la evidencia

Los desórdenes emocionales (DE) se caracterizan por niveles elevados de activación emocional y de malestar psicológico, y están asociados con estrés psicosocial; poseen una alta prevalencia, afectando el bienestar y funcionamiento cotidiano de millones de personas en todo el mundo. En este sentido, no recibir el tratamiento necesario puede impactar negativamente sobre las personas, reduciendo su calidad de vida, puede cronificar sus problemas emocionales, aumentar el uso de los servicios de salud, y aumenta significativamente el riesgo de suicidio. En Argentina, el trastorno con mayor prevalencia a lo largo de la vida fue el trastorno depresivo mayor (8,7%) y en tercer lugar la fobia específica (6,8%). Los trastornos de ansiedad fueron el grupo de trastorno más prevalente en la vida (16,4%) seguido de los trastornos del estado de ánimo (12,3%). Debido al impacto que poseen los DE en los argentinos, y a la necesidad de mejorar los servicios de salud mental en atención primaria (AP) es que se desarrollará un ensayo clínico replicado el Proyecto PsicAP España. Para ello, se aplicará un tratamiento cognitivo-conductual transdiagnóstico (ET) mediante un ensayo controlado. El ET de los DE entiende que en estos trastornos existen una buena cantidad de puntos en común más que diferencias en los procesos sintomáticos. Por lo cual, los diferentes DE podrían tener un origen común y podrían ser atendidos conjuntamente, en el mismo grupo, mediante técnicas cognitivo-conductuales. La posibilidad de replicar la experiencia PsicAP en Argentina ofrece la posibilidad de acercar a AP modelos de tratamientos validados empíricamente con el fin de disminuir el impacto psicosocial de los DE, así como la posibilidad de mejorar los tratamientos ofrecidos en AP argentina.



Construcción y evaluación de un modelo sociocognitivo del engagement académico en estudiantes universitarios

DIRECTOR DEL PROYECTO

Alvaro Ortiz

aortiztulian@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Leonardo Medrano, Luciana Moretti, Mario Trólogo, Lucas La Puente, Mauricio Zalazar y Zoilo Garcia Batista.


PALABRAS CLAVES

Engagement, Bienestar, Estudiantes, Trabajadores.

RESUMEN

Construcción y evaluación de un modelo sociocognitivo del engagement académico en estudiantes universitarios

Durante la última década se han desarrollado diferentes investigaciones tendientes a identificar los factores que promueven el bienestar y la salud tanto en la población de estudiantes universitarios, como de trabajadores. Inicialmente nuestra línea de investigación se centró en el estudio del engagement académico, con constructo caracterizado por altos niveles de vigor (altos niveles de energía mientras se trabaja o estudia) y la dedicación (se manifiesta con la significación, orgullo y metas relacionadas con el trabajo o estudio que uno realiza). Actualmente el equipo de investigación estudia los factores que promueven el bienestar y la salud tanto en trabajadores como en estudiantes. Durante el último año se realizaron diferentes investigaciones. El principal estudio consistió en medir realizar un estudio mediante un enfoque de modelización bifactorial para determinar si el agotamiento y el compromiso laboral son conceptos verdaderamente diferentes, o si son polos opuestos de la misma construcción y, por lo tanto, redundantes. Una muestra de 1.787 empleados argentinos completó la Escala de Compromiso Laboral de Utrecht (UWES), la Encuesta General del Inventario de Quemaduras de Maslach (MBI-GS), y otras medidas relacionadas con el trabajo. El análisis de los bifactores mostró que, a nivel de constructo, la participación en el trabajo y el agotamiento no están representados adecuadamente por una sola dimensión de bienestar, lo que indica que son constructos distintos. A nivel de la dimensión, el vigor y el agotamiento no podían ser representados por un factor energético general, lo que significa que estos constructos son distintos y no opuestos directos de un continuo energético. En cambio, la dedicación y el cinismo se explicaban sustancialmente por un único factor de identificación, lo que sugería que representaban los opuestos de cada uno a lo largo de un continuo de identificación. Sin embargo, la dedicación y el cinismo mostraron un patrón único de relaciones con diferentes variables externas, lo que implica que también son construcciones reales. En conjunto, los resultados indican que cada una de las opiniones en pugna sobre la relación entre el trabajo y el agotamiento tiene sus méritos. Se examinan las consecuencias para la conceptualización y la medición.



Diseño de herramientas metodológicas de diagnóstico y evaluación de la situación ética en una organización y plan piloto para la mejora de la gestión ética

DIRECTOR DEL PROYECTO

Jaime Rodríguez Alba

Jaime.Rodriguez@ues21.edu.ar

PALABRAS CLAVES

Herramientas de evaluación de competencias éticas.

RESUMEN

Diseño de herramientas metodológicas de diagnóstico y evaluación de la situación ética en una organización y plan piloto para la mejora de la gestión ética

Objetivos:

- General: perfeccionar sistema evaluación competencias éticas diseñado para el Assessment Center realizado por la Siglo 21 para la Municipalidad de Córdoba en la fase de concursos de personal
- Específicos: relevar información sobre estilos de razonamiento; categorizar y analizar procesos para estandarizar modelo; diseñar talleres y capacitaciones para abordaje de temáticas éticas

Metodología

Investigación-acción participativa, equipo interdisciplinar que actúa en colaboración con investigadores específicos de INFOSSEP (Instituto de Formación y Selección de Servidores Públicos). Todas las fases que va siguiendo el proyecto se realimentan redefiniendo así tanto el marco teórico como la metodología específica, de tipo cualitativo.



La escritura académica como herramienta cognitiva de aprendizaje

DIRECTORA DEL PROYECTO
Carolina Roldán
croidan.1982@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Lucila Beatriz Alanis, María Celeste Castelo, Mario Nicolás Gallo, María Luz Macias, Tardivo Aldana Eden, María Gisela Constantino y Agostina Carbonari.

PALABRAS CLAVES

Alfabetización Académica, Aprendizaje Significativo, Enseñanza Superior, Psicología Educacional.

RESUMEN

La escritura académica como herramienta cognitiva de aprendizaje


El presente estudio se origina complementariamente a la investigación diagnóstica anterior (Res. Rec. N°2576/2017) que permitió advertir algunas de las dificultades y potencialidades reconocidas por los estudiantes ante el desafío de producir un texto académico escrito. En función a estos resultados, en líneas generales, el actual proyecto propone el diseño e implementación de una secuencia didáctica centrada en una tarea de producción textual transversal al cursado de la asignatura Psicología Educacional (Licenciatura en Psicología - Sede Río Cuarto).

El diseño de la secuencia didáctica buscó potenciar la construcción y reconstrucción de significados conceptuales vinculados a la asignatura desde los principios de la alfabetización académica, utilizando la escritura como estrategia cognitiva de aprendizaje y mediadora de la vinculación teoría-práctica situada en el contexto; contexto muy particular que nos ha tocado vivir en este primer semestre enmarcado por la pandemia.

El contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) que rige en Argentina a raíz de la pandemia COVID-19 cambió las características del dictado de la asignatura, razón que nos obligó a rediseñar algunos aspectos de la secuencia didáctica planificada desde el equipo de investigación, e, incluso, ir trabajando algunos de estos cambios durante el dictado de la misma.

Durante el cuatrimestre pasado fuimos realizando un proceso de de-construcción y re-construcción que se tornó necesario y muy rico en aprendizajes desde “el hacer” docente e investigativo, dando lugar al rediseño de la secuencia que contempló los lazos indiscutibles que unen la vida y lo educativo desde el uso de la escritura como recurso para su enseñanza. Al finalizar el cuatrimestre se ha concluido con la recolección de los datos y actualmente nos encontramos organizando el análisis de los mismos y su organización.

El estudio se lleva adelante desde un paradigma interpretativo, atendiendo la complejidad que caracteriza los hechos educativos y buscando describir, analizar y comprender, desde su ambiente real, aquellas particularidades que imprime la puesta en marcha de la secuencia didáctica. El mismo plantea dos etapas de trabajo: La primera que se enfoca en la evaluación de la implementación de la secuencia 2019 y rediseño de la propuesta didáctica a implementar con la cohorte 2020. Y, la segunda etapa, que prevé la implementación de mencionada secuencia y su análisis.



Política exterior argentina e inserción comercial en el sudeste de Asia, China e India. (2007 - Actualidad)

DIRECTORA DEL PROYECTO
María Florencia Rubiolo
frubiolo@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Paola Baroni, Tamara Spagnolo, Virginia Busilli y Valentina Azar.

PALABRAS CLAVES

Política exterior Argentina, Sudeste de Asia, China, India, Comercio exterior.

RESUMEN

Política exterior argentina e inserción comercial en el sudeste de Asia, China e India. (2007 - Actualidad)

El Este de Asia se ha convertido en las últimas décadas en un polo de desarrollo y crecimiento económico. Su emergencia como un centro financiero y económico mundial han transformado a la región en una alternativa para la inserción comercial de países en búsqueda de diversificar sus lazos externos. Las relaciones de Argentina con el Sudeste de Asia, China y, posteriormente, India, comenzaron a atravesar un proceso de dinamización desde inicios del 2000. En este contexto, los objetivos del presente proyecto son:

1. Identificar y explicar las características de la estructura productiva exportadora de Argentina (2008-actualidad) a nivel mundial y hacia el Este de Asia.
2. Describir y analizar los montos y composición de los intercambios comerciales de Argentina con los países de Asia seleccionados desde 2007 a la actualidad, considerando el nivel de diversificación productiva y de destinos.
3. Analizar la vinculación entre la inserción comercial internacional y las acciones de política exterior implementadas desde Argentina hacia el Sudeste de Asia, China e India.
4. Identificar y analizar las principales características de la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China y su relación e impactos en América Latina y particularmente en Argentina.

La metodología del presente proyecto se basa en el relevamiento de fuentes estadísticas y documentales, y en el análisis cualitativo de las mismas. Con ello se logra mantener una actualización de datos estadísticos referidos al comercio bilateral de forma anual, en cuanto a montos y composición. También se realizaron y continúan actualizando las entrevistas a funcionarios claves en la implementación de la política exterior hacia la región oriental, particularmente en las embajadas argentinas en Filipinas, Tailandia y Singapur y en las representaciones asiáticas en la Argentina, y en las dependencias de Cancillería vinculadas a la región (Secretaría de Relaciones Económicas Bilaterales y Dirección de Asia y Oceanía). Ello se complementa con el relevamiento de fuentes documentales y periodísticas para reconstruir el reciente devenir de las vinculaciones bilaterales.



Actitudes y consumo de los jóvenes entre 18 y 35 años.

La influencia de la publicidad comercial en la toma de decisiones

DIRECTORA DEL PROYECTO

María Elisa Sabre

mariaesabre@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Rodolfo Bellomo, José Luis Taricco, María Fernanda Gamerman, María Belén Montes de Oca y Rocío Vernier.

PALABRAS CLAVES

Publicidad, Consumo, Jóvenes, Actitudes, Medios de comunicación.

RESUMEN

Los cambios acontecidos en el inicio del siglo XXI a partir del influjo de las tecnologías de la información y comunicación han dado paso a un nuevo ideal de consumidor, más crítico y consciente de su poder y de su impacto a partir, no sólo de sus decisiones de compra, sino de su influencia en la compra de los otros y en la reputación de los productos y servicios. En este contexto, este proyecto tiene como principal objetivo conocer y comprender las variables que influyen en el consumo de los jóvenes entre 18 y 35 años y analizar de manera particular el rol de la publicidad en esos procesos de toma de decisión. La hipótesis plantea que esas decisiones dependen de múltiples factores, más relacionados al entorno y a los modos de vida de los jóvenes que a la influencia de los medios de comunicación, de modo que la comunicación publicitaria en particular no genera el impacto que hasta ahora se le ha atribuido.

Esta investigación propone un estudio exploratorio descriptivo. Descriptivo porque pretende identificar y describir patrones de consumo, así como procesos subjetivos como la apropiación de los contenidos mediales en general y el consumo publicitario en particular; exploratorio porque busca, conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad objeto de estudio.

Asimismo, utilizamos una triangulación metodológica en la cual se aplican y combinan métodos cuali y cuantitativos, lo que nos ha posibilitado cruzar datos y aprovechar los puntos fuertes de cada una. La técnica cualitativa de grupos focales permite dar cuenta de los comportamientos sociales y prácticas cotidianas planteadas en los objetivos. Los datos aquí obtenidos fueron luego analizados e interpretados en profundidad.

La instancia cuantitativa buscó recoger información acerca de la frecuencia, distribución y correlación entre las variables objeto de estudio. Para ello, se utilizamos un cuestionario autoadministrado que recogió la información a partir de la formulación de preguntas acerca de hábitos de consumo, actitudes frente a la publicidad, uso de tecnologías de la información y comunicación y datos socio-demográficos de la población estudiada. Para la aplicación del cuestionario recurrimos a técnicas de muestreo no probabilístico, ya que este estudio descriptivo la intención no es realizar una inferencia poblacional de los resultados sino la inferencia sobre procesos de toma de decisiones.

Hasta el momento, se han llevado a cabo todas las etapas metodológicas previstas. Ya contamos con los resultados de los cuestionarios (222 en total), los cuales han sido analizados estadísticamente. También se ha desgrabado y analizado el material de los grupos focales. A partir de los resultados cuantitativos, hemos elaborado dos ponencias sobre conceptos específicos que hemos analizado y un artículo de investigación que está en proceso de ser enviado para su publicación. Asimismo, durante los meses que quedan de este año, esperamos poder elaborar un artículo comparando los resultados obtenidos con aquellos que nos han enviado colegas de Colombia, Brasil, México y España, quienes han replicado el presente estudio en sus respectivos países.



La desigualdad y la agenda de desarrollo sostenible:

Estudio comparado de los medios de implementación en América Latina en el siglo 21

DIRECTORA DEL PROYECTO

Natalia Alejandra Sanchez

natisanchez210@gmail.com

PALABRAS CLAVES

Desigualdad, Agenda de Desarrollo Sostenible, Medios de implementación, América Latina.

RESUMEN

La desigualdad y la agenda de desarrollo sostenible:

Estudio comparado de los medios de implementación en América Latina en el siglo 21

El proyecto de investigación persigue el estudio las experiencias latinoamericanas en la reducción de la desigualdad del siglo 21, en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible. Para ello se formularon cuatro objetivos específicos. El primero propone analizar el fenómeno de la desigualdad que está presente en la Agenda 2030 en su alcance, dimensiones e implicancias para los países latinoamericanos, haciendo especial hincapié en el ODS 10 “Reducción de las Desigualdades”. El segundo busca pretende identificar los factores sistémicos del contexto macroeconómico global y regional que influyen en los procesos de convergencia y divergencia de la región latinoamericana. El tercero propone analizar los mecanismos implementados para generar y movilizar recursos en América Latina orientados a disminuir las brechas de desigualdad. El cuarto y último objetivo busca identificar y analizar experiencias nacionales de América Latina orientadas a la disminución de la desigualdad de ingresos y oportunidades. El enfoque metodológico propuesto es un enfoque mixto que permite combinar las fortalezas del enfoque cuantitativo y del método comparado.

Durante el período que se evalúa en este informe se avanzó en el relevamiento bibliográfico de revisión de antecedentes, referentes conceptuales y empíricos. También se revisaron marcos teóricos relativos a enfoques y disciplinas que permitieran aclarar el alcance teóricos de los referentes conceptuales. Así, se revisaron perspectivas teóricas de la desigualdad, los distintos tipos de desigualdad, los factores de convergencia y las fuerzas de divergencia. También, se investigó sobre el régimen de la cooperación internacional a fin de trabajar los elementos referentes a la agenda de desarrollo, su gobernanza, los medios de implementación y la arquitectura financiera.

Se preparó una propuesta de ponencia para el 6th Global International Studies Conference del World International Studies Committee Internacional, la cual fue aprobada pero postergada su presentación en el congreso que se realizará el año que viene a causa de la pandemia del COVID-19.



Herramientas didácticas y recursos tecnológicos que se utilizan dentro del seminario para motivar y acrecentar las competencias investigativas en los estudiantes del seminario de Trabajo Final en la Licenciatura en Educación

DIRECTORA DEL PROYECTO

María Eugenia Scocco

Eugenia.scocco@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Laura Beatriz Londero, Sandra Soria, Brocca Débora, Teresita del Valle Jalin, Lorena Vanesa Tapia y Guadalupe Constanza Coronel.

PALABRAS CLAVES

Competencias investigativas, Recursos didácticos, Recursos tecnológicos.

RESUMEN

Herramientas didácticas y recursos tecnológicos que se utilizan dentro del seminario para motivar y acrecentar las competencias investigativas en los estudiantes del seminario de Trabajo Final en la Licenciatura en Educación

El presente proyecto surge como preocupación de los docentes de la carrera en Educación, sobre las competencias investigativas que tienen los estudiantes al ingresar y cursar el Seminario de Trabajo Final. Cuando se diseñó este proyecto la Universidad modificó su propuesta de seminario para todas las carreras y eso significó realizar algunos ajustes en esta propuesta. De un modelo de Proyecto de Aplicación Práctica y de Proyecto de Investigación Aplicada en Educación, se pasó a un Plan de Intervención y un Manuscrito como producto final de seminario, que, si bien se había advertido, demoró los procesos en el equipo de investigación. Este cambio, produjo un tiempo de adaptación sobre todo para los docentes, que tuvieron una serie de impredecibles que han tenido que sortear durante el cursado, y que, siendo además parte de este equipo de investigación, retrasó el diseño del plan de acción y sobre todo trajo la revisión de los indicadores y evidencias para analizar tanto a los estudiantes como a las competencias investigativas.

Entre los objetivos que se plantearon al inicio, se dispuso, “Diseñar una comunidad de Aprendizaje Virtual como estrategia didáctica para el proceso de desarrollo de las competencias investigativas de estudiantes en el seminario”. Hoy debido a algunos cambios que se visualizan luego del finalizado ya de dos ediciones de seminario en el 2019, consideramos hacer esos ajustes antes de avanzar.

Por tanto, más que diseñar una comunidad de aprendizaje, hemos corrido el eje hacia: “Identificar las herramientas didácticas y recursos tecnológicos que se utilizan dentro del seminario para motivar y acrecentar las competencias investigativas en los estudiantes del seminario de Trabajo Final”.

Los objetivos específicos han sido readaptados debido al cambio del objetivo general, que ya no hacen foco en las comunidades virtuales de aprendizaje sino en las competencias investigativas y fundamentalmente se centran en las evidencias que podemos encontrar tanto en las herramientas didácticas como en los recursos que disponen en la materia.

En este momento, el proyecto está en la etapa inicial de delimitar las categorías de análisis que van a sostener la investigación, tomando como eje las competencias institucionales y específicas de la carrera en Educación contrastándolas con las evidencias propias de los recursos que provee el seminario.

También se está en la construcción del instrumento de relevamiento de información para ser aplicado a los estudiantes de la carrera, que ya está en instancias finales y en breve será remitido a los alumnos.

Para lo que queda del año, al equipo de investigación le queda, relevar y comparar los insumos obtenidos para su posterior análisis y aproximación a las primeras conclusiones.



Activismo de género y construcción de identidades: Procesos de participación de estudiantes de escuelas de secundarias

DIRECTORA DEL PROYECTO

Marina Tomasini

marinatomasini@hotmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Claudio Rosa, Natalia Gontero, Silvia Escalante, Andrea Ortecho y Diego Benitez.

PALABRAS CLAVES

Género, Sexualidad, Participación estudiantil, Educación Sexual.

RESUMEN

Activismo de género y construcción de identidades:

Procesos de participación de estudiantes de escuelas de secundarias

El proyecto se propone comprender el proceso de construcción de identidades de estudiantes secundarias en torno a la participación en acciones de visibilización, reclamo o protesta en temas de género y sexualidad. Interesa indagar: los motivos que las llevan a involucrarse en tales acciones, el posicionamiento personal o como grupo estudiantil ante el feminismo y las implicancias que tiene en sus vidas cotidianas en la escuela asumirse como feminista y/o llevar a cabo acciones que intentan transformar las relaciones sexo-genéricas. Esta temática será estudiada desde un enfoque teórico de la identidad como un devenir, ya que interesa conceptualizar las transformaciones experimentadas en la relación con otras y otros, en situaciones específicas donde realizan actividades en las escuelas o fuera de ellas.

Este proyecto se enmarca en un paradigma cualitativo de investigación y privilegia el estudio de las prácticas y los significados subjetivos para buscar variedad de perspectivas sobre el objeto en estudio. Se realizarán registros (notas de campo y fotográfico) de actividades en las escuelas (talleres, charlas, jornadas) y entrevistas con estudiantes que participan en acciones que abordan temas de género y sexualidad. El análisis de datos se basa en la Grounded Theory, con el fin de generar teoría categorías y proposiciones y fundamentarla en los datos construidos en el campo empírico.



Análisis discriminante de las estrategias cognitivas de regulación emocional en conductores riesgosos, agresivos y prudentes:

Un estudio con jóvenes cordobeses

DIRECTOR DEL PROYECTO

Mario A. Trógolo

mario.trogolo@gmail.com

PALABRAS CLAVES

Construcción, Validación, Escala, Presión de pares, Conducción.

RESUMEN

Análisis discriminante de las estrategias cognitivas de regulación emocional en conductores riesgosos, agresivos y prudentes:

Un estudio con jóvenes cordobeses

La presencia de pares en el vehículo constituye un hecho habitual en la conducción de los jóvenes, siendo frecuentemente asociada a un mayor riesgo de accidente. Una de las formas de influencia que mayor atención ha recibido es la presión que ejercen los pares hacia las conductas de riesgo durante la conducción. El objetivo principal de este trabajo fue diseñar y evaluar las propiedades psicométricas de una escala de presión de pares hacia las conductas de riesgo en la conducción (EPPCR). Participaron 773 conductores jóvenes ($M = 23.36$, $DE = 3.21$), de ambos sexos (55.4% hombres), de la ciudad de Córdoba, Argentina. Se redactaron ítems a partir de la revisión de la literatura y entrevistas con conductores jóvenes. Luego, se sometió el pool inicial de ítems a la valoración de jueces expertos y se realizó un pilotaje de la escala. Los resultados obtenidos mediante análisis factorial exploratorio indicaron la existencia de tres factores coherentes con la teoría: presión directa positiva, presión directa negativa y presión indirecta. Todos los factores presentaron buenos niveles de consistencia interna (alfa ordinal $> .80$) y se corroboró además la fiabilidad del constructo (coeficientes H superiores a $.80$). Finalmente, se obtuvo evidencia de validez concurrente mediante el análisis de las relaciones entre los factores de la EPPCR y las conductas de riesgo, y evidencia de grupos conocidos por sexo, edad e historial de choques. En conclusión, la EPPCR presenta buenas propiedades psicométricas que respaldan su uso en la población de conductores jóvenes.



Evaluación de la eficacia de un programa de entrenamiento en estrategias de regulación emocional para estudiantes universitarios

DIRECTORA DEL PROYECTO

Yanina Vicente

yani.vicente.1@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Leonardo Medrano, Luciana Moretti, Mario Trólogo y Ezequiel Flores Kanter.

PALABRAS CLAVES

Eficacia, Programa de entrenamiento, Regulación emocional, modelo Metacognitivo, Estudiantes universitarios.

RESUMEN

Diferentes investigaciones han demostrado el impacto de las emociones humanas sobre el ajuste académico, las metas de logro, el interés, los recursos cognitivos y meta-cognitivo, motivación, el aprendizaje, el logro académico, y la permanencia en los estudios, (González, Donolo y Rinaudo, 2009; Turner y Schallert, 2001; Pekrum, Goetz, Titz & Perry, 2002; Shutz y Pekrun, 2007). Asimismo, se ha observado la existencia de relaciones significativas entre las emociones y el autoconcepto académico (Goetz, Cronjager, Frenzel, Lüdtke & Hall, 2010), la percepción del control académico (Ruthig et al, 2008), las creencias de autoeficacia (Lent & Brown, 2008), la satisfacción académica y satisfacción con la vida (Kuppens, Realo & Diener, 2008), entre otras variables de importancia. Si bien la emoción más examinada en este contexto ha sido la ansiedad, estudios científicos recientes advierten que los estudiantes experimentan una amplia variedad de emociones que influyen sobre el comportamiento académico (González, Donolo y Rinaudo, 2009; Medrano y Vilte, 2010; Pekrum et al., 2002). La literatura especializada señala que las personas generalmente evalúan sus emociones y recurren al uso de diferentes estrategias con el propósito de disminuir, mantener o ejercer algún tipo de dominio sobre las mismas para alcanzar las metas planteadas. Dichas estrategias no sólo permiten modular la intensidad de la respuesta emocional, sino que incluso pueden producir cambios en el tipo o valencia de emoción experimentada (Koole, 2009). Surge así el concepto Regulación Emocional, el cual puede definirse como toda estrategia dirigida a mantener, aumentar o suprimir un estado afectivo en curso (Silva, 2005). Un número considerable de investigaciones acuerdan que tras un proceso de regulación emocional deficiente, ya sea por el tipo de estrategia utilizada o como producto de una diferenciación afectiva poco desarrollada, pueden surgir procesos psicopatológicos. En consecuencia, una falta de regulación emocional en el ámbito académico implica una interferencia sobre la atención, concentración y realización de los exámenes, aumenta el riesgo de deserción académica y deteriora el bienestar psicológico de los estudiantes (Basuela Herreras, 2005; Rosário et al., 2008; Steel, P., & Klingsieck, K. 2015). En esta línea, el modelo metacognitivo intenta dar cuenta que la falta de regulación emocional está vinculada a un estilo de pensamiento perseverativo llamado síndrome de atención cognitiva (SAC) (Normann, Van Emmerik & Morina, 2014). Este modelo proporciona un marco de comprensión para el diseño de programas de entrenamiento en regulación emocional para el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades de nuestros estudiantes. Considerando la importancia que tiene la regulación emocional en el funcionamiento humano, el presente proyecto apunta a diseñar y evaluar la eficacia de un programa de entrenamiento en estrategias de regulación emocional para estudiantes universitarios de nuestro medio. Cabe destacar que de desarrollarse el proyecto no sólo se contará con evidencia empírica que garantice la utilidad del programa, sino que también se brindará un servicio provechoso para los estudiantes favoreciendo su desempeño académico y su bienestar psicológico.



Procesos de engagement e innovación educativa en estudiantes universitarios

DIRECTOR DEL PROYECTO
Mauricio Zalazar
mfzalazar@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Lucas Lapuente

PALABRAS CLAVES

Engagement Académico, Teoría social cognitiva de la carrera, Estudiantes universitarios, Modelo de ecuaciones estructurales.

RESUMEN

Procesos de engagement e innovación educativa en estudiantes universitarios

El engagement académico ha recibido cada vez más atención en la investigación educativa, estando asociado con múltiples indicadores de comportamiento académico positivo. Sin embargo, actualmente faltan modelos teóricos que integren las variables pertinentes y expliquen cómo contribuyen esas variables a la participación académica. El presente estudio examina la adecuación de la teoría de la carrera social cognitiva (SCCT) para explicar el compromiso académico utilizando una muestra de 311 (64% mujeres) estudiantes universitarios. Los resultados del análisis del modelo de ecuaciones estructurales indican que las creencias de autoeficacia tienen una fuerte influencia positiva en la participación académica. El apoyo social, el efecto positivo y el progreso de los objetivos también contribuyen positivamente a la participación académica, aunque en menor medida. Así pues, los resultados confirman la utilidad de la SCCT para explicar el compromiso académico y demuestran su valor para comprender los diferentes comportamientos académicos más allá de los estipulados por el modelo original. Se examinan las consecuencias prácticas y se sugieren vías para futuras investigaciones.



Desarrollo de un test de autorregulación del aprendizaje

DIRECTOR DEL PROYECTO
Mauricio Zalazar
mfzalazar@gmail.com

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Lucas Lapuente

PALABRAS CLAVES

Aprendizaje autorregulado, Teoría social cognitiva de la carrera, Modelo integrativo, Estudiantes universitarios.

RESUMEN

Desarrollo de un test de autorregulación del aprendizaje

El aprendizaje autorregulado (SRL) es uno de los constructos que mayor interés ha despertado en la literatura educacional debido a que se ha evidenciado que el mismo aumenta las posibilidades de persistencia y éxito académico. A pesar de las diferentes perspectivas teóricas del SRL, las cuales coinciden en señalar el carácter dinámico de las fases de planificación, ejecución y monitoreo, cada uno de los modelos consideran diferentes subprocesos para cada una de las fases del aprendizaje. Basado en los aportes de la teoría social cognitiva de la carrera, y el modelo de SRL desarrollado por Zimmerman, el objetivo de este trabajo consistió en proponer un modelo integrativo de SRL integrando los aportes de ambas perspectivas según los resultados replicados en nuestro medio. En este estudio participaron 4334 estudiantes universitarios, de los cuales 2353 (54.3%) fueron de sexo femenino. Mediante la aplicación del método de ecuaciones estructurales, los resultados indicaron que los modelos propuestos se ajustaron satisfactoriamente a los datos, explicando un 32, 24 y 31% de la varianza de planificación (modelo de planificación), organización del estudio (modelo de ejecución) y satisfacción académica (modelo de monitoreo), respectivamente. En síntesis, los resultados de este estudio proporcionan sustento teórico y empírico del modelo de SRL en el contexto local. Se destacan las limitaciones del estudio y señalan futuras líneas de investigación.



EVENTOS

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN
2019-2020

A smiling man with a beard and dark hair, wearing a dark red shirt, is the central focus of the image. He is positioned in the foreground, looking directly at the camera. The background is a blurred library or study area with bookshelves filled with books. Another person is partially visible in the background, out of focus.

JORNADA

Ciencia 21

UNIVERSIDAD SIGLO 

Ciencia 21 es un encuentro que la Secretaría de Investigación y Transferencia Científica realiza cada año y que tiene como principal propósito la generación de iniciativas de amplio impacto social con sustento científico. Este espacio articula las líneas estratégicas de investigación de la Universidad con los aportes de reconocidos actores sociales y de los Observatorios del Futuro y de Tendencias, con el objetivo de dar lugar a acciones de base científica que generen cambios sociales y organizacionales.

TEMÁTICAS ESTRATÉGICAS

Este año, el encuentro tuvo 4 ejes estratégicos que fueron debatidos por investigadores, especialistas internacionales y reconocidos profesionales de diversos ámbitos a través de Zoom:

1. Innovación y educación superior. Desafíos y oportunidades post pandemia en la educación superior.
2. Bienestar emocional en las organizaciones durante la pandemia.
3. Derecho y bienestar humano. Inteligencia artificial y derecho.
4. Economía y trabajo. El futuro del trabajo y las nuevas economías. Foco en la innovación para la economía del triple impacto.

SALA 1

Innovación y educación superior.

Desafíos y oportunidades post pandemia en la educación superior.

MODERAN:

- **Eugenia Scocco.** Decana de Ciencias Humanas y Sociales.
- **Marcos Requena.** Coordinador de Investigación en Ciencias Humanas y Sociales.

PARTICIPAN:

- **Ana María Martín Cuadrado.** Profesora UNED, España. Investigadora en formación de profesionales y las TICs como recurso en procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Oscar Ghillione.** Director General de la Escuela de Maestros, Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- **Ma. Elena Brenlla.** Profesora e investigadora UCA. Especialista en evaluación psicológica y estudio de las diferencias individuales en el procesamiento del tiempo.
- **Horacio Ferreyra.** Profesor e investigador UCC. Especialista en planeamiento, supervisión y administración educativa. Secretario de Educación de la Municipalidad de Córdoba.

SALA 2

Bienestar emocional en las organizaciones durante la pandemia.

MODERAN:

- **Carlos Spontón.** Director del Observatorio de Tendencias Sociales y Empresariales.
- **Cecilia Agüero.** Directora de Lic. en Psicología.
- **Guillermina Sabbadín.** Directora de Lic. en Recursos Humanos.

PARTICIPAN:

- **Roger Muñoz-Navarro.** Profesor de la Universidad de Zaragoza, España. Experto en el estudio e intervención sobre los procesos cognitivos de regulación emocional.
- **Leonardo Medrano.** Profesor e investigador UNC y US21. Secretario de Investigación y Transferencia Científica de la Universidad Siglo 21.
- **Carlos Spontón.** Investigador US21. Director del Observatorio de Tendencias Sociales y Empresariales de la Universidad Siglo 21.
- **Adrián R. Barreto.** Gerente de Sustentabilidad, Cultura y Comunicación Corporativa en Grupo Gire.
- **Sabrina Carrión.** Líder de HRBP y Gestión del Cambio en Naranja en Naranja.
- **Cecilia Klappenbach.** Prosecretaria en Asociación Argentina de Recursos Humanos, asesora en Secretaría de Transformación Cultural del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

SALA 3

Bienestar emocional en las organizaciones durante la pandemia.

MODERAN:

- **Eugenia Cantarero.** Decana de Derecho.
- **Carolina Arriola.** Coordinadora de Investigación en Cs. del Derecho.
- **Javier Chilo.** Director Lic. en Criminología y Seguridad.

PARTICIPAN:

- **Hugo Álvarez Sáez.** Co-coordinador del Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- **Daniel Wilberger.** Jefe Científico de la Agencia de Investigación Científica de la Procuración General de La Pampa.
- **Carla María Cerliani.** Fiscal de la Unidad Fiscal Especializada en Delitos contra la Integridad Sexual de la Regional Segunda de Rosario del Ministerio Público de la Acusación de Santa Fe.
- **Laura Alonso Alemany.** Coordinadora de la Diplomatura en Ciencia de Datos de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba.
- **Javier Chilo.** Director de la Licenciatura en Criminología y Seguridad y de la Tecnicatura en investigación de la escena del crimen de la Universidad Siglo 21.

SALA 4

Economía y trabajo:

El futuro del trabajo y las nuevas economías.

Foco en la innovación para la economía del triple impacto.

MODERAN:

- **Verónica Olocco.** Decana de Administración y Management.
- **Andrés Pallaro.** Director Observatorio del Futuro.
- **Gerardo García Oro.** Coordinador de Investigación en Cs. de la Administración.

PARTICIPAN:

- **Matías Kelly.** Ex Subsecretario de Economía Social de La Nación. Fundador de Sumatoria, asociación civil.
- **Gonzalo Valenci.** Subsecretario de Vinculación Tecnológica Productiva en Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.
- **Gerardo García Oro.** Director de Estudios Aplicados. Ministerio de Coordinación. Gobierno de la Provincia de Córdoba, Coordinador Área de Investigación en Administración y Management en Universidad Siglo 21
- **Juan Pablo Cmet.** Gerente de Transferencia de Tecnología a Comunidades en 3C Construcciones SAS y fundador de un Fondo de Inversión para iniciativas con triple impacto.
- **Silvia Quevedo.** Coordinadora del Movimiento Barrios de Pie y presidenta de la Asociación civil Red de Comedores Solidarios.



UNIVERSIDAD
SIGLO

21

UNA EDUCACIÓN
TAN INTELIGENTE
COMO QUIENES
LA ELIGEN.



OPEN LAB 2020

EL EVENTO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE UNIVERSIDAD SIGLO 21

El Open Lab es la jornada anual de actualización, debate y reflexión sobre los proyectos de investigación de la Secretaría de Investigación y Transferencia Científica de la Universidad. El propósito principal es la divulgación de los proyectos desarrollados en el ámbito de la Secretaría, vinculados a las líneas estratégicas de trabajos vigentes en la Universidad. Asimismo, es un espacio que propicia el intercambio y la cooperación del cuerpo de investigadores, docentes, alumnos y egresados con especialistas de otros ámbitos académicos.

En él, especialistas de nuestra universidad exponen sobre educación, salud, trabajo remoto, justicia, género y sustentabilidad medioambiental. También se dictaron talleres de formación en búsqueda documental, redacción de artículos académicos y sobre cómo publicar en revistas científicas de alto impacto.

En el marco de esta jornada también tiene lugar el Plenario Anual de Investigación en el que se comparte el balance del año que finaliza en materia de ciencia. En 2020, adicionalmente se presentó la nueva estructura funcional del área y los responsables de los servicios de transferencia y divulgación científica.

La edición 2020 tuvo lugar el 21 de octubre, de 8 a 18hs de manera online por la plataforma zoom, en el marco de Feria 21 + Vincular Córdoba, evento enfocado en el empleo y la innovación.

SALA 1

Bienestar personal: educación y salud.

10:30 HS.

MODERADOR: Marcos Requena

- Alicia Barabraham / Cs. Humanas y Sociales
- Claudio Viale / Abogacía
- Anna Richter / Abogacía

11:40 HS.

MODERADOR: Ricardo Medel

- Yanina Vicente / Cs. Humanas y Sociales
- Estanislao Castellano / Administración Management
- María Elena Ordoñez / Administración Management

12:50 HS

- Luis Bravo / Cs. Aplicadas
- Graziela Juárez / Cs. Administración Management
- Juan Iosa / Abogacía
- Javier Herrera Galíndez / Cs. Humanas y Sociales

SALA 2

La relación con otros: trabajo remoto, justicia, género, violencia.

10:30 HS.

MODERADORA: Carolina Arriola

- Martín Krause / Cs. Administración Management
- Eliana Werbin / Cs. Administración Management
- Nicolás Cocca / Abogacía
- Damián Cantón / Cs. Humanas y Sociales

11:40 HS.

MODERADOR: Marcos Requena

- Calixto Maldonado / Ciencias Aplicadas
- Rosa Palamary / Ciencias Aplicadas
- Ricardo Muñoz / Abogacía

12:50 HS

MODERADOR: Gerardo García Oro

- Mirna Lozano / Abogacía
- Carina Marques / Cs. Administración Management
- María Laura Lesta / Cs. Humanas y Sociales

SALA 3

Relación con el ambiente: sustentabilidad.

10:30 HS.

MODERADOR: Ricardo Medel

- Mariana Ulver / Cs. Aplicadas
- Facundo Arrieta / Cs. Administración Management
- Agustín Direnna / Abogacía
- Natalia Narváez/ Abogacía

11:40 HS.

MODERADOR: Gerardo García Oro

- Erika Barzola / Ciencias Humanas y Sociales
- María del Mar Álvarez / Ciencias Aplicadas
- Ricardo Lago / Abogacía

12:50 HS

MODERADOR: Marcos Requena

- Laura Rennella / Abogacía
- Alfredo Baronio / Cs. Administración Management
- Efraín Molina / Cs. Administración Management

TALLERES

BÚSQUEDA DOCUMENTAL: E-BOOK

MODERADOR: Marcos Requena

- Juan Ferrer / Abogacía
- Matías Rosso / Abogacía

REDACCIÓN DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS

MODERADORA: Carolina Arriola

- Sergio Conde / Ciencias Aplicadas
- Carlos Villanueva / Abogacía
- Alfredo Baronio / Administración Management

CÓMO PUBLICAR ARTÍCULOS EN REVISTAS DE ALTO IMPACTO

MODERADOR: Gerardo García Oro

- Martín Quadro / Administración Management
- Mario Trógolo / Ciencias Humanas y Sociales



UNIVERSIDAD
SIGLO



UNA EDUCACIÓN
TAN INTELIGENTE
COMO QUIENES
LA ELIGEN.

UNIVERSIDAD
SIGLO  UNA EDUCACIÓN
TAN INTELIGENTE
COMO QUIENES
LA ELIGEN.

www.21.edu.ar